ÉSTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batallière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.60	Por un año	$ 14.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Domingo 7 de Setiembre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,418

Almanaque

Hoy domingo 7 — Santa Regina virgen y mártir — Sol sale 6 h. 15 m. — pónese 5 h. 44 m. — cuarto creciente el 9.
Mañana lunes 8 de Setiembre, La Natividad de Nuestra Señora.
Sol sale 6 h. 16 m.; pónese 5 h. 45 m.; cuarto creciente el 9.

EL SIGLO

Las elecciones de Noviembre

De cuatro departamentos nos llegan noticias que hacen prever un desenlace feliz en la lucha electoral de Noviembre próximo. En el Salto, Soriano, Durazno y la Florida los elementos colorados independientes han entrado en actividad para luchar contra ciertas candidaturas que no son recibidas con agrado en las circunscripciones respectivas. Los colorados independientes del Salto levantan la candidatura del señor Pedro E. Carve; los de Soriano la del doctor Saturnino E. Camp; en la Florida se trata de prestigiar la del doctor Carlos E. Lenzi, y en el Durazno será proclamado el doctor Domingo Mendilaharsu como titular, y como primer suplente el doctor Juan Campistegui.—Hay, según informes dignos de crédito, grandes esperanzas de triunfar en los cuatro departamentos. Respecto de dos, la seguridad es absoluta.

No puede menos que despertar simpatía la actitud de esa fraccion del partido colorado. Sirve los intereses de dicho partido, y sirve, al mismo tiempo, los del país: los del primero, porque es enviando á la representacion nacional ciudadanos de verdadera significacion, que se levantan las agrupaciones políticas ante la opinion pública; los del segundo, es decir los intereses del país, porque no se ha probado todavía que sean mejor servidos aquellos por la mediocridad que por la ilustracion y por el talento. Los candidatos que acabamos de indicar son de aquellos que se imponen [illegible] el respeto y el [illegible] correligionarios [illegible] que militan en otras filas. El doctor Domingo Mendilaharsu es, sin [illegible] uno de los primeros hombres del partido colorado; ha servido al país en la [illegible] y en el parlamento revelando [illegible] nada comunes, honradez, inteligencia [illegible] que le permite abordar [illegible] variadas cuestiones, laboriosidad [illegible]. Su figura política se ha [illegible] en la campaña que realiza desde [illegible] de «El Tiempo», actuacion [illegible] desinteresada y benéfica, que le ha granjeado simpatías entusiastas en [illegible] los círculos independientes. Pedro Carve y Saturnino Camp se destacan y se imponen por su noble carácter, probado en [illegible] difíciles que no muchos han [illegible] salvar. Carlos Lenzi, despues de [illegible] una reputacion envidiable como [illegible] el departamento de Rocha, ensanchó [illegible] fama en algunos años de vida [illegible] figurando siempre dentro de las filas de los buenos. En cuanto al doctor Campistegui, como periodista en su juventud, como diputado mas tarde y dignamente desempeñando la cartera de Hacienda, ha sabido revelar verdaderas condiciones de hombre de gobierno.—Si estos candidatos alcanzaran el triunfo, podría enorgullecerse el partido colorado por su representacion en el Senado, [illegible] la opinion pública, de contar [illegible] alto cuerpo tan insospechables defensores de los intereses nacionales.

Se asegura que el presidente de la República repite constantemente sus protestas, ya conocidas, asegurando que observará la mas absoluta prescindencia en los comicios de Noviembre. Queremos creerlo, porque está en su interés no provocar [illegible] quejas, no enconar pasiones que siempre son temibles, ejerciendo actos de fraude ó de violencia en elecciones que se verificarán tres meses, solo tres meses antes de abandonar el mando. Ademas, hay que recordar que toda intervencion ilegítima en el comicio resultaría inútil y encontraría inmediata represion. Ahí está la Comision Permanente para llamar al órden al Poder Ejecutivo si pretende atentar contra los derechos del pueblo. Ahí está el Senado, tan insospechable como [illegible] para resolver, en último término, sobre la validez del acto electoral. La soberanía nacional se halla, pues, ampliamente garantida. Los ciudadanos pueden [illegible] á las urnas, en la plena convicción de que sus votos han de ser respetados.

El sanatorio

Publicamos ayer un tercer artículo del doctor Salterain sobre el sanatorio de tuberculosos pobres.—En los dos primeros, [illegible] compatriota razonaba y argumentaba, y contestamos sus argumentos. En este momento, se lanza en carrera de [illegible] por los campos de la poesía y del sentimiento, con ese incomparable estilo de poeta que hubiera hecho su reputacion, como literato, si el mismo no se hubiera encerrado de aventajarla como sabio. El doctor Salterain, en ese tercer artículo, se dedica á probar que hay una monstruosa injusticia en pretender sacrificar los enfermos á los sanos, y los pobres á los ricos.—Estamos de acuerdo: cien veces de acuerdo... pero eso no prueba que el sanatorio deba ser construido en Melilla.

Si el terreno que en dicha localidad posee la Comision Nacional de Caridad fuera el único dotado de condiciones para el indicado fin, ó aun—vamos hasta esa concesion—si reuniera un conjunto de condiciones sobresalientes, que lo hicieran superior á otra localidad, claro está que no habría que vacilar, y que, para salvar á los enfermos, habría que resignarse á perder ese admirable paseo de Colon, y a sofocar inconsideradamente las resistencias del vecindario. Pero no es ese, el caso que se presenta. Sobran en la República extensiones de terreno mas indicadas que Melilla para el fin que se persigue. Hay sitios mejores y mas baratos. Siendo así todas las declamaciones contra los sanos y contra los ricos tienen que caer en el vacío. Sanos y ricos se limitan a decir: si en otras localidades, adquiridas á bajo precio, los enfermos estarán mejor ¿por qué se les ha de antojar al doctor Salterain y á sus dignísimos colegas, instalar el sanatorio en un paraje en el que se perjudicaría á los enfermos incomodando, al mismo tiempo á los sanos? Eso es lo que se ha dicho, aduciendo en su apoyo razones higiénicas y económicas. Las primeras, las razones higiénicas, no pueden escapar, no han escapado seguramente al ilustrado criterio del doctor Salterain. Este sabe mejor que nadie que no es Melilla el sitio indicado para el sanatorio, y tiene que reconocer que en otras regiones —en el departamento de Minas, por ejemplo—no escasean los terrenos infinitamente superiores al que se trata de adoptar.—En cuanto á la faz económica del asunto, es aún mas decisiva, y decisiva en favor de nuestras opiniones: el terreno de Melilla puede ser vendido en quince mil pesos; uno mejor, mas extenso, mas inmediato á la vía, en el departamento de Minas no valdría mas de tres mil pesos.—Es lo que decíamos antes de ayer: el proyecto de sanatorio en Melilla sacrifica lo bueno y barato por lo malo y caro.

Pero el apreciable y justamente apreciado doctor Salterain no quiere hacer alto en esto. Hay en su artículo de ayer un párrafo que revela todo su pensamiento, y lo presenta en una forma inaceptable, absolutamente inaceptable á pesar de la imponente autoridad del ilustrado compatriota.«La obra del Sanatorio, para los tuberculosos pobres, dice, abarca dos faces: la faz higiénica, técnica, científica, al alcance de los profesionales: la faz moral y de caridad, que tienen que comprender todos los hombres de corazon.—Las madres uruguayas, se realice donde se realice, tienen que estar conmigo, defenderla con entusiasmo y comunicarle el impulso de sus nobilísimos alientos.» *Donde quiera que se realice!* Aquí está precisamente la razon de nuestra discrepancia con el doctor Salterain. El cree que la obra del sanatorio debe ser prestigiada «se realice donde se realice.» Nosotros creemos que hay que procurarse de realizar esa obra en las mejores condiciones, en el paraje mas indicado, no en el primero que se tiene á mano aún cuando se demuestre que lo mismo desde el punto de vista higiénico que desde el punto de vista económico es inadecuado al destino que se quiere darle. El terreno de Melilla, en una localidad baja, húmeda, expuesta á los vientos del mar, á cuarenta y tantas cuadras de la vía férrea, á cuatrocientos metros del Colegio Pío y á trescientos de las quintas mas hermosas de Colon, sometido á grandes variaciones de temperatura y susceptible de ser vendido á un precio relativamente alto, no es el indicado para instalar un sanatorio de tuberculosos. Fácil es alquirir otro en condiciones infinitamente mejores; y hay, que tener en cuenta que el sanatorio no está bien donde quiera que se realice la obra, si no donde deba ser realizada.

Notas de Fénix

La exhumacion de los restos del general Belgrano, que yacían desde el 20 de Junio de 1820 en el atrio de la iglesia de Santo Domingo (Buenos Aires), ha dado origen á un incidente en pugna con la solemnidad del acto.

«Entre los restos que no habían sido transformados en polvo (dice un diario argentino) se encontraron varios dientes en buen estado de conservacion, y ¡admírese el público! esos despojos sagrados se los repartieron buena, criollamente, el Ministro del Interior y el Ministro de la Guerra.

Ese despojo, hecho por los dos funcionarios nacionales que nombramos, debe ser reparado inmediatamente, porque esos restos forman una herencia que debe vigilar severamente la gratitud nacional: no son del Gobierno, sino del pueblo entero de la República, y ningún funcionario, por más elevado ó irresponsable que se crea, puede profanarlos.

Que devuelvan esos dientes al patriota que menos comió en su gloriosa vida con los dineros de la Nacion.»

El comentario no tiene malicia, y seguramente se hubiera aplicado con igual intencion á las uñas de las manos, si alguna de ellas hubiera escapado á la accion destructora del tiempo.

Un detalle: en la lámina que representa la exhumacion, aparecen cubiertos los circunstantes civiles y militares. Hay una excepcion, que la explica el oficio: el fraile dominico que recibe en una bandeja aquellas cenizas ilustres.

⁂

Oficialmente se han fijado las siguientes distancias kilométricas en la navegacion:
Rio Paraguay—De la boca del Pilcomayo (frente á Asuncion) á Corrientes 295 k.
Rio Alto Paraná—De Posadas á Corrientes 317 k.
Rio Paraná—De Corrientes á Buenos Aires, 1100 k.
Rio Uruguay—De Paso de la Concepcion á Buenos Aires, 1000 k.
De Buenos Aires á Cabo Vírgenes, 3690 k.
Tierra del Fuego: De Cabo Espíritu Santo á Ushuaia (límite con Chile) 605 k.

⁂

Refiriéndose á críticas recientes, de la prensa local, el órgano oficial ha sostenido la doctrina doméstica de que en la administracion, pública hay conveniencia en preferir á los elementos extraños, en igualdad de mérito y aptitudes, los elementos que inspiran mayor confianza al gobernante por las vinculaciones de la sangre.

Quizás el clima ejerce influencia, estableciendo excepciones á la regla general. Mientras aquí todo marcha á pedir de boca, en ese concepto que amalgama los afectos familiares con los intereses del país, en la República Argentina se dá un ejemplo ruidosísimo de lo contrario.

Dígalo sinó el siguiente recorte:
«Al señor gobernador don Elías Villanueva.—Mendoza.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1902.—(Oficial. Recomendado).—El telegrama que recibió V. E. relativo al indulto del reo Rodríguez, fué hecho anoche, después de las 12, por mi hijo Julio.

El señor ministro de Chile hizo ese pedido á mi hijo, no pudiendo encontrarme á mí; pues ya me había retirado y dormía, é invocó, en apoyo de su gestion la gracia que el presidente Riesco ha concedido, en días pasados, á pedido de nuestro ministro en Santiago, el doctor Terry.

Mi hijo, ante semejante pedido, no creyó oportuno recordarme para consultar el caso, y tomando sobre sí la responsabilidad, hizo el telegrama que recibió V. E. anoche, creyendo hacer una buena accion.

Estos hechos los ignoraba yo esta mañana, cuando le dirigí el telegrama desautorizando el primero. El hecho está ahora consumado; y dadas las circunstancias en que se ha producido, no puedo sentirlo, puesto que se ha salvado una vida humana.

Lo saluda su afectísimo amigo—Julio A. Roca.»

¿Y no podría sospecharse,—Preguntamos nosotros,—que en esos incidentes habría algo combinado de antemano con un móvil generoso?... Cuando menos asalta este razonamiento: si el hijo del presidente hizo valer indebidamente su posicion y el nombre de su padre, éste no queda relevado de proceder con severidad, como magistrado burlado, por más nobles y plausibles que sean sus sentimientos humanitarios y paternales.

Fénix.

LAS GESTIONES DEL BANCO HIPOTECARIO

Lo que dice el Directorio

Con motivo de los sueltos que se han publicado sobre una operacion propuesta por el Banco Hipotecario al de la República y especialmente del suelto que publicó «La Nacion», nos entrevistamos con algunos de los Directores de la primera de esas instituciones.

Estos nos manifestaron que se ha exagerado enormemente la importancia de la operacion proyectada, pues solo se ha tratado de un modesto ensayo para ver si, dada la valorizacion de los títulos de deuda pública del 6 por ciento hasta el 80, era dable iniciar la colocacion de una nueva serie de cédulas hipotecarias asegurándoles á los propietarios tomadores un tipo firme de colocacion.

«En cuanto al apresuramiento,—agregaron,—con que «La Nacion» se ha creido obligada á dar la voz de alarma para que los directores del Banco de la República, no fuesen á aventurarse en tales novedades, bastará decir que solo se solicitó de aquel Banco que contribuyese con una cantidad pequeña, relativamente, para que, junto con suma igual que pondría el Banco Hipotecario, se constituyese un primer fondo de movimiento para facilitar las hipotecas y colocacion de cédulas.—Esa cantidad estaría garantida con caucion de las nuevas cédulas á un aforo prudencial—y hasta se le propuso al Banco de la República que las hipotecas solo se hiciesen con la conformidad de su Directorio, prefiriéndose los pequeños préstamos rurales respecto de los que tal vez podría esperarse que el goce de largos plazos permitiese el pagar un interés mas elevado que el corriente en plaza para el préstamo hipotecario.

En caso de éxito, el Banco de la República habría cooperado á hacerle al país el servicio de restablecer las hipotecas de insensible amortizacion.

Eso es todo, y ya se ve—agregan los informantes—si puede hablarse de peligros de una operacion semejante cuando el Banco de la República ha sabido emplear millones de pesos de su capital en tomarle al Estado sus empréstitos de «seis» por ciento.»

Convocatoria de accionistas

Como lo habíamos anunciado, se realizará el 12 del corriente una asamblea de accionistas del Banco Hipotecario, á la que convoca un grupo de interesados, con el objeto de ocuparse de asuntos de importancia para esa institucion.

He aquí la citacion que se nos ha remitido para publicar:

«A los accionistas del Banco Hipotecario del Uruguay—Se invita á los accionistas del Banco Hipotecario, para la reunion que tendrá lugar el día 12 del corriente á las 4 p. m., en el Centro de Almaceneros Minoristas, calle Cerrito número 159, para tratar asuntos de gran interés, relacionados con dicha institucion.

Se recomienda la asistencia.—Varios accionistas.»

LA ESTAFA COLOSAL

Declaraciones del jefe político de Florida

Llamado por el gobierno, llegó ayer á esta capital el jefe político de Florida señor Manuel D. Cuñarro.

Este funcionario visitó en su despacho al general Callorda, con quien conferenció largamente.

El señor Cuñarro regresará probablemente mañana para su departamento.

Uno de nuestros reporters que se encontró ayer con el jefe político de Florida, aprovechó esa circunstancia para pedirle algunos detalles sobre los exóticos personajes que visitaron aquella ciudad, y en los cuales se ha creido reconocer á Romain Daurignac y Federico Humbert.

El señor Cuñarro se concretó á manifestar que el primero de esos sujetos llegó acompañado de una niña á mediados de Marzo, hospedándose en el Hotel Central, donde permaneció hasta el 28 de Julio, fecha en que se fué con el nuevo personaje, amigo suyo, que se hacía llamar Freycinet y que se presentó allí pocos días antes.

Agregó que no recibió giro alguno, sinó que él giró contra el Banco Francés en esta plaza, por intermedio de la sucursal del Banco de la República.

En cuanto á si eran ó nó los famosos estafadores, nada concreto puede decir sobre el particular, pues los retratos conjuntamente con la órden de detencion de los Humbert y Daurignac, llegaron á poder de la policía de la Florida días después de haberse ausentado aquellos.

Su opinion es, por haber visto con frecuencia al primero de sus extraños huéspedes, que ninguna analogía tiene ni con Daurignac ni con Humbert.

Notas de mi cartera

La revolucion en la América del Sud—Descrédito que acarrea este estado permanente de cosas—El ejemplo de Colombia y Venezuela—Sentimiento nacional en Francia—Confusion frecuente, que prueba demasiado—Apoteosis de Dumas, Hoche, Pasteur y el Padre Didon—Divonne—Una anécdota de Alejandro Dumas.

Divonne, Agosto 12 de 1902.

Señor director de El Siglo.

He conocido en el Hotel del Louvre á algunos hombres importantes de Colombia, emigrados á consecuencia de la presente lucha.—Hablan en este momento de la patria convulsionada, y de Venezuela, que no le va en zaga.

Al oirlos se diría que su conversacion recae sobre los sucesos de nuestra propia historia y la accion política de nuestros gobiernos.

¡Tal es la analogía de situacion que existe á veces, entre aquellos países y el Uruguay, por lo que atañe á los procederes de los partidos en sus pugnas con el poder!

—¿Cómo vá la revolucion? ¿Tendremos paz? ¿Está seguirá aun mucho tiempo? ¡Cuánto desacredita semejante estado de cosas!

—Y la culpa es del partido conservador, ó del personaje N., que no [illegible] ceder sobre tal punto, haciendo [illegible] á la guerra.

—Con gobiernos tan autor[illegible] es imposible vivir en paz.—Si hay [illegible] en tramite, como se dice, debe ser [illegible] sobre la base de un cambio presid[illegible] de lo contrario la revolucion mante[illegible] bandera!»

La revolucion por toda la América latina, pregonada siempre con [illegible] un medio de afianzar las instituciones!

Paradoja letal, que en el órden político nos hace parecer á esos [illegible] volcánicos en continua agitacion!

—Uno de ellos, agregó: «La revolucion triunfará en Venezuela y sucumbirá en Colombia: es la ley que rige á los de la Cordillera.»

Lo que deja presumir que por allá, se ha jugado ya tanto á la Revolucion, que se ha podido encontrar una ley fija, que permite hacer pronósticos como el cansado. ¡Hermosa enseñanza esa!

⁂

En Francia, lo mismo que en la mayor parte de los pueblos civilizados de Europa, el sentimiento nacional se conserva vivo, aun en medio del choque de las pasiones políticas ó religiosas mas violentas.

Cada francés se siente tal, y lleva dignidad á sus ojos y sobre todo á los del extranjero, la importancia de sus disensiones internas.

Eso se observa á poco que se estudie el carácter del pueblo francés en sus actos políticos, en sus libros, en sus diarios, sin excluir los mas exaltados en sus manifestaciones de opinion colectiva ó individual.

Hablando días pasados con un padre jesuita muy ilustrado (pongo aquí un ejemplo) sobre los sucesos que siguieron al decreto del gabinete Combes, clausurando los colegios católicos de reciente fundacion, díjele: Pero, el señor Loubet ¿era antes tan liberal como hoy? Entiendo que no—por lo que pienso que cuanto ocurre, no es obra suya, sino del ministerio actual, que es completamente radical.

»En efecto, me respondió el sacerdote, »Mr. le Président, no es el espíritu que mueve estas cosas con tanta exageracion: sino el ministerio salido de una Asamblea reaccionaria en cuestiones religiosas.—M. Loubet, solo es culpable de debilidad, tal vez de un exceso de dulzura de carácter, que no le ha permitido negarse á firmar un decreto que traiciona su conciencia cristiana—á la par que sus dogmas políticos.

—Pero, que quiere usted, agregó.—Anda ademas implicada en este conflicto, la misma permanencia del señor Loubet en su puesto, lo que complica el problema y hace esperar que, pasadas estas [illegible], por una renovacion de hombres en el gobierno, el presidente [illegible] va á ser con nosotros el hombre tolerante de siempre.

Como se ve, con ser lazarista, es decir, un congregacionista, es decir, una persona perseguida por el gabinete de Combes en aquellos momentos ardientes, en sus ideas y sentimientos, nuestro hombre no se daba á la vociferacion contra el gobierno, ni á nada que rebajara la dignidad personal de sus adversarios, sin duda para ocultar su pensamiento y sus censuras á la observacion de un extranjero.

Así se forma el sentimiento nacional: así se hace un país y se prepara su grandeza futura.

⁂

Leyendo la lista de pasajeros existentes en el Hotel de Divonne, hermoso pueblo de aguas del Franco-Condado, encontramos un título de nobleza al parecer español y en seguida los nombres de tres señoritas de apellido Barrios, que resultaron ser, la viuda del Presidente de Guatemala, (que fué muerto al invadir Honduras) casada en segundas nupcias con el marqués de Vista Bella, y sus tres hijas.

Deseosos de conocer quiénes eran aquellas personas con las cuales se podría quizás hablar español, lo que no es poca suerte por estas alturas, interrogamos al Director del Establecimiento, hombre muy digno de su cargo.

—Es, nos dice sin vacilar, una familia americana de gran posicion. Sin duda, que usted la habrá oido nombrar «por allá»: la familia del señor marqués de Vista Bella.

—Pero, repusimos, y esas señoritas que acompañan siempre al marqués ¿son, acaso, sus hijas?

—No, esas señoritas no son hijas del marqués, son las hijas del presidente de una república sud-americana; creo que de la República Argentina.

Al escuchar esta confusion, un porteño que seguía el diálogo, mortificado por la ignorancia del hotelero, le observó entonces: Ah! no: esas no son las hijas del general Roca que es el Presidente de la Argentina; yo las conozco.

—Y bien, replica nuestro informante, sin desconcertarse, será así—pero, yo les aseguro que son las hijas del presidente de una de esas repúblicas sudamericanas: ¡yo no sé cual!»

De una de «esas repúblicas sud-americanas»...

Desdeñoso el hombre, pues bien dejaba ver al hablar así, que, para él, lo mismo que para muchos europeos, no hay mayor diferencia que hacer entre una y otra de las naciones de la América ibero-española, llámese el Brasil, ó la Argentina, ó Chile, ú Honduras, ó Guatemala, ó Costa Rica.

A todas se las mide con el mismo rasero de desprecio... é ignorancia.

⁂

Perpetuar en el mármol, ó en el bronce la memoria de los ciudadanos esclarecidos no solo es un homenaje que se rinde al mérito de los que nos precedieron; es tambien un acto político, mas fecundo tantas veces en bienes, que muchos éxitos transitorios, porque fortifica en la conciencia popular el concepto de la justicia que no deba sufrir eclipses, despierta la emulacion de la virtud y señala á las almas generosas el camino de las cosas imperecederas.

Son esos los únicos trofeos de la vida, sobre cuyas cimas cubiertas, el sol nunca se pone.

Esta tésis, tan antigua como la razon del hombre y á la que los siglos pasados rindieron sus mas caros tributos, en ninguna parte ha recibido como en Francia tan brillante consagracion.

En ella, la apoteósis de los grandes, de los que dejaron tras de sí una obra ó una idea luminosa, ha sembrado el territorio de estátuas, al punto de que, cuando se camina por él, parece que se anduviera sobre un suelo sagrado lleno de piadosos recuerdos.

Y esta adoracion multiforme, exteriorizada en sus monumentos, en sus paseos, en sus calles y plazas, en sus museos y anfiteatros, es una adoracion de cada hora que lejos de fatigar el alma francesa suscita en ella nuevas ofrendas á [illegible] otras memorias al parecer casi [illegible] vividadas.

Ayer eran los nombres de [illegible] de Daudet, de Julio [illegible], de Nerval, François y veinta mas [illegible] de Louis Francia su hora de [illegible] que pedian á la [illegible] cieron antes A[illegible] veneracion como lo hicieron Hugo y G[illegible] Augusto Comte y Lamartine, Gambetta. Hoy, nuevos recuerdos de otras [illegible] existencias igualmente queridas reclaman la suya y la reciben: se llama Alejandro Dumas, Hoche, Pasteur y el Padre Didon.

¿Podían negársela, acaso? Imposible.—El trabajo de Dumas, al igual del del gran novelista escocés, durará tanto como la vida de su país, puesto que es su historia misma, hecha carne en personajes y en sucesos inolvidables.

Por su parte, el triunfo de Hoche con ser el del guerrero, vale decir, el triunfo de la fuerza afortunada, había dejado en los espíritus una impresion tan profunda como la juventud malograda del héroe y su muerte misteriosa: tenía que chancelarse en mármol como acaba de serlo.

Pero, con ser radiante la estela que trazaron esos dos predilectos de la gloria sobre el firmamento francés, la del fundador de la bacteriología la sobrepasa, por lo mismo que fué mas universal.

La de los primeros fué una obra nacional, característica si se quiere; la de Pasteur es una pura obra humana, ya que sus descubrimientos sobre la rabia y el crup han llevado la alegría á todos los hogares.

El monumento que acaba de elevarse por suscripcion internacional en Dole, pueblo natal de Pasteur, lo testimoniará así á las generaciones venideras.

En cuanto al Padre Didon, sucesor de Lacordaire en la celebridad de la cátedra sagrada, pero mas grande que su maestro en el a[illegible] de la propaganda y en las energías d[illegible] lucha, es evidente que lo que se ha qu[illegible] pagar desde luego y sobre toda otra [illegible] sideracion erigiéndole una estatua, es [illegible] gran libro que despues de dura lab[illegible] rojó el sabio dominico en las manos [illegible] país, trémulas aun de indignacion.

Aludimos á «Los A[illegible]», obra que recorrió un día la Fra[illegible] demostrándole, que el poder que venía [illegible] irla, había salido armado y por entero [illegible] dos instituciones que [illegible] laman el ejército y la Universidad: del [illegible] en una nacion el espíritu [illegible] y disciplina y le da á [illegible] de su fuerza; de la Universi[illegible] robtece el corazon, que ilust[illegible] tros, que levanta el carácter. [illegible] ambos de consuno, la ignomi[illegible] la impotencia de Sedan, los [illegible] siniestros de la Comuna.

A [illegible] apoteósis seguirán mañana [illegible] del poeta de las «Noches» y la del cantor extraño de «las flores del mal».

⁂

Las aguas del Divonne gozan fama [illegible] y transparentes como po[illegible] infinitos caudales que riegan la [illegible]

[illegible] son en verdad, al extrem[illegible] [illegible] bir al trav[illegible] de su curso [illegible] son, los rincones de su cau[illegible]

[illegible]

La leyenda supo[illegible] radas del pequeño r[illegible] que bajaban á bañarse, y á reposar [illegible] sus orillas. Por eso se le llama «Divonne» que quiere decir en lengua céltica: «visitado por los Dioses».

Horas enteras hemos pasado al borde de este encantado arroyo de los contrafuertes del Jura, abstraidos por las bellezas originales y agrestes del cuadro que se desarrollaba á nuestra vista.

Al fondo del valle, la montaña con sus cimas y sus flancos cubiertos de un lozano verde oscuro, semivelada por las nubes y ese vapor peculiar que las envuelve como una gasa en las proximidades de los lagos.—Prados de diversa cultura, descendiendo hasta el llano y prolongándose, enajados de árboles, jardines y chalets, hasta el fondo del valle por el que serpentea la faja del Divonne: arriba, un cielo azul, de profundo matiz á la tarde, al que asciendo sobre la parte oriental, la cumbre del «Mont Blanc» con sus eternas nieves; y por doquiera, un ambiente fresco y perfumado que distiende los nervios y alegra los espíritus enfermos.

Por todo esto, el prestigio de Divonne empieza á rivalizar con el de las playas y puntos de aguas mas afamados.—Hoy por hoy, se alojan en sus grandes establecimientos hidroterápicos millares de viajeros, en su mayor parte enfermos, que llegan atraidos por la celebridad creciente de estas aguas, muy especiales para los males nerviosos.

⁂

Nadar, pedro, uno de los pocos amigos de Alejandro Dumas, que [illegible] le escrevive, nos cuenta [illegible]

[illegible] servida [illegible] domestica [illegible] un poco de [illegible] la vida bohemia del [illegible].

El castillo Monte-Cristo ocupado por Dumas en la [illegible] de Saint Germain, mantenía como de costumbre su [illegible] puesta y el fuego hospitalario.

Cierto día, estaban ya para comer el gran novelista y sus tertulianos cuando el sirviente encargado d[illegible] los vinos se [illegible] y le dice á Dumas:

—Señor, ahí llegan cinco personas mas, y no hay ni un solo [illegible].

—Si! Pues ve á buscarlo al Restaurant vecino.

—No tengo inconveniente, respondió el criado; pero, es el caso, señor, que la cuenta de usted en el Restaurant es ya bastante crecida y el acreedor no le ha hecho saber ayer el mandado de pago.

—Qué imbécil! ¿Cuánto necesitas, entonces?

—Señor, cada botella cuesta diez francos.

—Perfectamente: toma 60 francos y trae 6 botellas.

Hasta tres veces consecutivas se repitió esta escena esa tarde, debido á la afluencia de amigos.

Pero, sucedió que una mañana se descubriera un gran stock de champagne precisamente en la bodega misma á cargo del infiel servidor.

¡Asombro y cólera de Dumas!.......

El escritor hace llamar al sirviente y le dice indignado: Pero, cuando me vendías mi propio vino dos ó tres veces ¿porque al menos, no me lo fiabas?

Roberto Perez Martinez.

7 DE SETIEMBRE

INDEPENDENCIA DEL BRASIL

Hoy celebra el pueblo brasilero el 80.º aniversario de la proclamacion de su independencia.

Del heróico grito dado por el príncipe don Pedro en las riberas del Ipiranga, el 7 de Setiembre de 1822, surgió una de las grandes naciones sud-americanas hoy constituida en república, como todas sus hermanas del continente.

El Brasil es uno de los países más ricos y prósperos de nuestra América y todo hace esperar continuará avanzando en la vía de progreso en que marcha con paso seguro, á la sombra de la paz interna y estrechando con sus vecinos los vínculos que deben ligar á los países que solo buscan su engrandecimiento por el trabajo y la ilustracion.

En la persona del distinguido diplomático doctor Javier da Cunha saludamos en este fausto día á todos los brasileros residentes entre nosotros.

LA ADUANA EN AGOSTO

La Direccion de Aduanas comunicó ayer a la prensa el siguiente detalle del rendimiento de la renta de Aduana en el mes último.

Capital:		
Importacion	$ 739.356.32	
Exportacion	» 33.542.03	$ 772.898.35
Receptorias:		
Proximamente		» 60.000.00
Total		$ 832.898.35

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 se declaró abierta la sesion con asistencia de treinta y ocho señores diputados.

Leida y aprobada el acta de la [illegible] anterior, se dió cuenta del sig[illegible] sesion to entrado:

La Comision de P[illegible] V. H. respecto de [illegible] informa á sentante por [illegible] la suplencia del representante vacante [illegible] el departamento de Artigas Berne[illegible] por fallecimiento del titular don [illegible] Mendoza.—(Repártase.

ÓRDEN DEL DIA

El señor Presidente Manifiesta que ha recibido dos propuestas, una presentada por El Siglo y otra por «El Día» para la publicacion de las versiones taquigráficas de las sesiones de la H. Cámara.

Como el precio de esas propuestas es en su concepto, muy crecido, cree de su deber dar cuenta para que la Cámara resuelva.

Despues de breve debato se resuelve, por mocion del señor Goso, pasar el asunto á estudio de la Comision de Hacienda.

El doctor Gregorio L. Rodriguez hace mocion para que se traten sobre tablas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley de Patentes de Rodados para los departamentos del litoral é interior.

Se vota esta mocion y es aprobada.

El doctor Rodriguez, miembro informante, dice que dichas modificaciones fueron estudiadas por la Comision de Hacienda, la cual resolvió en deliberacion expresa mantener el proyecto tal como lo sancionó la Cámara de Representantes, por que considera infundadas aquellas.

En discusion las modificaciones de la referencia, se produce una cuestion constitucional respecto de si deben aprobarse ó rechazarse todas ellas ó bien aprobarse algunas y rechazar otras.

Despues de breve debate se votan las modificaciones y son rechazadas, manteniendo por consiguiente la Cámara su proyecto primitivo.

Se sancionó despues en discu[illegible] general, sin observacion alguna, [illegible] proyecto de ley que aprueba el tratado [illegible] arbitraje celebrado en la ciudad de M[illegible] por la mayoría de las naciones re[illegible] ntadas en el Congreso Pan-Americano.

Tambien fué sancionad[illegible] observacion en discusion particular [illegible] proyecto de presupuesto para la Comi[illegible] de Cuentas del Cuerpo Legislativo, [illegible] en el ejercicio económico de [illegible]-1903.

Habiendo termin[illegible] orden del día se levantó la sesion, [illegible] las 4 y 55 p. m.

[illegible]ado

La Cámara [illegible] [illegible]adores se reune el lunes á la [illegible] 30 p. m. para informarse de los [illegible] entrados.

UN C[illegible]RO DE MAL GUSTO

UNA FANTASIA

[illegible] de la tarde [illegible] en sus columnas un telegrama dirigido de aquí á un colega [illegible] el cual se le daba noticia de un [illegible] ocurrido días pasados entre un ministro extranjero [illegible] y uno de [illegible] gobierno.

En el deseo de aclarar ese suceso, recurrimos ayer á las fuentes de informacion indicadas en este caso, y el resultado de nuestra investigacion ha sido completamente negativo.

Se trata de una noticia absolutamente fantástica. En efecto, todos los representantes diplomáticos aquí residentes mantienen entre sí las mas cordiales relaciones con sus respectivos secretarios y no se ha producido entre ellos, ningun hecho que pudiera dar orígen á la noticia que nos ocupa.

Por lo menos así podemos asegurarlo, respecto de las legaciones del Brasil y de Chile que son las únicas que tienen dos funcionarios de aquella categoría.

EL SUMARIO EN SAN JOSE

El ministro de Gobierno ha aprobado la conducta del jefe político de San José en el asunto que ha dado lugar á la instruccion de un sumario, previa suspension del comandante Bastarrica jefe del piquete encargado de la custodia de cárcel y de otros oficiales, sometidos á la justicia ordinaria.

El sumario sigue su curso bajo la direccion del juez letrado.

Segun datos que personas conocedoras de los sucesos comunican á esta capital desde la ciudad maragata, se considera allí inexacta la acusacion contra el comandante Bastarrica, y se espera que así se comprobará.

Ganado rechazado

RESOLUCION GUBERNATIVA

Por el ministerio de Fomento se dictó ayer la siguiente resolucion rechazando un lote de animales procedentes de una localidad de Prusia donde reina la aftosa.

Ministerio de Fomento. Montevideo, Setiembre 6 de 1902. Vistos: Resultando de lo informado por el director del Instituto de Higiene Experimental que la fiebre aftosa existe en la localidad de orígen, ó procedencia perteneciente al reino de Prusia, segun recientes informaciones consulares.

Que el certificado acompañado no viene en forma porque no está legalizado por el cónsul oriental del punto de procedencia, apareciendo [illegible] el cónsul en Bélgica [illegible].

Que por [illegible] el señor Francisco S. Nin en Alemania [illegible] en Bélgica, [illegible] los requisitos [illegible] 20 y [illegible] del corriente año [illegible] mentos para su validez ante nuestras autoridades.

Considerando lo dispuesto por el decreto de fecha 21 de Octubre de 1899, el Poder Ejecutivo resuelve:

No hacer lugar á la introduccion de los referidos animales solicitada por el señor [illegible] que se han reembarcado inmediatamente.

Y habiendo llamado seriamente la atencion del Poder Ejecutivo los procederes irregulares y contradictorios del cónsul oriental en Bélgica, ofíciese por el ministerio de Fomento ante el de Relaciones Exteriores la reclamacion correspondiente.

Pase al Instituto Experimental de Higiene á sus efectos, comuníquese á quienes corresponda, dándose testimonio en secretaría y publíquese.—CUESTAS.—Luis Varela.

SPORTS

Las carreras de hoy

El programa hípico de hoy es muy atrayente por lo complicado de los problemas. Como ayer nos ocupamos detalladamente de esa reunion nos limitamos á indicar nuestros candidatos:

Premio Teniente—«Chorlo».
Premio Monja—«Corazas».
Premio Rêve D'Or—«Wagram».
Premio Remate—«Ebanos».
Premio Ouanum—«Ecurie Clovers».
Premio Yararaca—«Monjas».

El ferrocarril saldrá de la calle Dayman y Miguelete á la 1.15.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de mañana en Buenos Aires recibimos el telegrama siguiente:

Buenos Aires, Setiembre 6—A. El Siglo.—Mis candidatos para el lunes son:
Premio Ontario—«Ariosto».
Premio Parran—«Aspasia».
Premio Oranjo—«Chocoris».
Premio Jockey Club—«Pippermint».
Premio Le Sancy—«Can Cans».
Premio Valero—«Dayn».
Premio Cordon Rouge—«Yuquerio».
Premio Uranday — «Ultimatum».—Corresponsal.

Apertura de carlas

Recordamos a los propietarios de studs que mañana de noche se abrirán en el Jockey Club las cartas de entrada para la reunion del 14 en que se correrá el premio Jockey Club.

Productos de «Los Pinos»

Desde mañana estarán en exhibicion en el Centro Ganadero los productos de carrera nacidos en el Haras «Los Pinos» y que se rematarán el 10.

Vale la pena de que les examinen los aficionados.

Football

Esta tarde se efectuará en la cancha del Albion en la Avenida 19 de Abril, un gran match de la Liga Uruguaya entre el Albion y el Peñarol, empezando á las 3 p. m.

Se ha fijado una entrada al local de 0.10 y otra 0.10 al palco.

Estos fondos serán destinados á socorrer un 50 % á los pobres que protege la benemérita Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon del Paso del Molino y 50 % para el Hospital Británico que tambien necesita de ayuda pecuniaria. La primera de estas instituciones estará representada por los señores Sebastian B. Rodriguez, Andrés Frávega, Carlos Rigamonte y Enrique Fregeiro y el Hospital Británico por el Ministro de Inglaterra señor Walter Baring y señores C. J. Nuttall, T. F. Lano y A. B. Drayton. Es casi seguro que concurrirá una banda de música para amenizar esta fiesta.

Ya han sido vendidas una gran cantidad de entradas lo que demuestra que la concurrencia que asistirá hoy al Albion será como siempre selecta y numerosa.

He aquí los teams:
C. U. R. C. C.—Goal—W. Davies.
Backs—Ward y P. Camacho.
Halves—C. Camacho, Massuco y Jackson (capitan).
Forwards—Pena, Acevedo, A. Camacho, Barbero y Bronzetti.
Linesman—J. B. Davies.
A. F. C.—Goal—Ayerbe.
Backs—Decarnex y E. Gomez.
Halves—Señora, Davie y O. Peixoto.
Forwards—Lopez, Lichtenberger, Ramsay, Towers y A. Perez.
Linesman—J. K. Dobrei.
Referee—Señor W. L. Poole.

Despues del partido el Albion ofrecerá á los jugadores del Peñarol un thé servido en el mismo local. El tranvía al Paso del Molino hará un servicio extraordinario desde la 1.

—Hoy se efectuará en el Parque Central un interesante partido de football, entre los primeros teams del Wanderers y del Club Nacional.

He aquí el cuadro del Wanderers:
Goal—E. Sardeson (capitan).
Backs—R. Sardeson y E. Arimalo.
Half-Backs — J. Nicolich, M. Apestegui, O. Talice.
Forward—R. Miquelerena, J. Sardeson, A. Daglio, C. Hernandez.

El football en Buenos Aires

Puede decirse que de cinco años á esta parte el ejercicio físico ha cundido en la Argentina y sobre todo en Buenos Aires y sus alrededores, en una proporcion que no puede menos que halagar á nuestros vecinos.

La prensa en general abrió el año pasado una campaña saludable, demostrando las ventajas de su desarrollo entre la juventud, y sus resultados, como puede palparse, son hoy una hermosa realidad.

No puede negarse tampoco la influencia que en este triunfo del «mens sana in corpore sano» han ejercido las costumbres inglesas, que se ha dado en imitar, desprestigiando el café y la timba en el día domingo, para inundar los fields con partidos de football, lawn-tennis, cricket, etc.

La juventud angloargentina, quizás la mas fuerte moral y muscularmente, con hábitos de sobriedad que trascienden al medio ambiente con resultados benéficos para la sociedad bonaerense, es la iniciadora de uno de los ejercicios mas en boga en Inglaterra y las colonias: el football.

Sugiere estas consideraciones la extension que ha tomado en los diarios de la vecina capital la crónica sportiva, dedicada antes por entero al «turf». Era el único sport interesante. Hoy ha quedado á la par del football, que absorbe columnas enteras allí, en el Rosario, en Santa Fe.

El juego inglés se ha impuesto con una fuerza sorprendente, tal, que [illegible] ra predilecto su desarrollo en esta forma. La necesidad ó el instinto [illegible] cion entre la juventud, se ha traducido en innumerables formaciones de clubs atléticos, que realizan todos los domingos y días de fiesta, partidos de desafío, [illegible] ellos, con solamente el deseo de salvar el amor propio ó disputar la fuente artística ó la copa de plata. El Diario ha podido aproximarse por conjeturas al número [illegible] que ascienden los clubs atléticos que cultivan el football en la Argentina.

He aquí los principales:

Alumni, Club de Estudiantes, Club Lomas, Club de Buenos Aires, Atlético Club de Belgrano, Club A. de Palermo, Rosario A. Club, Club A. de Estudiantes H., Club A. de Campana, Lomas Academy, Instituto Americano, Instituto Libre, Club A. de Villa Devoto, Club A. Patria, Club A. de Estudiantes Unidos, Club Sol de Oro, Club A. Mariano Moreno, Club de Football, Europeo Rio Platense, Club A. de San Jorge, Club A. de Quilmes, Club A. de Villa Ballester, Royal A. Club, Belgrano A. Club, Lomas A. Club, Quilmes A. Club, Asociacion de Ejercicios Físicos de Nuñez, Asociacion Nacional, Club de Football San Lorenzo, Club A. Industrial, Palermo Football Association, Club A. Belgrano Juniors, Colegiales A. Club, Colegio Nacional Sur, Colegio Nacional Central, Colegio Nacional Oeste, Colegio Nacional Norte, Escuela Nacional de Comercio, Escuela Normal de Profesores, Club A. Maldonado, Club A. Los Andes, Club A. Catedral al Norte, Club A. Nacional, Club A. de Barracas, Club A. Recreativo, San Isidro A. Club, Lomas Juniors, Club A. de Flores, Club A. Argentinos, Club A. del Tigre, Club Diana, Club A. Rio Platense, Club A. Sarmiento, Club A. Coghlan, Club A. Aleman, Argentino Football Club, y muchos otros, sin contar los que forman los alumnos de las escuelas y colegios particulares, que hoy son numerosísimos. Con estos, puede llegar el número á 200 clubs atléticos, lo que no parece poco, incluyendo los que se crean y que se han formado últimamente en el Rosario.

Cada una de estas pequeñas asociaciones tiene en su seno, término medio, tres teams, compuestos de 11 jóvenes, resultando por cálculo aproximado doce mil individuos que menos el [illegible] los clubs juntos.

En 56 domingos por año, sin incluir los días de fiesta, se [illegible] matchs en que probablemente [illegible] [illegible]

[illegible] inglés.

LECTURAS DEL DOMINGO

Revelacion

I

[illegible]

Era aquel [illegible] tipo [illegible] apoyado por la extraña [illegible] de ancianidad [illegible] la mirada [illegible] [illegible] que llevaba [illegible] treinta años [illegible] piernas [illegible] con la honradez y la fiebre era empeñada y [illegible] santísima.

A los ojos del joven—que parado con una mano [illegible] veían dos grandes [illegible] el viejo [illegible] á un enorme nogal [illegible] del anochecer [illegible] sobre los cuerpos de los animales muertos, víctimas de la destreza de un buen tirador: por las anchas ventanas del comedor campestre veíase primero el llano, despues el monte sombrío, que se extendía á la á lo lejos formando una línea negra que en algunas ocasiones parecía tocar el cielo gris, y a derecha é izquierda los picachos de la sierra cubiertos de nieve semejando la fantástica vanguardia de un ejército de monstruos escalonados caprichosamente por una naturaleza incomprensible de la madre Naturaleza.

—Contesta con vaguedades á mis preguntas, hijo mio, y cuando pretendes abandonar este [illegible] en [illegible] un disparate que me obliga á creer algo de lo que me dijeron los de Monteagudo a mi llegada á Madrid...

—¿Qué dijeron esas señoras, padre?

—Me dijeron que estabas loco porque realizabas hechos y decías cosas extravagantes que se daban de cachetes con la lógica... Contesta, Alfonso: ¿por qué has roto tus relaciones días antes de la boda con la hija del conde del Romeral?

—Porque no atesoraba la virtud que yo persigo.

—¿Era indigna?

—Yo no sé nada que pueda perjudicar materialmente su honra, padre.

—¿Entonces?... Recuerda que con cuatro ó cinco muchachas jóvenes, ricas y decentes, ha pasado lo mismo...

—Vera Vd., padre. Yo aspiraba á que la mujer que escogiese para esposa estuviese á los veinte años tan ignorante de lo que es el mundo como una niña que no ha llegado á tener uso de razon. Deseaba que creyera que los hijos vienen previamente á París, envueltos en sedas finísimas, dentro de cajas enguatadas de raso y recamadas de oro; quería un ángel, una inocente, no una hipócrita de esas que se tapan la cara con las manos y separan los dedos para ver, con la boca llena de risas y con la imaginacion ahita de deseos; en resumen, una hembra con el cerebro de una niña y con un corazon muy grande y tan grande como sano... La mujer no debe saber, ni aun en teoría, lo que es el amor hasta que se casa.

—Eso es tan imposible, Alfonso, como poner la lana á tiro de tu escopeta.

—No lo creo.

—La n[illegible]uraleza, hijo mio, es la gran [illegible] La [illegible] malicia al concluir la infancia [illegible] profesora [illegible] la adolescencia. fancia y al [illegible]

—¡Ca! [illegible]

—Y... ¿por eso terminas [illegible] con la chica del de Romeral? [illegible]

—¡Claro! Me dijo Andrea en un momento de expansion: «Si llegamos á tener hijos, «Pero ¿usted sabe lo que es eso?—la dije, «Sé lo que cuentan; pero aparte esto, me parece lo mas natural que los matrimonios tengan descendencia»... ¡Eso no es pecado!» Me asombré y al día siguiente rompí las relaciones; sabía demasiado aquella mujer.

—Pero... ¿de veras estás loco, Alfonso de mi alma?

—Muy cuerdo, y se lo voy á probar á usted. Antes de venirme desesperado á la finca saque una niña de cinco años de un Asilo: la aprohijé y me la traje con el propósito de casarme con ella dentro de diez años; es decir, cuando ella cuente quince y yo cuarenta. De este modo lograré casarme con una mujer que no sepa más que lo que yo la enseñe, realizando así el ideal de toda mi vida.

—¡Eso has hecho?

—Sí, va Vd. á verla; la chiquilla es encantadora. ¡Salomé! ¡Salomé!

Apareció en la puerta un querubin elegantemente envuelto en terciopelos y encajes. La niña era rubia, con los ojos muy azules, la cara muy blanca y el talle muy esbelto. El pelo aparecía cortado al rape como es costumbre en los asilos.

—¿Qué quieres, señachoo?—dijo la chiquilla con su media lengua.

Entre asombrado y burlon, el anciano caballero tendió los brazos á la niña, y la dijo con toda su alma:

—Ven á darme un beso.

Fué á avanzar Salomé, pero Alfonso se interpuso rápidamente entre el viejo y la chicuela.

—¡No, padre!... ¡Por Dios!—dijo el joven;—esta niña no besará á ningun hombre hasta que se case.

—¡Loco!—murmuró el anciano.

Alfonso oprimió con sus pies nerviosamente los cuerpos inanimados de las zorras, y Salomé corrió tras una mariposa de alas de oro que, buscando nuevo ambiente, entróse en la habitacion como en casa propia.

II

Como la vida se ama demasiado, es costumbre decir y pensar que el tiempo pasa pronto: diez años trascurrieron para el anciano, el joven y la niña de mi cuento con la rapidez que juzga el que, engañado por el mágico espejuelo de su felicidad relativa, llega á hacerse la ilusion de que los días tienen cuatro horas y los años cuatro meses.

Alfonso y su padre, el buen don Pedro, jugaban al ajedrez en un fuelle [illegible] colocado cerca de una ventana, ante la que se extendía un olivar [illegible], [illegible] á lo lejos, parecía un monte de plata [illegible]

Salomé, que es ya una elegante mujercita, de melancólico y simpático hermosura, borda al otro lado del salon [illegible] [illegible] á los dos hombres [illegible] [illegible] de ajedrez.

—¿Qué te pasa, Salomé? Estás triste [illegible] [illegible] don Pedro poniendo [illegible]

—[illegible] Salomé [illegible]

—[illegible]

—[illegible] ¿Qué tienes [illegible]

[illegible] ¡Hoy a [illegible] sabes?... ¡Buen consejo! [illegible]

Contando la [illegible] el rostro á Alfonso [illegible] una cereza.

—¡Sí, señor! Me llamaba en la carta nada menos que [illegible] [illegible] niña que [illegible] ¡Cuando le aprendido á leer en la «Historia Sagrada» [illegible] que me [illegible] aprender algo para [illegible] en el limbo!

Alfonso miró á su padre [illegible]

—¡Ay! ¡Qué carta [illegible] Salomé con admirable ingenuidad y con la boca llena de risas—¡Qué carta! [illegible] Margarita Gautier á Armando [illegible]

Alfonso [illegible]

—[illegible] exclamó con el [illegible] mientras don Pedro [illegible]

—¡Ay! ¡Qué [illegible]! ¡Si que he leido «La dama de las camelias»! Dejaste [illegible] las llaves en el estante, lo abrí, [illegible] y lo [illegible] ¡Vaya á reñirme vosotros [illegible]

Brillaron lágrimas en los ojos de Salomé y [illegible] de Alfonso, mientras el anciano [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

R. Mesa de [illegible] Pelo

La muerte de Virchow

El doctor José Scoseria, decano de la Facultad de Medicina, envió ayer á nuestro ministro en Berlín el siguiente telegrama, [illegible] del sabio profesor alemán:

Doctor [illegible] Uruguay—Berlín.—Facultad de Medicina (Universidad de Montevideo), comparte el duelo de la ciencia por la muerte del ilustre Virchow.—Ruégole represente a la Facultad en las exequias y trasmita sus condolencias en su nombre.—J. Scoseria, Decano.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

La pasajera indisposicion de la señora Carelli motivó el cambio de la [illegible] estaba dicho el jueves elegida para su grande funcion de abono de la compañía [illegible] el «Rigoletto» [illegible] ópera de Verdi.

La interpretacion fué [illegible] bien aplaudido el público á los principales artistas [illegible] Una frase de Rigoletto [illegible] En el tercero, se le hizo [illegible] de Gilda.

El tenor Bassi fué aplaudido en la balada del primer acto, en el dúo del segundo y en la cancion del último, que á pedido del auditorio repitió dos veces, recibiendo una prolongada ovacion.

El famoso cuarteto del cuarto acto fué notablemente interpretado, siendo digna de ser citada, la Leonardi, que dió mucho realce á su papel.

La Pecoletti, aun cuando el papel de Gilda es superior á sus recursos vocales, tuvo momentos felices en la muy popular aria «Caro nome» y en el dúo del tercer acto con el protagonista.

Los cantantes fueron llamados á la escena despues del segundo y tercer actos.

Esta noche se dará «Iris». La Carelli, completamente repuesta, se hará cargo del principal papel de esta apreciada ópera de Mascagni. Ventura, el tenor que tantos aplausos recibió del público el año pasado cuando cantó en Solis y en el Politeama, hará de Osaka, y el barítono Butti el Kyoto.

Estamos casi seguros de que esta noche podrán los aficionados contar con una funcion de primer órden.

San Felipe

Con los buenos elementos que componen la compañía de zarzuela que se estrenó anoche en San Felipe, era natural que las piezas presentadas agradasen mucho. Así sucedió. Pocas veces habrán recibido tantos aplausos los artistas de esta «troupe» española.

«La Divisa», una chistosa zarzuela de Arniches, música del maestro Torregrosa obtuvo un gran éxito siendo muy festejados algunos chistes de buena ley que salpican la obra.

Sobresalieron en la interpretacion de sus respectivos papeles la Colon y los señores Haza, de la Rosa y Lecha.

Fueron los intérpretes llamados á la escena y [illegible] vibraron nuevamente las palmas [illegible] del auditorio.

[illegible] entusiastas [illegible] hoy volveran á repetirse Seguramente [illegible] de ayer. las manifestaciones [illegible] «Las codornices», Por la tarde se dará [illegible] «El cabo prime[illegible]» en primera «Los neneos» y [illegible]

Por la noche, «La Revoltosa», [illegible]; mera seccion; «Los neneos», en segunda; «La Divisa», en tercera; y «Las codornices» en la cuarta.

Casino Oriental

Recomendamos la «matinée» de hoy en el Casino. Habrá rifa de juguetes.

Por la noche la funcion de costumbre con un programa de primer órden, en el que figuran los célebres ciclistas y los Darly en sus aplaudidos duetos.

El 16 habrá la tómbola anunciada. Mañana se estrenará la cantante Ives Latour y el miércoles la bailarina Margot de Fregola.

Odeon

Tanto en la «matinée» como en la funcion de la noche regirá un buen programa que seguramente llevará numeroso público á aplaudir á la compañía Podestá.

Por la tarde se dará «La tía de Carlos» y «Ensalada Criolla» y por la noche «Jacarandas» y la «Tía de Carlos».

El 10 habrá tómbola con varios premios.

Stella d'Italia

La compañía que actúa en el teatro cordonero dará esta noche «La Casa de Dios» y «El último chulo». El excelente programa atraerá mucha concurrencia.

Rejane

Ante una sala muy selectamente concurrida—dice «El País» de Buenos Aires llegado ayer—madame Rejane interpretó anoche el papel de Cipriana, en la famosa comedia de Victorien Sardou, intitulada «Divorçons», obra de actualidad en estos momentos, y anoche los frecuentes y entusiastas aplausos á la elegante sátira del ilustre maestro nos hicieron creer que se trataba de una manifestacion antidivorcista. Pero no era eso. Los aplausos eran tributados á Rejane que anoche brindó al público una de esas brillantísimas creaciones que no merecen sino elogios, porque la crítica mas avinagrada y escrupulosa no sabría dónde morder, tan perfecta nos pareció anoche la elegantísima actriz parisiense.

En ciertos momentos Rejane obtenía efectos pasmosos con solo un gesto, una mirada, una inflexion que entrañaba verdaderos caudales de gracia exquisitamente artística y verdadera. Una Cipriana, en fin, como hemos visto pocas por la originalidad de la interpretacion por la infinita gracia para decir esas finísimas palabras que Sardou amontonó para confeccionar esa comedia que, pese á quien pese, quiera ó no, es una verdadera comedia, un modelo de comedia.

La Rejane fué aplaudidísima anoche, no solo al finalizar de cada acto, sino á cada rato. Entre los aplausos mas merecidos y mas nutridos, recordamos el de la última escena del segundo acto, ejecutada con vivacidad extraordinaria, lo que dió por resultado un irresistible efecto cómico, luego toda la escena de escapero lo hecha deliciosísimamente, y si algunos espectadores de epidermis demasiado sensible encontraron á Rejane algo escocotta en los dos primeros actos, esto es, cuando mas se fiera debe ser, deben haber convenido que en ese último no se puede estar mas sugestivamente correcta, ni distinguida, á señora, aunque cualquier señora por ser señora, sentiría en caso análogo impetuoso arranques de escocotismo.

Compañía Tomba

De paso para Buenos Aires llegaron ayer de Rio de Janeiro, los artistas que forman parte de la compañía Tomba.

Se comprende esta troupe, que despues de dar algunas funciones en la capital vecina vendrá a trabajar aquí, de vuelta y sede terrestre.

Vida social

CLUB CATOLICO—

He aquí el programa de la velada literario-musical que tendrá lugar el 10 del corriente en el Club Católico:

Primera parte—1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Discurso del Exmo. señor Arzobispo.
3.º Puccini—Manon Lescaut y vals de Bohéme por la señorita María Trisco con acompañamiento de orquesta.
4.º Herz, «ohenne» con acompañamiento de piano por las señoritas Delia y Carmen Suevola.
5.º Renato Poggi—Dem [illegible] il perche—Melodía por la señorita Enriqueta Illa con acompañamiento de piano por el maestro Pasuoli.
6.º Bazzer—Recuerdo Hongaro, para violin por la señorita Sara Quintela, con acompañamiento de piano por el señor Héctor Cleozeau Mortet.
7.º Telegrama dirigido á SS. Leon XIII y contestacion de éste. Palabras del doctor don Juan Zorrilla de San Martin.
Segunda parte—1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Discurso por el doctor Damian Vivas Cerantes.
3.º Melodías para [illegible] por la señorita Carmen Suevola.
4.º Verdi—Aria de Don Carlos por la señorita Enriqueta Illa con acompañamiento de orquesta.
5.º Beriot—Andante del 7.º concierto por la señorita Sara Quintela acompañada al piano por el señor Héctor Cleozeau Mortet.
6.º Mascagni—Vals [illegible] por la señorita María Rosa [illegible].
7.º [illegible] para mandolinas por la señorita Clotilde Mascardi [illegible].
8.º Puccini—Vals de Bohéme para arpa por la señorita Delia Suevola.
9.º Leon XIII, poesía por el bachiller Rafael Schiaffino.

SAN FELIPE—

Numerosa concurrencia asistió anoche al debut de la compañía de zarzuela en [illegible] los primeros señores Carlos [illegible] de la Rosa y Manuel de Haza.

Notamos a las familias [illegible] Castellanos, Duprat, Ferrer, Sosa Diaz, Piñeyro, [illegible] Estrera Perez, [illegible]

FIESTAS Y REUNIONES—

Los esposos Alvarez Perez ofrecerán una fiesta con motivo [illegible] el [illegible] del corriente mes.

BODAS—

Dentro de breves días se efectuará el [illegible] enlace de la señorita María [illegible] Volarco con el ingeniero Juan F. Deluse [illegible] de la Inspeccion Técnica Nacional.

—Ayer á las 10 a. m. se efectuó el enlace del señor Salvador Bergeiro con la señorita Josefina Hargain, siendo padrinos el hacendado don Hilario Cerres y su esposa. La ceremonia tuvo lugar en la Capilla de los P. P. Salesianos digna se en [illegible] una misa ofrecida por el director del colegio de [illegible]

Cantó el Ave-María, acompañada de armonium y violines, la señorita Catalina Hargain.

Entre las familias que asistieron al acto recordamos á las de Chiarino, Canepa, Olivera, Arrechea, Ballve, Garcia Jimenez, Castellanos, Beltranon, Farinha, Reno, Baros, Fontana, Carriquiry, Vincent, Hillart, Garcea, Gruper, Berrutti, Otto, Piñeyro, Mendiondo, Rosso, Etchevarry, Mellian, Gonzalez, Pizamiglio.

En casa del señor Correa fué ofrecida una comida á los recien casados.

Al servirse el champagne hicieron uso de la palabra el padre Ramirez y los señores Correa y Garcia Jimenez, formulando votos por la felicidad de la nueva pareja.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Ruperto Butler.

—Se halla completamente restablecida la señorita Emilia Martinez.

—Sigue mejorando el señor Carlos de Castro (hijo).

—Se encuentra restablecido el joven José A. Nicolich.

—Bastante mejorada de sus dolencias se halla la señora Avelina Perez de Lopez.

—Se encuentra gravemente enferma la señora Maxima A. de Palmarini.

Le presta asistencia el doctor Toscano.

—Se halla atacada de influenza la señorita Carmen Bernat.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias el señor Alberto Zorrilla.

—Hállase restablecido el señor Fernando Moratorio.

—Se encuentra repuesta del ataque de influenza que la obligó á guardar cama varios días la señora Matilde Regalis de Roosen.

Hállase algo indispuesta la señorita Elena Crosa.

—Los esposos Gallardo-Echevarria tienen enfermos, atacados de influenza, á dos de sus niños.

—Se encuentra enfermo el señor Pedro D. Aramburú.

—Hállanse algo delicados de salud, los niños de los esposos Mendez-Previtali.

—Encuéntrase enfermo el teniente Orestes Ballestrino.

—Atacada de influenza, guarda cama la señorita María Mercedes Perez.

—Algo mejorada de sus dolencia está la señora Juana E. de Ferrord.

—Tambien sigue acentuándose la mejoría en el estado de salud del jóven Alvaro Garcia.

—[illegible] convaleciente de su enfermedad [illegible]

—Hal[illegible] José R. Barbat.

—[illegible] satisfactorio el estado del señor [illegible]

—Es bastante [illegible] á quien asisten los señor Carlos Launay, doctores Quintela y Edye.

—Hállase enferma la señorita Rosa Nicola.

—La señorita Mercedes Rodriguez se encuentra enferma.

—Continúa enferma la niña María Blanca Sabat, hija del señor Hermenegildo Sabat.

La señorita Delia Cabrera encuéntrase mejor de sus dolencias.

—Hállase bastante aliviado de su enfermedad el señor José R. Arboleya, á quien asiste el doctor Mendino.

—Está enferma la señora Consuelo Garcia de Echevarriarza.

—La señorita Ernestina Ricaldoni se encuentra algo delicada de salud.

—El ingeniero señor Roberto Sabbia se halla enfermo desde hace varios días.

—Completamente restablecido, reanudó sus tareas el ingeniero señor Pedro B. Magnou.

—Hállase convaleciente de su enfermedad la señora Celina M. de Martinez.

—Se encuentra enfermo de pulmonía el jefe de la oficina de control de ferrocarriles, señor Augusto Madalena.

VIAJEROS—

Parte el martes próximo para Paysandú el jóven Francisco García Rodriguez.

—En el vapor «Orellie» parte para Francia el señor Marcel Bordoreseque.

—De su estancia en el departamento de Soriano llegó el señor Enrique Artagaveytia.

—Hoy parte para San José la familia de Regules Larriera.

—El señor Rodriguez Zerpa y señora parten hoy para el departamento de Minas. Los acompaña la señorita Angelina Ferreira.

—Ha emprendido viaje á Tacuarembó el señor Fernando Braga.

—De Cerro Largo ha llegado el arquitecto señor Juan Iraksulewiz.

—Por cartas recibidas de Santos se sabe que el doctor Horacio García Lagos y su familia llegaron con toda felicidad á aquel puerto, continuando su viaje á Europa.

—Regresaron de Buenos Aires los señores William Buchanan y M. Edye.

—Llegó de la vecina orilla el señor Murray Wilson, gerente del Banco Inglés.

—En el Tren de Nico Perez partió para Treinta y Tres el señor Antonio De Grossi.

—Para el mismo departamento se ausentaron el señor Gerónimo Macedo y el conocido hacendado señor Julio M. Castro.

—El señor Eduardo Caprario, partió ayer para el Rosario.

—Con destino al Durazno se ausentó el señor José M. Rodriguez.

—Son esperados de Casupá, el señor José A. Ramos y su familia.

—En el vapor «Paris» se embarcó ayer tarde para el Salto, en compañía de su familia, el señor Emilio I. Calo, despues de haber permanecido durante algunos días de paseo en esta capital.

—El doctor Alberto Palomeque se embarcó ayer para Buenos Aires.

VARIAS

Probablemente será arrendado por el ministro de Relaciones, doctor Germán Roosen, el palacio de la sucesion Artagaveytia, en los Pocitos para la próxima temporada de baños.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

ENTREGA DEL TOISON DE ORO AL SHAH
El asunto Saint Remy
SIR WIFRED LAURIER
CORDIALIDAD FRANCO-ESPAÑOLA
BANQUETE EN VILLEFRANCHE
MR. LOUBET

PARIS, 6—El delegado español entregó [illegible] Shah de Persia, Mozaffer-el-Din, [illegible] la órden del Toison de Oro. El Shah agradeció en términos [illegible] del rey Alfonso XIII y dijo que espera que la amistad que reina entre España y Persia se estreche [illegible].

PARIS, 6—El ministro de las Colonias, M. D[illegible] encargado [illegible] dispuesto que se establezca en la Martinica una estacion permanente de observacion.

PARIS, 6—El ministro de la Guerra, general André, resolverá á la vuelta de las grandes maniobras el caso del teniente coronel Saint Remy.

PARIS, 6—L'Echo de Paris anuncia que el teniente coronel de Saint Remy será colocado en situacion de retiro á causa de [illegible]

PARIS, 6—El primer ministro del dominio del Canadá, sir Wilfred Laurier, parte hoy para Roma, de donde pasará á Roma.

PARIS, 6—Comunican de Villefranche (Haute Garonne), que el generalísimo Brugere, ofreció hoy un almuerzo al general André, ministro de la Guerra, quien brindó por la salud del rey Alfonso XIII.

El príncipe de Asturias que se hallaba presente en ese banquete, contestó brindando por la salud del presidente de la República, M. Emile Loubet, por la del general André y por el ejército francés, cuyas cualidades acaba de apreciar grandemente.

PARIS, 6—Llegó hoy á esta ciudad el presidente de la república, Mr. Loubet, y [illegible] Rambouillet.

PARIS, 6—El ministro de las Colonias, ha ordenado al jefe de la mision científica que se halla en la Martinica, M. Lacroix, el encargo de acompañar á los oficiales del ejército para designar, de acuerdo con estos, el punto mas adecuado de la isla para establecer un puesto militar, al abrigo de los peligros que ofrecen las erupciones del Mont Pelé.

Italia

Ministros condecorados por el sultan
El ex-ministro Regis d'Oliveira
CONGRESO SOCIALISTA
LOS DIPUTADOS FERRI Y TURATI
EL PROCESO DE GUERRIERO
CAPTURA DE UN BRIGANTE
EL ATENEO DE BRESCIA
OTRAS NOTICIAS

ROMA, 6—El rey Víctor Manuel asistió [illegible] á las maniobras militares realizadas por el cuerpo de ingenieros las que dieron resultados satisfactorios.

ROMA, 6—Los ministros Zanardelli, Prinetti y Ottolenghi han sido condecorados por el sultan de Turquía, Abdul-Hamid, con la órden de Osmania. Causa excelente impresion esa distincion del Sultan.

ROMA, 6—El ex-ministro del Brasil acreditado ante el gobierno italiano, señor Regis d'Oliveira, partió hoy con destino á Viena á ocupar alli el nuevo puesto que le confía su gobierno. El señor d'Oliveira antes de partir se despidió de las autoridades italianas.

ROMA, 6—El ministro de Relaciones Exteriores, honorable Prinetti, sostuvo hoy una larga conferencia con el comisionado británico en Abisinia, Mr. Harrington. Ignórase el resultado de dicha conferencia.

ROMA, 6—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, honorable Guido Baselli, telegrafió hoy sus condolencias á la familia del profesor Rodolfo Virchow.

ROMA, 6—Comunican de Imola que se ha inaugurado allí el congreso socialista eligiéndose presidente de él al diputado Andrea Costa y vice-presidente al señor Barbato Ligola.

Se ha discutido largamente la actitud del partido en el Parlamento. [illegible] el honorable Enrico Ferri, diputado por Gonzaga, provocando gritos de protesta. Habló el diputado Turati, [illegible] Predomina [illegible] en el Congreso las [illegible] reformistas.

NAPOLES, 6—El martes próximo se verá nuevamente el proceso de Vincenzo Guerriero, el individuo que hace unos meses tiró piedras contra el tren [illegible]

ROMA, 6—Comunican de Liorna que el cadáver del senador portugués y ex-ministro de Marina, señor Ferreira D'Almeida, fallecido ayer en esta ciudad fué cremado hoy.

Las cenizas serán arrojadas al mar.

ROMA, 6—Comunican de Marsala que fué arrestado hoy allí el brigante Monte Leoni á quien hace tiempo la policía trataba de capturar.

ROMA, 6—El ministro de Instruccion Pública, honorable Nasi, presidió hoy la conmemoracion del centenario del Ateneo de Brescia. Se leyó en ese acto la adhesion del presidente del Consejo de Ministros, honorable Zanardelli.

ROMA, 6—El «Fanfulla» en su número de hoy afirma que el czarewich, gran duque Miguel, vendrá á Italia, de incógnito, en el próximo invierno.

El referido diario agrega que el czarewich proyecta contraer enlace con una princesa italiana.

ROMA, 6—No habiéndose presentado compradores para la histórica Villa Borghese en las dos subastas, el gobierno, de acuerdo con la resolucion parlamentaria, la ha comprado, pagando por ella tres millones de liras.

Con esta suma serán pagados en parte los acreedores del príncipe Borghese, cuyas deudas alcanzan á un total de nueve millones de liras.

España
EL CONCORDATO
EL REY EN BILBAO
VISITA Á LOS HOSPITALES

MADRID, 6—El martes se reunirá el consejo de ministros para discutir la nota del Vaticano.

Espérase con interés la decision gubernativa en el asunto del concordato.

MADRID, 6—Telegrafían de Bilbao que continúan allí con gran entusiasmo los festejos en honor del rey Alfonso XIII. Este almorzó hoy á bordo del acorazado «Pelayo», visitando por la tarde los hospitales y los principales establecimientos de enseñanza bilbaínos.

Hubo despues una gran recepcion en el palacio municipal, asistiendo á ella todos los alcaldes de la provincia.

MADRID, 6—Parece que existen dos tendencias en el seno del gabinete respecto á la nota del Vaticano, en la cuestion del concordato. Una de esas tendencias es completamente hostil á la Santa Sede.

Inglaterra
EL TRATADO DE COMERCIO CON CHINA
BOTHA Y CHAMBERLAIN
NUEVA CONFERENCIA
EL CONGRESO DE LAS TRADE UNIONS
MOCIONES VOTADAS
EPIZOOTIA EN SUD AFRICA

LONDRES, 6—«The Standard» de hoy sábado publica la noticia de haberse firmado el tratado de comercio anglo-chino.

LONDRES, 6—El general boer Luis Botha y el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, volvieron á conferenciar hoy extensamente.

LONDRES, 6—El congreso de las Trade Unions votó hoy una mocion por la cual se pide que se prohiba el trabajo en el domicilio, salvo autorizacion de las autoridades sanitarias. Ademas se hizo una mocion para que se imponga á las compañías de transportes una clase llamada de tercera, abaratando los precios de la traslacion de los obreros y billetes temporarios para la clase trabajadora que no puede trasladarse á puntos donde puede reponer su salud.

PRETORIA, 6—Se asegura aquí que se ha declarado una epizootia en los ganados en diversos puntos de este territorio sud africano. Las autoridades han nombrado comisiones para inspeccionar los ganados y tomar medidas para que no se extienda la enfermedad.

Alemania
LOS FUNERALES DE VIRCHOW
Lord Roberts y Sir Brodrick

BERLIN, 6—Los funerales del célebre profesor Virchow se efectuarán el 9 del presente mes.

Los gastos del sepelio serán por cuenta de la Municipalidad de esta capital.

BERLIN, 6—El emperador Guillermo y los ministros extranjeros enviaron sus condolencias á la familia del profesor Virchow.

BERLIN, 6—El emperador Guillermo recibió hoy al general inglés Roberts y al ministro de la Guerra de Inglaterra, sir John Brodrick, departiendo con ellos cordialmente.

Austria-Hungria
MOTIN EN BROADSURSAVE
LAS TARIFAS ADUANERAS

VIENA, 6—Segun noticias recibidas de Agram ha ocurrido un grave motin en Broadsursave. Fuerzas de infantería debieron restablecer el orden.

Dos redactores de diarios han sido arrestados.

BUDAPEST, 6—Las comisiones aduaneras han llegado finalmente á un entente con el gobierno húngaro sobre la mayor parte de las cláusulas del «Ausgleich» (tarifas aduaneras).

Rusia
DESÓRDENES POPULARES

SAN PETERSBURGO, 6—Ocurrieron hoy en esta capital varios disturbios originados por la actitud de los paisanos con las tropas. Hubo varias colisiones en Volhynie y Giev, resultando algunos heridos y contusos.

Estados Unidos
REVOLUCION VENEZOLANA
Ataque á Caracas
EN SAN VICENTE
LA ERUPCION DE LA SOUFFRIERE
POBLACIONES EVACUADAS
HUELGA TERMINADA

NUEVA YORK, 6—Un telegrama recibido de Willemstad (Curaçao), anuncia que las tropas insurrectas venezolanas ocuparon ayer las alturas que dominan la ciudad de Caracas, posiciones que tuvieron que abandonar después de un reñido combate que duró cuatro horas. Dícho despacho añade que reina en esa capital gran ansiedad y se teme que los revolucionarios renueven el ataque. El número de muertos y heridos ha sido grande.

NUEVA YORK, 6—Despachos telegráficos recibidos de Caracas dicen que las tropas revolucionarias que atacaban esa capital fueron completamente deshechas.

El número de los muertos y heridos es considerable.

NUEVA YORK, 6—Comunican de San Vicente que las comunicaciones en esa isla están interrumpidas por la erupcion del volcan La Souffriere, que se encuentra en actividad desde ayer.

Dichas erupciones son fuertísimas.

Las poblaciones vecinas, Georgestown y Chateau Belair, han sido evacuadas.

Se cree que esta última ciudad esté destruida.

El volcan despide una enorme cantidad de cenizas que llegan á grandes distancias.

Reina indescriptible pánico entre los habitantes de la isla.

NUEVA YORK, 6—La huelga de mineros que se declaró en Kanawha y Newriver, situadas al oeste de Virginia, ha terminado hoy, reanudando el trabajo los obreros.

Argentina
LA LOTERIA
LOS INDIOS EN EL CHACO
Monseñor Espinosa
LA VIRGEN DE LOS MILAGROS
Preparativos para el XX de Setiembre
GRAN CONCURSO DE TIRO
LA EXPOSICION DEL ROSARIO
SU INAUGURACION
LA LEY CONTRA EL JUEGO
El ministro Avellaneda

BUENOS AIRES, 6—En la lotería de hoy el número 4741 ganó $ 250.000 y el 1274 ganó $ 10.000.

La lluvia no fué muy abundante, pero sí oportuna.

—Los diputados anti-divorcistas recibieron muchos telegramas de felicitacion por su actitud en la Cámara.

—La influenza recrudece en Santa Fé.

—Partió para el Chaco el teniente coronel Martin Fernandez, jefe del 6.º de caballería allí destacado.

Lleva el propósito de despachar varias comisiones del cuerpo á su mando con el objeto de atraer ó internar á los indios que molestan á los pobladores cercanos al fortin Tostado.

—Esta noche parte para la Pampa Central el nuevo gobernador de ese territorio, doctor Diego Gonzalez.

—El arzobispo Espinosa asistirá de medio pontifical á las fiestas que en homenaje de las bodas de plata del pontificado de Leon XIII se harán en las parroquias del Pilar y Montserrat mañana y pasado respectivamente.

—Partió para Mendoza el senador Bermejo.

Lo acompañó hasta la estacion el ministro de Obras Públicas, doctor Civit.

BUENOS AIRES, 6—El arzobispo Espinosa partirá el miércoles para asistir á las fiestas de la virgen de los Milagros en Salta, acompañado de los presbíteros Mancho, Isola, Cabrera, Yano y otros.

A ellos se incorporará el obispo Boneo.

Monseñor Terrero, obispo de La Plata, partirá el lunes y en Córdoba se le incorporarán otros presbíteros.

—Los italianos activan con entusiasmo los preparativos para conmemorar dignamente el 20 de Setiembre.

La sociedad de Tiro á Segno celebrará un gran concurso de tiro, cuyo producto se destinará á beneficio del Hospital Italiano y al monumento al general Garibaldi.

El concurso se inaugurará el 14 de este mes.

Ese día se ofrecerá un banquete en el restaurant del Stand á las autoridades y á la prensa.

—Mañana se inaugura la exposicion-feria del Rosario.

El discurso inaugural lo pronunciará el señor Ramos Mejía y lo contestará el señor Miguel Coronado, delegado de la Sociedad Rural santafecina.

La exposicion se clausurará el 11 por la mañana.

Esa noche tendrá lugar allí un gran banquete de 150 cubiertos, ofrecido en honor de Ramos Mejía y demas delegados de Buenos Aires, del gobernador Freire y del ministro Escalante.

—Los diarios fueron avisados por la policía de que, en virtud de la nueva ley sobre represion y reglamentacion del juego, queda prohibida la insercion de avisos y noticias relativas á las loterías no autorizadas.

En consecuencia, dejarán de publicar los extractos de la que se juega en Montevideo.

BUENOS AIRES, 6—El Diario dice que se hacen informes, que considera de sur buen origen, le inducen á creer que al gobierno persiste el propósito de llamar al ministro Avellaneda para la presidencia del Banco de la Nacion.

Eduardo Rotamar, autor del asesinato de la mujer Francisca Guerin, en el rosario, nació en Fray Bentos.

Hace poco sacó en la lotería 8,000 $, con los cuales compró una casita en la estacion Alvarez, donde instaló un carnicería.

—El Senado no sesionó hoy tampoco, por falta de quorum.

—Una figura indispensable existe en sama al presidente de la república.

—El ministro de la Guerra destinó una hermosa medalla de oro para el concurso de tiro que los estudiantes de la facultad de medicina de esta capital celebrarán el 14 del corriente.

—El ministro de Relaciones Exteriores mandó extender los pasajes oficiales para el arzobispo y acompañantes que partirán para asistir á las fiestas que se celebrarán en Salta.

—El general Joaquín Viejobueno se halla muy mejorado.

La afeccion al corazon que había sido afectado se ha aliviado considerablemente.

ASUNTOS NACIONALISTAS
Las escuelas ciudadanas

Anoche celebró sesion la comision departamental nacionalista, ocupándose del despacho de los asuntos de trámite.

En la sesion se dió cuenta de una nota del consejo de enseñanza cívica, acompañando la remision del balance de fondos recibidos y de los documentos del archivo y demas pertenencias de secretaría.

De los documentos remitidos resulta que han sido cinco escuelas que han habilitado para el ejercicio de los derechos cívicos al siguiente número de analfabetos:

En la Union, 18; en el Buceo, 18; en Maroñas, 78; en Manga y Toledo, 55. Faltan los documentos relativos á otras secciones.

Se acordó elevar copia al directorio del balance y acusar recibo al presidente del consejo de enseñanza cívica de los documentos enviados.

Por los datos consignados se ve que la resultado útil la fundacion de escuelas ciudadanas en el departamento de la capital, aumentando el número de unidades electorales á conciencia y arrancando á la ignorancia pleno igual número de analfabetos.

Tesoro partidario

Las comisiones seccionales de la 8.ª, 18.ª y 19.ª siguen todas avisando recibo de la circular de la departamental, exhortándose á realizar trabajos á favor del tesoro.

Dan cuenta aquellas seccionales de los señores miembros de comisiones especiales y propagando para aumento del tesoro y de la publicacion de avisos con ese objeto.

EL PROFESOR REVELLO
SU EXITO EN SAN PABLO

Desde ayer se encuentra nuevamente entre nosotros el profesor Nicolás Revello, que fué interrumpido en su gira artística con Merignac, por un llamado urgente de su familia.

Llegó á bordo del «Danube»—y a recibirlo en el trasatlántico y en el muelle concurrieron numerosos amigos.

Conjuntamente con Revello han llegado los diarios de San Pablo, con la descripcion de la interesante fiesta que la colonia italiana residente en aquella ciudad, con especialidad, dió en su honor por el triunfo del asalto que había sostenido con el célebre Merignac.

Uno de esos diarios dice entre otras cosas:

«Se han cumplido nuestros pronósticos cuando augurábamos un éxito espléndido al bellísimo torneo de esgrima iniciado gentilmente por la sociedad «Umberto I», presidida por el señor Gaetano Pepe, apasionado del elegante arte esgrimístico.

No entraremos á hacer la crónica detallada de los sucesivos y brillantes asaltos, limitándonos á decir que alrededor de la espléndida figura de Revello, se distinguieron por excelencia los maestros Baragiola y Latini.

...En el intermedio tambien le fué presentada al maestro Nicolás Revello la medalla de oro, obsequio de sus amigos y admiradores, entre los cuales se encuentran los distinguidos maestros Baragiola, Latini y Saujes.

El señor Gaetano Pepe acompañó el obsequio con nobles palabras, destinadas á poner en evidencia que el maestro Revello ha sabido, único y solo en la América del Sud, mantener el prestigio de la Academia Magistral de Esgrima de Roma,—la cual es uno de sus mejores discípulos,—y levantar bien alto el concepto de la escuela clásica italiana, sobretodo frente á la francesa que ha tenido aquí por campeon á Merignac, á quien disputó con éxito el triunfo en un asalto memorable, en que por ambas partes pudieron contarse igual número de golpes.

Y en verdad, el maestro Revello mereció esta demostracion como el mejor aplauso y por cuanto por la bondad de sus sentimientos y por su cortesía y caballerosidad, ha sabido conquistarse las simpatías de nuestra colonia.

...Ademas de la medalla, le fué ofrecido á Revello el diploma de sócio honorario de la Sociedad «Umberto I», atestiguando su admiracion por el valeroso campeon de la Escuela Magistral Italiana.»

Otro colega dice lo siguiente:

«La numerosa concurrencia tuvo una nueva ocasion de apreciar la velocidad incomparable de sus ataques; de sus saltos, esquivos extraordinarios; de la rapidez con que, con su mirar penetrante y escrutador, sabe descubrir la intencion del adversario; de su agilidad verdaderamente felina y de la precision con que maneja igualmente el florete ó el sable.

La medalla de oro que en la fiesta de anoche fué ofrecida al atrevido oriental, así como el diploma de socio honorario de la simpática asociacion que organizó la fiesta, son, en la gloriosa carrera del señor Revello, una prueba del alto aprecio con que fué recibido en nuestra tierra; tradujen, por tanto, mejor de lo que podríamos hacerlo, nuestra admiracion.»

Podríamos agregar aquí los juicios igualmente elogiosos para nuestro compatriota que traen diversos diarios de San Pablo, tanto brasileros como italianos, pero creemos innecesario hacerlo, porque los que reproducimos son bastante expresivos y honran altamente al profesor Revello, á quien damos la bienvenida.

TRACCION ELÉCTRICA
Solicitud de la Comercial

La comision especial de tranvías, compuesta de los señores Montevérde, Segundo y Areco, se reunirá mañana con el objeto de redactar el informe que expedirá en varios proyectos sobre traccion eléctrica que tiene á estudio.

Segun informes que se nos han suministrado, la comision demorará algun tiempo en informar la propuesta de los señores Sanchez y Sacarello sobre instalacion de una red de trenes movidos á electricidad, debido á que dichos señores solicitan en su proyecto concesion para extender rieles en calles que se encuentran ocupadas por otras empresas de tranvías.

—El señor Roberto K. Theobald, en representacion de la compañía «La Comercial de Montevideo», se ha presentado á la Municipalidad expresando que en breve se iniciarán los trabajos para la construccion del tranvía á Los Pocitos, que le ocasiona la extraccion de arena de aquella playa. Opina que la Junta debe adoptar una medida tendente á evitar esos abusos.

—La misma empresa continúa trabajando actualmente, á fin de que en breve pueda ponerse en circulacion el tranvía Montevideano.

Instalarán rieles en las calles Figueroa, Freire, Pampas y Asuncion, calles que ocupará dicho tranvía.

Avenida de Los Pocitos
PROYECTO APROBADO

En la sesion celebrada ayer tarde, la Junta se ocupó extensamente del proyecto sobre construccion de la avenida que arrancando de la calle 18 de Julio y Constituyente llegará á Los Pocitos.

Quedó resuelto que la avenida no se construya al estilo de la Gran Vía de Barcelona, como se pensó primeramente, sinó como cualquier camino vecinal, teniendo diez y siete metros de ancho.

El director de Obras Municipales señor Monteverde, fué facultado para llevar á cabo la obra, de acuerdo con los planos que la reparticion á su cargo formulara.

Los trabajos empezarán en Los Pocitos, empleándose en las construcciones materiales de primer órden.

En la Asociacion de los Estudiantes
LA REUNION DE ANOCHE

Respondiendo á una invitacion hecha por un grupo de compañeros, se reunieron anoche en el local de la Asociacion alrededor de cien estudiantes libres con el fin de resolver la mejor manera de pedir á las autoridades universitarias la autorizacion correspondiente para asistir á los cursos prácticos de Historia Natural, Física y Química.

La asamblea fué ruidosísima, no faltando incidentes personales que duraron la nota más alta de la noche y distrajeran un poco la atencion de los concurrentes, que se proponían votar no menos de diez mociones.

Por último, atendiendo al pedido de la mesa, y dando por suficientemente discutido el punto,—no sin algunas protestas airadas,—se resolvió nombrar una comision formada por los señores Gregorio Perez (hijo), Luis J. Cibils, Rodolfo Mezzera, Ernesto Lavignasse y Modesto Etchepare, para que se apersonara al Rector de la Universidad á exponerle sus deseos.

En caso de una negativa, elevarán una solicitud al Consejo Universitario.

En el Observatorio Municipal
ENSAYO DE UNA COMETA METEOROLÓGICA

Aprovechando el día ventoso, se efectuaron ayer los primeros ensayos de una cometa meteorológica sistema Hargrave, iniciado en parte para obtener, con igual peso y superficie, mayor resistencia, dada la fuerza de nuestros vientos que á menudo alcanzan y exceden los cincuenta kilómetros horarios.

La cometa cuya superficie útil mide unos tres metros, subió rápidamente y en perfecto equilibrio, hasta una altura de quinientos metros.

Por un alambre de acero estaba unida á un torniquete, movible en sentido vertical y horizontal, que permitía seguir con facilidad las fluctuaciones del viento.

Con la velocidad de éste en los momentos del ensayo, la presion total ejercida sobre la cometa debía aproximarse á los veinte kilógramos.

En vista del feliz éxito obtenido, el señor Morandi procederá inmediatamente á la construccion de otra cometa de iguales dimensiones, que se empleará simultáneamente con la primera duplicando así la fuerza ascensional y permitiendo la elevacion de algunos aparatos para el estudio de las condiciones meteorológicas de las altas regiones atmosféricas.

No entramos en mayores detalles sobre la cometa y la importancia de las observaciones que ella permitirá realizar, porque piensa hacerlo en breve el director del Observatorio.

INSTRUCCION PÚBLICA
Exámenes de maestros

Han continuado en la Direccion G. de Instruccion Pública los exámenes de aspirantes á maestros.

A los nombres de los que fueron aprobados en lectura, tenemos que agregar los siguientes:

Luisa E. Montero, Agustín C. Gaggero, Isabel Remacha, Josefina Varela, Regina Acevedo y Joaquina P. Fernandez.

—Ayer de mañana dieron principio los exámenes de caligrafía, ante una mesa compuesta por el doctor Pereyra Nuñez, la señora Margarita A. de Odostorena y el señor Francisco Vazquez Cores.

Resultaron aprobados los siguientes:

Agustín Gaggero, Elvira Ruiz, Rosa Moreira, Valentina Echare, Francisco B. Alves, Enriqueta Lagoardie, María Olga Lutz (sobresaliente), Isabel Remacha, Herminia A. Carrara, María S. Nuñez, Carmen Bragne, Zenaida E. Carbido, Dominga Violante (sobresaliente), Estefanía J. Gonzalez, Amalia Laguna, Carolina M. Ferreira, Margarita Calafat, Adelia Martinez, Amalia Gago Sanchez, Juana C. Jhonson, Josefina Varela (sobresaliente), Emilia Bauza, Elvira Esparrago (sobresaliente), Inés Gio, Mariana Betancour, Matilde Sosa (sobresaliente), Amalia Gonzalez, Sofía Mendez, Teresa Varela, Carmen Villarino Fuentes, Alfredo Sanmonatti.

—Mañana á las 9 a. m. se dará comienzo en la Direccion á la prueba del concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural número 1 del departamento de San José.

Se han presentado las maestras señoritas María Espinola, Eulalia Ruiz, Rosa Quagassanecchi, Celia Carbajal, Estefania Vargas, Julia C. Romero y María D. Gutierrez.

El acto será presidido por el vocal doctor Paullier, componiendo el tribunal la señora Carlota Lebrun de Gutierrez, señorita María Pissani, señorita María Gago Sanchez, señorita Obdulia Durán, señor Juan Villarino, señor Julio de la Fuente y señor Celestino Delfante.

Concursos

En Paysandú se realizará en breve un concurso para proveer en propiedad el cargo de maestra de la escuela rural de Piedras Coloradas.

Se han presentado las maestras señoritas Paula C. Costa, Josefa J. Macazaga y Magdalena Rezzano.

Presidirá el acto el inspector departamental señor Vergara.

Tambien se verificará otro concurso en el Salto, para proveer la direccion de la escuela de segundo grado número 6, para varones, de la ciudad, y al que se han presentado las maestras señoritas Emiliana Martinez, Casilda Lopez y Carmen Calcagno.

El tribunal respectivo lo presidirá el inspector departamental señor Apolinario Perez.

Sesion de la Direccion

La Direccion General de Instruccion Pública celebró sesion ayer bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez, y con asistencia de los vocales doctor Biaggio y bachiller Vaz Ferreira.

Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

Transcribir á la Comision de Instruccion Primaria de Montevideo la nota de la contaduría de la corporacion solicitando que se haga saber mensualmente cual es el personal con licencia incluido en los presupuestos, así como sus reemplazantes, término de la licencia, sueldo, grado y número de la escuela en que desempeña sus funciones.

—Se autorizó á la Comision de Instruccion Primaria de Treinta y Tres para disponer de la suma de seisc pesos, cantidad con que contribuye la Direccion General para efectuar las reparaciones que necesitan los edificios que ocupan las escuelas rurales números 20 y 30 del departamento.

—No aceptar la propuesta de la Comision de Instruccion Primaria de Rivera á favor de la señora Concepcion B. del Castillo para dirigir interinamente la escuela rural número 9 del departamento, por haber nombrado para ocupar dicho cargo al señor Guido Andriotti, que fué el único aspirante que se presentó al concurso respectivo.

—Se concedió dos meses de licencia, por enfermedad, y con opcion á medio sueldo, á la señorita Ana Silvia Castro, ayudante de la escuela de primer grado número 4 de la capital.

—A estudio de los señores vocales se pasó el expediente iniciado por la señorita ayudante Sara Zubillaga, reclamando se le abonen los sueldos que dejó de percibir en la escuela de segundo grado número 32.

—Aprobar la resolucion de la Comision de Instruccion Primaria de Durazno aceptando la propuesta del señor arquitecto Octavio Ramos Suarez para efectuar las reparaciones que demanda el edificio de propiedad escolar que ocupan las oficinas centrales, por la cantidad de trescientos cinco pesos, que abonará por mensualidades.

—Acordóse el pago del presupuesto de Agosto de los Institutos Normales, Escuelas de Aplicacion, personal encargado de las escuelas de Montevideo, que han sido liquidados sin observacion alguna por la Contaduría del Estado.

—Se resolvió solicitar de la Comision de Instruccion Primaria de Florida el informe que se le encomendó en un escrito de los vecinos de Las Chacras, quejándose de los procederes irregulares de la maestra de la escuela pública de la localidad.

—Remitir al inspector de escuelas de San José diversos útiles y libros de lectura para las escuelas del departamento.

—Suspender en sus funciones al maestro de la escuela rural número 14 del departamento de Rivera don José Salom, é instruirle el correspondiente sumario, en virtud de irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo.

—Elevar á la superioridad, para resolucion, los antecedentes relativos al cambio de categoría de la escuela rural número 1 de este departamento.

—Aprobar el informe expedido por el señor vocal señor Vaz Ferreira, respecto del traslado de la maestra de primer grado señorita Rosa M. Insúa, que ocupaba una ayudantía de segundo grado en la escuela número 7, á la de primer grado número 10 de la capital.

En consecuencia, se autorizó á la Comision de Instruccion Primaria de Montevideo para que traslade á la ayudantía de segundo grado vacante á alguna ayudante que, teniendo puesto de primero tenga título de segundo; dándose preferencia á alguna que, ademas de merecerlo, á juicio de la comision, tenga su sueldo de la ultima categoría.

—Se pasó á estudio de los vocales el sumario instruido en la escuela de segundo grado número 4 de la capital, por castigos corporales aplicados á los alumnos por el ayudante señor Gaggero.

EL TIEMPO
Observatorio Municipal

Setiembre 6 de 1902 (4 p. m.)—Aspecto general del tiempo—Tormentoso. El nublado del Wiavadió el cielo en la noche (del 5 al 6) dando un breve golpe de agua á las 3.20 a. m. (mm. 9.8). La corriente superior continuó rodando lentamente al S. W. é impelliendo alto-stratos y cúmulos. En vientos persistente del primer cuadrante, alcanzó en la mañana (N. N. E.) velocidades de 35 á 42 kilómetros; ha cejado algo (27 kilómetros) retrocediendo á N. E. Humedad moderada.

Presion—Ha seguido la baja, irregular y accidentada. Señala ahora mm. 754.46. Diferencia en ménos con ayer, mm. 6.86.

Temperatura—Día cálido. La mínima tuvo lugar á las 3.20 a. m. con 11.5 y 10.7. La columna termométrica subió aún, hallándose á esta hora (4 p. m.) 21.4 á la sombra y 20.7 á la intemperie. Excursiones observadas: 9.5 y 10.0.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante, mm. 6.4.

Id id—En igual superficie de tierra de cultivo, mm. 7.6.

Lluvia: 3.20 a. m., mm. 0.8. Pocos truenos y relampagos al W. á las 12.30.

Telégrafo Nacional

Setiembre 6—Salto, gran ventarrón y garúas en el día, hoy bueno; Piedras, nublado, llovió muy poco anoche; San José, garuó anoche muy poco, tormentoso; Colonia, nublado, anoche llovió desde las 8 p. m. hasta hoy á las 9.30 a. m.; Conchillas, nublado y ventoso, anoche tormenta, no llovió; Dolores y Rosario, anoche empezó á llover cesando enseguida; Canelones, nublado, anoche llovió muy poco; Mercedes, nublado, agua caída ayer 3 milímetros 5 décimos; Fray Bentos, agua caída ayer 3 milímetros 5 décimos; hoy tormentoso; Florida, tormentoso, no llovió; Porongos, nublado, anoche una garúa; Durazno, id id id; Paso de los Toros, no llovió, mucho viento; San Fructuoso bueno, no llovió; Rivera, nublado, no llovió, calor; San Eugenio, nublado, hace un mes no llueve; Santa Rosa, bueno, no llovió; Paysandú, nublado, anoche fuerte tormenta y viento; Palmira, llovió anoche de 8 á 11 p. m., hoy tormentoso y ventoso; Carmelo, llovió anoche una hora, hoy tormentoso.

Junta E. Administrativa
Los hornos de ladrillos

Desde hace algun tiempo la Junta venía recibiendo denuncias de vecinos de los alrededores de Montevideo, quejándose de los perjuicios que ocasiona á sus propiedades la extraccion de la tierra que se emplea en la construccion de ladrillos.

Se hacía notar, ademas, que con la extraccion de la tierra se formaban enormes pozos que se llenaban de agua con las lluvias, ocasionando males no menos dañosos por la corrupcion de aquella.

La Junta acaba de adoptar una medida que evitará esos perjuicios sin lesionar los intereses de los dueños de hornos de ladrillos.

Esa medida es la siguiente:

1.º Nombrar una comision compuesta de los vocales señores Lapeyre, Monteverde y Mattos y presidida por el doctor Hegury con el objeto de hacer una reglamentacion especial de la forma en que se extraerá la tierra para la construccion de ladrillos.

2.º La referida comision deberá informar á la brevedad posible á la Junta.

Salud pública

El Conservatorio Municipal de Vacuna á cargo del doctor Honoré, distribuyó durante el mes de Agosto último en Montevideo 1596 tubos de vacuna y 4430 en campaña.

Se efectuaron ademas 1407 vacunaciones y revacunaciones, se expidieron 779 certificados y se hicieron 2050 inoculaciones.

—Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron á la Direccion de Salubridad 2 casos de tos convulsa en la calle Martin García número 9, uno de erisipela en Cámaras 187 y otro de difteria en 18 de Julio 82.

"BLANCO Y NEGRO"
El número 589

Sumamente interesante es el número 589 de «Blanco y Negro», la linda revista española que en el lapso sus llegado anteayer á nuestros suscriptores que se han puesto en las condiciones establecidas en oportunidad.

De la portada, estilo japonés, á varias tintas, es autor el dibujante Xaudaró, del cual figura tambien una caricatura política en las últimas páginas del número.

El texto de ese número es el siguiente:

«Mastiyo el gitano», cuento de José Jerique, ilustrado por Huertas; La coronacion de Eduardo VII, crónica de la ceremonia celebrada en la abadía de Westminster, con ilustraciones tomadas de la revista inglesa «Black and White»; «Esperando», linda dibujo en colores de Cecilio Plá; «Cristiana del rey Alfonso XIII», con 16 bellas fotografías que representan los agasajos hechos al joven monarca en las ciudades por él visitadas y los establecimientos industriales por los que estuvo; «La musa del estío», estudio fotográfico coloreado por Reutlinger; «Fuentes y botijos», artículo de costumbres de Eusebio Blasco, con dos ilustraciones fotográficas; «La siesta», chistoso artículo de Luis Gabaldon, con viñeta de Xandaró; «Al pintor de cámara», cuento y ver por Ariza.

Con este número se reparte, ademas, la medallita hecha acuñar por «Blanco y Negro» para distribuir á sus suscriptores con motivo de la coronacion del rey Alfonso XIII, y un suplemento en que este joven monarca aparece retratado, en colores por el pincel de Emilio de Sala. Tanto á la medallita como el suplemento tienen derecho tambien los suscriptores de este diario que reciban «Blanco y Negro».

MILITARES
Fallecimiento

El Estado Mayor dió cuenta ayer al ministerio de la Guerra, de que en Santa Lucía falleció el teniente coronel Juan Almiratti.

A la órden de servicios

Ha pasado á informe de la primera seccion del Estado Mayor, la solicitud de la viuda de coronel Petronila Pedone, para que se le excluya de la baja de servicios de su esposo.

Abono de haberes

A informe del Monte de Piedad y de la comisaría de guerra han pasado, respectivamente, las solicitudes sobre abono de haberes, presentadas por la viuda de capitan Emilia Sosa, y por el soldado de inválido Juan Alesia.

Militares presentados

Se presentaron ayer al Estado Mayor, los siguientes militares:

Capitan Telésforo Belardo, de Canelones, y Gervasio Burgueño, para Maldonado; comandante Pedro Lassabe, para Pando, y teniente primero Manuel J. Fernandez, para Progreso.

INFORMACIONES
El cuento de la culebra

He aquí en la forma en que segun un diario de San José fué explotado por un mata-víboras, un vecino de la Estacion Jackson:

El referido hacendado compró una novillada y la llevó á su estancia, procediendo de inmediato á su marcacion, como es costumbre.

Durante la operacion de la hierra, los novillos se iban soltando á pastar á los potreros, pero uno de ellos se desvió y como no se conformó con el nuevo alojamiento que se le daba, saltó el alambrado, quedando en la calle pública.

Por suerte ó por desdicha, no sabemos cómo apreciar la cosa, acertó á pasar por aquel paraje, un maturrango extranjero, hijo de la Suiza, con su poesía y poética patria de Guillermo Tell.

Parece que en su excursion le salió al encuentro el cornúpeto fugitivo y le acometió asestándole una cornada en la pantorrilla, ocasionando á la infeliz mil precauciones, al que escapó de su mala suerte y al que sigue salvando del bote recibido, emprendió la carrera.

A todo esto permanecía ajeno el dueño del novillo casi homicida, pues el campo es grande y el herido pasó lejos de las casas, hasta que un día recibe la visita de un mata-víboras que con poder en forma del hijo de la Suiza, venía á exigirle 200 pesos por daños y perjuicios causados por la cornada, ó de lo contrario á prevenirle que sería llevado ante los tribunales, donde la salsa le costaría mas cara.

El paisano—(es oriental esta víctima) —protestó al principio, pero sus alegatos fueron simples revuelos de gallo criollo, y por fin aflojó, transando el asunto por 100 pesos.

El hombre, práctico, quiso perder, pues le temió á las consecuencias de un pleito que se eternizaría y podría costarle hasta un pan.

Juicio público

El lunes 8 del corriente á la 1 p. m. ... (Justicia humana) y «La ... de Carlosa». ... á las 8 y 4/4.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 153, terreno en la manzana núm. 540, frente á la calle de Guaviyú, compuesto de 6 metros, 142 centímetros, por 34 metros, 36 centímetros. Escribano: Manuel Bernat.

Por $ 200, terreno en el egido de Pando, compuesto de 1 hectárea, 4822 metros. Escribano: Alejandro de la Sovera.

Por $ 50, un solar del Pueblo Zabala, frente á la calle núm. 3. Escribano: Demetrio Ruy.

Por $ 2550, finca en la Aguada frente á la calle del Yí compuesto de 9 metros, 36 centímetros, por 20 metros, 35 centímetros. Escribano: Eduardo Pittaluga.

Por $ 200, solar con edificio en la manzana núm. 256 del pueblo de la Victoria, frente á la calle de Bella Vista, compuesto de 221 metros, 36 decímetros. Escribano: Manuel Cordoya.

Por $ 2355, finca en la esquina de las calles Vazquez núms. 69 y 71 y Mercedes 101 y 103, compuesta de 166 metros, 30 decímetros. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 25,000, mitad de un saladero en la márgen derecha del Pantanoso, con edificios y maquinas, y un terreno de 73 hectáreas, 7834 metros. Escribano: Emilio Gaubín y Blanc.

Por $ 150, un solar del barrio Diego Lamas, frente al camino de la Constitucion, compuesto de 120 metros, 10 decímetros. Escribano: Nicolás Borgallo.

Por $ 3395, terreno y edificio, frente á la calle del Reducto, entre las de San Fructuoso y Guadalupe, compuesto de 359 metros, 70 decímetros. Escribano: Emilio J. Paz.

VARIAS NOTICIAS
Venta colosal

Ninguna especialidad para las afecciones de las vías respiratorias, ha alcanzado en estos últimos tiempos mayor venta, que las pastillas para la tos del doctor Andreu, cuyo éxito creciente no tiene rival en el mundo.

Almanaque Parisi, por el 1903

Acabamos de recibir los primeros ejemplares de esta publicacion de la casa Vial de París, que no tardarán en repartir las farmacias de esta ciudad. Al llevarse á la perfeccion, superar parece imposible, pero el Almanaque Vial ha venido á hacer tal maravilla, pues se halla dotado de un nuevo aliciente, que no es por el texto y por los grabados. Magnífica es la acuarela que le sirve de cubierta y trae el notabilísimo artista Enrique Gerbault, en la que luce, con su incomparable maestría, las gracias de la colegiala en fiesta. Los dibujos son de una gracia y delicadeza... [illegible] ... Reparto á domicilio. — Teléfono: «La Uruguaya» 1388. 1476 st 4 v st 9

REGISTRO CIVIL
Defunciones

Día 6—Un párvulo, Cerrito 48.
Francisca Sanchez, española, 32 años, casada, Avenida de la Paz 132.
Martin Burgueño, español, 32 años, casado, Casa de Aislamiento.
Buenaventura Rodriguez, español, 62 años, casado, Perez Castellanos 113.
Una párvula, Valles 1.
Doctor Cerrilo Castro, oriental, 3 meses, San José 155.
Basilio Morales, oriental, 60 años, viuda, Hospital de Caridad.
Hermenegilda Bassano (conocida por Barbieri), Hospital de Caridad.
Lucía Rebela de Rosa, oriental, 26 años, viuda, Hospital de Caridad.
Julia Boubet, oriental, 1 y medio mes, Luca 254.

Espectáculos

POLITEAMA — Empresa A. Bernabei, tournée Carelli—Abono de 10 únicas funciones.

Hoy domingo 7 de Setiembre—Se representará la ópera en 3 actos «Iris».

SAN FELIPE—Compañía española de zarzuela cómica; dirigida por los primeros actores Manuel de la Haza y Carlos de la Rosa—Director y concertador, Antonio Reinoso.

Hoy domingo 7 de Setiembre—Dos funciones—De tarde, á las 2 y media, se dará «Los codornices», «Los nenes» y «El cabo». De noche, por secciones—Se representarán «La revoltosa», «Los nenes», «La divisa» y «Las codornices».

A las 8 y media.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin. Siempre novedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Hoy domingo 7—Gran matinée á las 3 de la tarde, con obsequio de chocolatines y rifa de 20 juguetes.

ODEON—Calle Cerro 211—Compañía lírico-dramática de costumbres nacionales, bajo la direccion del primer actor Gerónimo B. Podestá.

Hoy domingo 7 de Setiembre, dos funciones—De tarde, á las 3: «La ti...» ... y por la noche, ...

RECLAMOS

EL RECAHOUT DE LOS ARABES DELANGRENIER, preparado por primera vez en 1828 y aprobado por la Academia de Medicina de París, es el mejor alimento de las criaturas al momento del destete y durante el crecimiento. Es igualmente recomendado á los ancianos, á los convalecientes, á los anémicos, etc.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Viuda de Indart é hijos, en liquidacion

Se avisa á los señores acreedores que desde el día 19 del corriente en adelante, se empezará á pagar el dividendo del veinte por ciento de los créditos quirografarios que adeuda esta casa, y han sido reconocidos, previniéndose á los mismos que para cobrar esa cuota, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. — Los pagos se harán todos los días hábiles de 2 á 5 p. m., en el escritorio de los señores Carlos Ameglio é hijos, calle del Cerro núm. 122. — Montevideo, 16 de Agosto 1902. — Elías Salorio — Mariano Pardo de Irlanda. 1327 ag 17 v st 4.

COMERCIAL

Señor oriental, persona seria y conocida en el comercio, se ofrece como tenedor de libros; posee correctamente el francés, algo de aleman é italiano.

Por informes dirijirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales I. M. 1190 ag. 23 v set. 8

Reumatismo, Lumbago, Gota, Ciática, Dolor de pulmon, Dolores neurálgicos, Dolores musculares, Torceduras, Calambres Se curan rápido y eficazmente con algunas oinceladas del ANTIREUMATICO DEL DOCTOR SERVETTI

Efectos rápidos y de aplicacion sencilla

DROGUERIA Y FARMACIA DEL INDIO 18 DE JULIO 114 MONTEVIDEO 1793

SOBRES COMERCIALES se venden en los talleres de «La Razon» á $ .80 el mil impresos.

ESTANCIEROS

TOROS HEREFORD

Toros Hereford puros de pedigree y toros puros por cruzamiento ó medio sangre, hay en venta. Por detalles de pedigrees y precios, etc. ocurrase á Barry F. Thomas. «Estancia Los Altos», (Estacion La Lata) ó á Wilson Hnos. calle Cerrito núm 146 Montevideo. 1488 st 5 v st 20

Estancieros

Se dá en arrendamiento una suerte de campo mas ó menos en el Departamento de San José, 6½ leguas, todo cercado y dividido en potreros, bastante empastado y buenas aguadas.

Dirigirse á Wilson Hnos., Cerrito 146.—Montevideo. 1705 st 7 v st 22.

Durante las humedades de nuestros largos inviernos los únicos fósforos posibles son los de MARCA VICTORIA Y PAZ De la Compañía General de Fósforos

Importantísimo Para el comercio

Espléndido surtido de tipos imitacion máquinas de escribir, para circulares, etc., acaba de recibirse en los Talleres de «La Razon»

PÉRDIDAS SEMINALES ó Derrames nocturnos

CURACION RADICAL CON EL ELIXIR VITAL DEL Doctor Parcker

En venta Farmacia Cranwell 25 de Mayo 215 1161 st.3-perm.

Sponnágel

Los inmejorables pianos marca EDUARDO SPONNAGEL de Alemania, que fueron premiados con Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1900, por sus excelentes voces, solidez y elegante construccion con máquinas de hierro y armazon de ébano, cuerdas cruzadas y teclado de marfil; se venden á plazos y por pequeñas cuotas mensuales. Exclusivo representante de la Fábrica de los Pianos Sponnágel: Tito D. Marengo.—Montevideo.—Calle Ituzaingó 189. 1401 ag 27 v ag 31

Espléndido almacen

De 700 varas, con mucha luz y aire, propio para Banco, casa de comercio, oficina pública, etc. SARANDÍ 155 Para tratar, en los altos. 1482 set. 4 v. oct 4.

AGUA MINERAL NATURAL DE LA FUENTE MARAVILLOSA PESAROL. — UNICO DEPOSITARIO: BARTOLOMÉ ANSA, CALLE MERCEDES NUM. 31. — ANALIZADA POR LOS PROFESORES MORELLI Y GUGLIELMETTI.

Acaba de ofrecer al público en el local calle Mercedes núm. 31, un depósito de esta preciosa Agua Mineral, cuyas excelentes condiciones curativas la han certificado ... en los que padecen males del estómago, Probablia, y es conveniente ... [illegible] ... Reparto á domicilio. — Teléfono: «La Uruguaya» 1388. 1476 st 4 v st 9

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Siray (Joseph Edouard), Carassou (Pierre), Lannes (Joséphine), Pujes (Marie), Poncin (Jean Baptiste), Permasse (Edouard), Patrizi (Joseph), Simongi (Blaise), Deodati (François Marie), Lettour (Rose), Loiseau (Jean Emile), Gasnier (Joseph Louis), Errecalt (Arnaud), M. et Mad. Harritchet, Nadau (Joséphine), Abadie (François), M. et Mad. Barrere, Larré (Jean), Fournier (François), Davezac (Guillaume), Pechette, Contillac (Bernard), Chollet (Emile), Cantau (André), Errondonea (Jean), Saint-Ferd (Ferdinand), Michau (Charley), Etcheverry (Arnaud), Morteyru (Bertrand), Celayeta (José), Laborde (Jean Baptiste), Etcheverry (Jean Baptiste), Mignagoren, M. et Mad. François Marie.

TODO EL MUNDO está interesado y debe conocer la última MARAVILLA. La JERINGA de CHORRO DE REMOLINO para uso vaginal. Inyecta y absorbe. La mejor, mas segura y cómoda.



LANMAN & KEMP, NEW YORK, Unicos Agentes.

Remates-Férias en Nico Perez

Ponemos en conocimiento de los señores hacendados que, por causa del mal estado actual de los campos y de la persistente «seca» que viene perjudicando aquella region, hemos resuelto postergar hasta mejor oportunidad la inauguracion de los «Remates-Ferias Ganaderas», que habíamos anunciado en Nico-Perez, para el día 14 del mes corriente.

Una vez que hayan desaparecido esas causas y el tiempo se presente favorable, lo anunciaremos á los interesados, con la fecha hasta la cual se posterga el referido remate. Silveira Arocena y Haroz. 1489 st 4 v st 11

Remates de hoy

José B. Gomensoro, á las cuatro de la tarde, de la buena propiedad, calle Reducto núms. 276 á 280. Venta en la misma y al mejor postor.

José B. Gomensoro, vendera mañana: las 4 de la tarde la casa de altos calle Cerrito números 369 y 371 entre Juncal y Ciudadela.

José L. Laugaron, de plantas finas para jardines, en El Tattersall, Agraciada esquina Cuareim.

José L. Laugaron, de una yunta de caballos marca M, 4 vacas especiales mestizas, carros, arreos, tirantes, bolsas vacías, básculas de 800 kilos, caballos, etc.

Jaime Maeso, de una casa baja, calle Minas núm. 78.

Basabe y Castellanos, dos solares propios para edificar, Isla de Flores 159.

Natalio Ascorate, de tres solares en la Aguada, calle Panamá entre las de Estrecho y Pampas.

Pedro Baridon, remate de propiedades en la Aguada, calle Figueroa esquina Panamá.

José B. Gomensoro, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de una buena propiedad, sita en la calle Reducto números 276 á 280, frente á la fábrica de fósforos.

Crónica Comercial
BOLSA

Montevideo, Setiembre 6 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 15.040 al contado . . . . 54 00 %

Deuda Certificados de Tesorería

$ 3.500 al contado . . . . 79 50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones hasta fin Octubre, disponibles desde el 1.º para comprador . . . . 16 70 c/u

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . 16 70 c/u

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4 700	para fin Octubre	54 40	%
4 700	idem idem	54 40	"

Deuda Certificados de Tesorería

$ 18.000	para el lúnes	79 50	%
7.500	idem idem	79 50	"
2.000	al contado	79 50	"
15.000	para fin de mes	79 50	"
15.000	para fin Octubre	78 80	"
10.000	para el lúnes	79 50	"
1.000	al contado	79 50	"
2.000	idem idem	79 50	"

Empréstito Brasileño

$ 1.000 al contado . . . . 72 40 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para el lunes	16 50	c/u
50 acciones hasta fin Octubre	16 80	"
50 idem idem idem	16 70	"
100 acciones para fin de mes	16 70	"
100 idem idem idem	16 60	"

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 5/8 á 51 3/4		51 15/16 52
Francia á 90 d/v 5.10 á 5.41		5 44 á 5 45
Amberes á 90 d/v 5.41 á 5.42		5 46 á 5.47
Alemania á 90 d/v 4.40		4.43
Nueva York á la v/. 5 á 5.38		
Italia á la v/ liras 5.37 á 5.38		
España (Capitales 7.28) (Interior 7.28)		
Brasil v/ 20.302 á 20.35		20.500 á 20 550
Bs. Aires, 1 % premio		Nominal

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 61
Idem idem idem Febrero	»	10 555 56
Idem idem idem Marzo	»	48 639 95
Idem idem idem Abril	»	51 945 21
Idem idem idem Mayo	»	47 629 68
Idem idem idem Junio	»	40.232 63
Idem idem idem Julio	»	52 783 82
Idem idem idem Agosto	»	36 442 28
Total	$	340.065 57
Entregas hasta el día 4. Sbre. 6 correspondiente al día 5	$	1.665 61
		1 479 82
Total	$	6 145 46

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 43.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1902)	$	528 624 16
Entregado en Agosto	»	298.161 31
Total	$	826 785 57
Entregas hasta el día 4. Sbre. 6 correspondiente al día 5	$	38.173 37
		12 107 65
Total	$	50 281 02

Cambios y descuentos

RIO JANEIRO, 6—El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 27/32 peniques por 1$000 reis papel y subió á 11 7/8 y 11 27 32.

El tasajo en el Brasil

RIO JANEIRO, 6—Existencia de carne tasajo 3.950.000 kilos.

Cotizanse por carne en fardos de 1 y 2 mantas con postas 480 á 480 reis el kilo, id id puras mantas 520 á 780 id.

Mercado estable.

Entrada en la semana 1200 fardos y salieron 6.700 id.

RIO DE JANEIRO, 6—La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se computa en 2.500.000 kilos.

Precios por kilo: mantas y posta 460 á 600 reis; mantas solas 510 á 780.

Mercado estable.

PERNAMBUCO, 6—Existencia de carne tasajo de el Río de la Plata 33.000 arrobas y de Río Grande 40.000 id, ó sea un total de 73.000 arrobas.

Precio de $.550 á 11.500 reis los 15 kilos.

Mercado estable.

Las lanas en Europa

Amberes, 6—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4 85 al contado, á frs 1 875 para fin de mes y á 1.90 para fin Octubre.

Roubaix, 6—La lana tipo unique se cotizó hoy á francos 5.00 al contado, á frs. 5 25 para fin de mes y á 5.5 para fin Octubre.

Havre 5—La lana sucia del Río de la Plata, de 35 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.45 al contado, á francos 1.50 para fin de mes y á frs. 1.52 para fin de Octubre.

Exportacion

Salió el 4 del corriente con destino á Nueva York, el lugre inglés «Malwa», llevando á su bordo 46.0.0 cueros vacunos secos.

—Anteayer salió la fragata italiana «Trojan», conduciendo para Barbados 100 mulas y 2 caballos en pié, con el flete que corresponde.

—Salió anteayer el vapor inglés «Oropesa», conduciendo la carga siguiente:

Para Río Janeiro—2100 sacos harina, 500 fardos carne tasajo.
Para Bahía—800 fardos carne tasajo.
Para Pernambuco—979 fardos carne tasajo.
Para Lisboa—160 fardos carne tasajo, 5000 cueros secos.
Para Liverpool—12 cajas jabon, 3500 astas mala.
Para Cienfuegos—612 fardos carne tasajo.
Para Cárdenas—500 fardos carne tasajo.

Direccion General de Aduanas

RENTA EN AGOSTO DE 1902

Capital:

Importacion	$ 739.356 32		
Exportacion	» 33.542 03	$	772.898 35

Receptorías:

Aproximadamente		60.000 00
Total	$	832 898 35
Renta en Agosto de 1901	»	782.813 56
Mas en Agosto de 1902	$	50.084 79

Mercado bonaerense

BUENOS AIRES, 6—Se fletó el vapor «Feros», de 4,800 toneladas, para el mes de Setiembre en el Puerto de Buenos Aires, para San Vicente á órdenes, con suiza á 13 chelines.

—La lluvia que cae es muy benéfica para los agricultores.

—Salió el vapor «Cowenmomalike» llevando á su bordo 10 mil quintales de trigo.

En el Rosario el trigo sigue con precios invariables.

En lino, las operaciones disponibles son nulas.

Para entregar en Diciembre y Enero se cotiza á $ 4.95 y 5 oro los 100 kilos.

El maiz se cotiza á 4.55 los 100 kilos.

BUENOS AIRES, 6—Hoy rijen los siguientes tipos de cambios:

Londres 48,7/16, París 5,07 1/2, Berlin 1,13.

—El trigo ruso bueno vale $ 6.70 y el francés 7.05.

—Por maiz amarillo se paga $ 4.00 y 1.25.

—Hoy granizó en diferentes partes de la provincia sin causar perjuicios.

—El júbilo es universal entre los agricultores y ganaderos.

—Oro, fin de mes, 229.60.

Cédulas H Nacionales, al contado, 82.40.

Empréstito Popular 1898, fin de mes, 91.20.

—Muebles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 8.40.

Idem idem, fin de mes, 3.40.

Gas Primitivo, oro (acciones ordinarias) 1 contado, 50.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16.

Sobre Francia, 5.08.

Sobre Alemania, 4.12 1/2 á 4.13.

Sobre Bélgica, 5.08 1/2 á 5.09.

Salen «Venus» y «Colombia».

AVISO IMPORTANTE
Á LAS FAMILIAS
ACABAN DE LLEGAR

LOS MEJORES TÉS DE LA COSECHA DE 1903 EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES

Recomendamos nuestro té de familias á 80 cts. 500 grs.

Galletitas finas para el Té social; id id para el Té de las cinco; id id para recibos, perfumadas de violeta; id id para champagne; id id espuma de mar para enfermos.

Compota de Lisboa, postre exquisito, lata de 1 kilo, 0.50 cents.; id de Guayaba con la jalea, es el dulce mas rico; Guayaba extra de Cascão en latas todo tamaño. Harinas de todas clases de legumbres en paquetitos; id de avena fina, mediana y gruesa, el mejor alimento.

Exquisitos dulces y alfajores hechos por las monjas, caramelos de Córdoba. Ricos caramelos Sara Bernhardt, surtido especial, 50 clases. REGALO—Todo comprador de un cajoncito de Té será obsequiado con una rica tetera.

Frutas secas de Lisboa, de durazno, damasco, uva y manzana. Quesos Creme de la Creme y Rochefort, siempre frescos. Esta casa recibe mensualmente surtido completo especial de conservas, dulces del Brasil, galletitas finas, licores, vinos, etc.

Precios módicos—Ventas por mayor y menor

BAZAR DEL JAPON

CASA MARTINS, CARVALHO Y C.ª

Calle 25 de Mayo núms. 343 al 347

Teléfonos: las dos Compañías.—Reparto á domicilio. 1498 set 6 perm.

BUENOS AIRES, 6 (á la 1.30 p. m.)—Oro abrió en primera rueda á 229.40 y cerró á 229.20.

BUENOS AIRES, 6—No hubo segunda rueda por ser sábado.

CEREALES
TRIGO

El mercado de trigos no ha ofrecido alteracion.

Pocos fueron los negocios realizados habiéndose vendido lo siguiente:

68 bolsas de Mondes (especial) . . $ 2.575
510 » Santa Rosa 2.525

Hacemos constar que el lote publicado ayer procedente de Joanicó fué vendido á $ 2.50 y no á $ 2.55 como se dijo.

Este lote consta de 250 bolsas.

La escala de cotizaciones rige como sigue:

[illegible]

MAIZ

Con menos animacion este grano fué cotizado segun clase á los siguientes precios:

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Estos artículos se detallan como sigue:

[illegible]

Roch Capdeville Jahn y Ca., 10 cajones agua mineral.
Alberto Lalanne, 3 fardos corcho en planchas.
Echegoyen y Hebert, 6 cajones sapolio, 1 id anchoas.
Julio Maillos, 2 fardos pabilo.
J. N. Rossi, 4 cajones tapioca.
Seré Laborde y Ca., 85 cajones bitter, Otelo Vignale y Canale, 7/4 pipa vino comun, 5 pipas y 7/2 id id.
Comas Brunet y Ca., 49 cajones cognac, 60 cajones azúcar refinada.
Roque Cazaux y Hnos., 6 pipas y 2 2 id vino comun.
Pelrano Hnos. y Ca. 15/4 pipa vino comun.
J. Granara y Ca., 10 cajones fernet.
Carrau y Ca., 1 pipa vino comun.
J. Granara y Ca., 15 cajones cognac, 21 cajones ginebra.
Cibarino y Ca., 15/4 pipa vino comun.
R. Favaro, 3 cajones wisky.
Comas Brunet y Ca., 41/4 pipa vino comun.
M. A. Favaro, 25 cajones wisky.
Tallec y Moretti, 20 bolsas azúcar refinada.
Seré Laborde y Ca., 700 bolsas azúcar refinar.
Faraco y Ca., 250 sacos azúcar sin refinar.

[illegible]

MANIFIESTO DE BUQUES
Entradas de Ultramar
Día 6

POMONA, vapor argentino, procedente de Paranaguá y escalas á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

Setiembre 5 de 1902

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

L. Bonomi Morelli y Ca., 2 cajones molduras de madera.
Avoy y Henderson, 11 bultos palos, ferretería, cubiertos, obras de hierro.
Bulow hijo y Ca., 2 cascos loza.
Trabucati y Ca., 5 cajones máquinas para pasar carne.
Bulow hijo y Ca., 2 cascos loza.
Lorenzo Zabaleta, 18 bultos vidrios y varios.
Sala y Ca., 530 atados y 567 barras hierro sin labrar.
C. F. Bally é hijos, 3 cajones betun.
Taranco y Ca., 10 fardos arpillera comun.
Miguel A. Favaro, 1 fardo hilo deshecado.
P. C. Balledin, 2 cajones cerraduras.

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

Llevan Valijas

Para Río de Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos, saldrá hoy, el vapor francés «Bresil».

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m.

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Prince	inglés	7	Londres y esc.
Zaandam	holandés	7	Dunkerque
Algerie	francés	8	Marsella y esc.
Cap Verde	francés	8	Cherbourg y esc.
Venezuela	italiano	9	Génova y esc.

Vapores á salir para Ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Pampa	francés	7	Havre y esc.
Sorrento	inglés	7	Amberes y esc.
Heraclides	inglés	7	Liverpool esc.
Orissa	inglés	7	Liverpool esc.
Provence	francés	31	Marsella y esc.

TRIBUNALES
DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno. —A cargo de los doctores Salvañach, Fein y Vazquez.

Día 6—Trámite—Walker y Aguirre con Rodriguez. Gazeta con Iarrozzi, test. Carmen Perez Arrue y Correa, Lanza de Perez y conc. Pealer, Barceló y Bentancour, ocho en causas criminales, Cotelo y Ferrocarril Central del Uruguay, Juan de Dios Vega con Banco de Garnier y Jones, Paz Vega con Margat inc. rendicion de cuentas. Tres de carácter administrativo.

—Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno. —A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Piera.

Día 6—Trámite—Conc. Belisario de Medina, conc. voluntario de Zenon Lopez, Caja de Préstamos con Enrique y Artigas Vazquez, test. Inés Vazquez y otros, test. Silva Albernaz, Bonomi con Portillo test. Portillo.

Cinco en causas criminales.

Interlocutorias—Pelufo Coll en autos con Segovia y Bidegain, síndico del conc. Simon G. Sansinena R. de C., Lily Lavagna con Banco de España y de Río de la Plata, test. Agustina Perez.

Una en causa criminal.

Definitiva—Una en un juicio de disenso.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

ADUANA.

Trámites—Direccion G. de Aduanas con Antonio Puccio.

Definitivas—Direccion G. de Aduanas con Hilario Gomez.

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámites—Antonio Leggani con Juan Gonzalez, suc. Juan Francisco Moratorio, conc. de Guillermo Grisolli.

¡OJO!
DETENGA LA VISTA Y LEA
Lo que dice este paciente agradecido:

Montevideo, Mayo 28 de 1902.

Señor doctor Sanden.

Muy señor mío: El objeto de la presente es comunicarle los sorprendentes efectos que me ha producido el usar su Faja Eléctrica. Yo antes no tenía dominio alguno sobre mi brazo izquierdo y desde la edad de un año (ahora tengo 20) me he visto obligado á llevarlo siempre sujeto, pues de lo contrario lo movía incesantemente y con gran violencia.

Desde el día 1.º del corriente que empecé á usar el aparato de su invencion, esto es, hoy hace 27 días, me encuentro tan mejorado que puedo levantar el brazo perfectamente moviéndolo con facilidad hasta el punto de haber sorprendido á mi familia y amigos que antes habían conocido mi estado.

Dándole gracias eternas por cuanto por mí ha hecho, queda de usted afmo. S. S.—Santiago Ghirardi. S/c. Nicaragua número 80.

Igual puedo hacer por usted si sufre de los NERVIOS

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS.

Horas: 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos: de 10 á 12.

Si no puede venir personalmente, llene el siguiente cupon y yo le remitiré gratis y porte pago mis folletos VIGOR y SALUD, que hablan de esta clase de enfermedades.

DOCTOR SANDEN
18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus libros «Vigor» y «Salud»

Nombre ....

Direccion ....

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

222 — 25 DE MAYO — 222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Don Rodolfo Vellozo.

VOCALES—Ingeniero Don Juan Monteverde—don Federico Westhofen—Don Hipólito García—Don Joaquín Albanell y Mora—Don Carlos Burmester. Síndico D. Ramon Arocena.

SECRETARIO—Don Jaime R. Navarro.

Número de acciones 885—Número de accionistas 343

Capital suscrito correspondiente á la primera y segunda serie **$ 221.250 ORO SELLADO**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la segunda série y abierta la que corresponde á la tercera série desde el mes de Setiembre.

Montevideo, 1.º de Setiembre 1902.

Juan E. Estman, GERENTE.

879 jo 1.º-perm.

... José Castelli en autos de ... con Alberto Ardubo.

Varios actuarios.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Butiñes.

[illegible]

JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno).—A cargo del doctor Don Pedro E. Garzon.

Día 6—Trámite—Caurel Fournier fils con José R. Segarra, Emilio Lozano con Pedro Barros, Juan Barnech con Juan A. de Arteaga, José Agoinagio con José Diaz, oficio del Juzgado Departamental de Río Negro en los autos de Gabriel Otero Moratorio, Adolfo Delgado con José Martinelli hijos, Manuel D. Mieres con Mónica R. de Estivao, Candido Arroyo con Ramon Palermo, Juan Barnech con Juan A. de Arteaga, Faustina T. Torres con la compañía de seguros «La Trasatlántica», Miguel Sanguinetti con Carlos A. Evia, test. Francisco Zuchelli, Antonio Otero Dominguez, Juan Martinelli con la compañía de seguros «La Trasatlántica», conc. Luis Podesta é hijos, concordato inc. Manuel Fernandez, Alfredo Casati, Gregorio Fernandez, Juan Sonellera con Arnaldo Calvo y Fellipponi y Juan L. Vignolo, Gabriel Toro con Luis Garrido, test. José Folgar, Delfin M. Diez con N. Goddard y Cía. y Alvarez Hnos., Manuel D. Mieres con Benito Revelo, Casimiro Fernando, Lattero con Spirito Feria, Ennio M. Diez con N. Goddard y Cía. y Alvarez Hnos., Antonio D. Devitis con Aquiles Ferrari Company, Assets de Montevideo y los Bancos España y Río de la Plata con la Comision Liquidadora del Banco Nacional, Juan Barnech con Juan A. de Arteaga, Leon Seguier con F. L. Humphreys y Cía., Fernando Porrabero con Pedro Di Giulio, Pedro Porrabero con Pedro Di Giulio.

Definitivas—Luis Gallo solicitando auxilia toria de pobreza para litigar con José Miguel Gori.

Salvador Azurrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

[illegible]

Antenor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

[illegible]

Reservadas—Una.

Avelino Barbot, actuario.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de María Zenona Maldonado ... [illegible] ... 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1508 sb 7 v oc 7

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Interlocutorias — Suc. de Teresa Genta, test. de Crescencio Ramos, suc. de Maura Cardozo de Bálsamo, Euridice Strinchini con Antonio Piaggio.

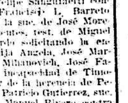
Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

[illegible]

Avelino Javier Figares, actuario.

AVISOS



HUNYADI JÁNOS

La mas perfecta de todas las aguas purgantes, contra: Estreñimiento, Congestiones, Dispepsia, Hemorroides, Obesidad, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre ANDRÉS SAXLEHNER — BUDAPEST

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion efectuará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Agosto ppdo., el día 10 del corriente, en el horario de costumbre.—Montevideo, Setiembre 6 de 1902. J. H. Arredondo.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES y de variedad de artículos.—En el local calle 18 de Julio núm. 783 entre Sierra y Arenal Grande.

EL MARTES 9 del corriente Setiembre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta puja y al mejor postor del mobiliario de todos los muebles, útiles, enseres de la tutela de los menores Varela, conc. de Eugenio Ramos, suc. de Carlota R. de Carbia, en la Intendencia Militar ... [illegible]

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se efectuará al día siguiente.

Se pide puntualidad.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

Un amueblado nogal para comedor, dos amueblados para dormitorio, un piano perpendicular, un armonium, cuadros y variedad de artículos.—En el local calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 12 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta de muebles y objetos, á la mas alta puja y al mejor postor, de los muebles en su mayoría poco usados, para sala, aposentos, comedor, escritorio, espejo, cuadros, loza, cristalería, sillas, lámparas, fibras, mesitas y variedad de artículos para familias.

EN LOTES Á LA VISTA

1 amueblado nogal para comedor.
1 idem idem idem para dormitorio (ropero de tres cuerpos).
1 idem idem idem para soltero.
1 piano perpendicular para estudio.
1 armonium.

Una coleccion de 150 cuadros con marco nogal, retratos de personajes históricos americanos.

18 gruesas vajillas para boticarios.

Pido garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

Cárlos Burmester

En la casa calle Santa Teresa número 124.—Para pequeños capitalistas: un buen ... [illegible] ... contiene.

VINOS NACIONALES
MARCA "EMPERADOR"
5 LITROS

VINO TINTO EXTRA

Elejido entre 5.000 bordalesas de vino.

Elaborado con fermento seleccionado de vinos Burdeos del Instituto La Claire (Francia).

El mejor vino de Sud-América comparable con los grandes vinos de Burdeos y Borgoña.

El más caro y el más exquisito del pais.

Preferido en toda buena mesa y por personas delicadas y de buen gusto.

No tiene rival.

Pruébenlo y se convencerán.

En venta en todos los hoteles, restaurants y almacenes.

Preferido en las familias, fiestas y banquetes.

DOCENA

SIN ENVASE BOTELLAS $ 2.60 /2 ID. $ 2.80

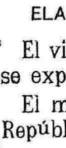


SIN ENVASE $ 1.00

MARCA "PERDIGUERO"
(VINO TINTO FINO)

ELABORADO CON LAS MEJORES UVAS DEL PAIS

DOCENA DE BOTELLAS



SIN ENVASE $ 1.60

El vino de mayor consumo y aceptacion que hasta hoy se expende.

El más profusamente conocido en el comercio de la República.

El más solicitado por el público.

GRAN VINO NACIONAL

10 LITROS



SIN ENVASE $ 1.30

CALLE PASTOR 73—MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO VINICOLO DE SEXTO BONOMI

1365 ago 22 v abr 22

EL MIERCOLES 21 DE SETIEMBRE, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se venderá esta propiedad compuesta de 6012 ó sea 7 varas de frente al Sud sobre la calle Santa Teresa núm. 121, por 16.321, ó sea 19 varas de fondo, con una superficie de 98 metros 13, igual á 133 varas cuadradas, situada á los fondos del Colegio de las Hermanas, entre las calles Misiones y Zabala, donde no se permiten las casas de tolerancia.

Adoquinado, caño maestro, vereda y arrimo todo pago.

Local aparentísimo para edificar un depósito de mercaderías. Espléndida colocacion para pequeños capitalistas.

El mejor postor abonará en el acto de la venta y en garantía 100 pesos.

Títulos garantidos. Para ver el local pedir la llave en Santa Teresa núm. ...

Por informes al rematador, calle Piedras núm. 182. 1504 sb 7

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías.—Por liquidacion de una tienda de campaña.—Por orden de su dueño y cuenta de quien corresponda.

En el local Treinta y Tres núms. 117 y 119

EL MIERCOLES 10 Y JUEVES 11 del corriente, á las 12 y media, procederé á la venta á dinero de contado, de todas las existencias de una tienda de campaña que estarán á la vista.

EN SEGUIDA Una partida de máquinas de coser marcas Singer, White y Naumann, en buen estado de uso. 1503 sb 7

Miguel Rozés

Al mejor postor. De la hermosa casa-quinta situada en el mismo corazon de Los Pocitos, calle Gabriel Pereyra núm. 83.

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para repartirlos de bienes, esta espléndida casa-quinta con frente á la placita, señalado en el plano respectivo con los núms. 11 y 12 de la manzana núm. 21 y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud á la calle Pereyra donde tiene señalada su puerta con el núm. 83, por 42 metros 95 con fuertes de fondo al Norte por donde linda con la propiedad del Estado y por el Este con don Gerónimo Carbonell.

La casa consta de 7 piezas, 1 vestíbulo, 1 retrete, 1 manantial W. C., galpones, galliero de tejido de alambre y al frente una gran verja de hierro.

El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Para mas informes ver al rematador, calle de Misiones núm. 218. 1509 sb 7

Ferrocarril Central del Uruguay
2.ª EXPOSICION FERIA EN COLONIA

Para facilitar la concurrencia á esta Exposicion-Feria, la empresa correrá el tren número 7, que sale de Central á las 3.5 a. m., el día sábado 20 de Setiembre tomando pasajeros en todas las estaciones.

Los días domingo, lunes y martes 21, 22 y 23 de Setiembre, respectivamente, correrán trenes especiales entre Colonia y vice-versa, con parada en todas las estaciones intermedias á las horas y precios siguientes:

SALIDAS			REGRESOS	
ESTACION	HORA a. m.		ESTACION	HORA p. m.
Colonia Suiza Salida	7.45		Colonia . . . Salida	3.30
Rosario	7.50		Est. Semela	3.40
Barker	8.00		Est. Tarariras	4.30
San Luis	8.15		San Luis	5.00
Tarariras	8.30		Barker	5.10
Estanzuela	8.45		Rosario	5.25
Colonia . . . Llegada	9.15		Colonia Suiza Llegada	7.30

PRECIOS

Colonia Suiza é intermedias á Colonia ida y vuelta:

Primera clase . . . $ 1.50
Segunda clase . . . » 1.00

Montevideo, Agosto 28 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

1437 s 2 v s 22

LICITACION

El capitan de la barca francesa «Baron Chevayre», de acuerdo con su puerto pide propuestas para los siguientes trabajos y operaciones:

1.o Estibaje de descarga y reembarco de parte del cargamento.
2.o Trabajo de llenar sacos y cerrarlos.
3.o Lanchaje de descarga y reembarco del cargamento.
4.o Depósito en almacen de todo ó parte del cargamento.

Los precios se fijaran por tonelada de 1000 kilos; por todo la carga que se descargase y el almacenaje se expresará por tonelada y por semana.

Las propuestas serán abiertas el martes 9 del corriente, á las dos p. m., en presencia de los interesados que concurran, y el capitan se reserva el derecho de aceptar la que considere mas favorable ó de rechazarlas todas. Calle Solís 49.

Montevideo, Setiembre 6 de 1902.

E. Robert, capitan.

1500 st 6 v st 9

Aviso importante

Liquidacion de la «Cabaña Lauras Rat» sita en las cercanías de la ciudad de la Florida á diez cuadras de la estacion.

Interesa á los estancieros

Por liquidacion de negocio se venden los animales lanares que constituyeron el plantel de esta cabaña, cuyos productos han figurado en primera fila en las exposiciones-ferias de San José y Nico Perez.

Llamamos la atencion de los señores estancieros que persigan el mejoramiento de sus rebaños, importando como una necesidad indispensable por las exigencias de la industria textil.

Los precios serán liberalísimos, como para facilitar las ventas.

La procedencia de los productos á realizarse, y que á continuacion se detallan, excusan toda recomendacion.

60 ovejas de la cabaña argentina «Tatay».

5 ovejas de la cabaña argentina «El Meino».

5 ovejas de la cabaña argentina ...

Ademas — 21 borregas, 14 carneros y 30 y tantos corderos machos todos en el establecimiento con dinero que se liquida; especiales por su calidad y condiciones.

Para tratar en la Florida, con Adolfo F. Urena. — Calle Libres número 23. 1395 ag 24 v st 8

LOMBRIZ SOLITARIA curacion cierta en 2 HORAS con los Glóbulos Secretan. Farmacéutico, Laureado y Premiado. ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS. DEPOSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Rubinat-Llorach

La mejor agua mineral natural purgante. Registrada en la República Oriental del Uruguay bajo el número 1364.

Importada exclusivamente en botellas negras de 1/4 de litro. Unicos concesionarios para el Río de la Plata, Rothes y Kern, Buenos Aires, según documento de la fuente, que dice así:

«Barcelona, 2 de Abril de 1900.—Declaro que la fuente Rubinat propiedad Llorach, no hace envíos directos de dicha agua, al Río de la Plata, como no sea por mediacion de los concesionarios señores Rothes y Kern de Buenos Aires. (Firmado), C. Benavent, Administrador. GARANTIZAMOS COMO LEGÍTIMA SOLAMENTE LA BOTELLA NEGRA DE 1/4 LITRO CON ETIQUETA OVALADA Y NUESTRA FIRMA EN EL CUELLO DE LA BOTELLA. DESCONFIAR POR CONSIGUIENTE DE CUALQUIER OTRO ENVASE.»

LÉVICO

Agua mineral natural-arsénico-ferruginosa. RECONSTITUYENTE. MAS PODEROSO y el mejor tónico contra las enfermedades de la piel, la anemia, nerviosidad, etc. Representante en Montevideo, F. L. Mors. ... [illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO, SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	»	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

Abre cuentas y expide cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente. Expide giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: África, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1902. C. J. BUTTALL, Gerente.

PURGATIVO JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito de gusto muy agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca y á la apoplegia. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del usagre y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para los adultos y media para los niños. Depósito en las princip. Farmacias y Droguerías.

Monte de Piedad Nacional
Y CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por préstamos prendarios	18 %	al año
» préstamos á los industriales	12 »	»
» adelantes sobre sueldos y pensiones	12 »	»
» descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 »	»
» préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 »	»

ABONA

Depósitos á plazo fijo:		
Hasta 3 meses	4 %	al año
Por 6 »	5 »	»
» 12 »	6 »	»

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

Estufas GERMANIA
A CARBON DE PIEDRA Ó COKE
FORRADAS INTERIORMENTE CON LADRILLOS PATENTADOS PHŒNIX



Regulacion automatica para cualquiera temperatura, combustion permanente sin apagarse durante la estacion. Sumamente económicas, limpias, higiénicas y sin que den olor ninguno. Renovacion continua del aire, quitando la humedad de las paredes.

De todos tamaños: para casas de familia, para colegios y hospitales y desde 10 pesos en adelante.

Cocinas económicas GERMANIA PARA CARBON Ó LEÑA

EXPOSICION PERMANENTE: GRABERG Y C.ª 49—RIO NEGRO—49—MONTEVIDEO

La casa se encarga de colocar cocinas ó estufas

Union Industrial Uruguaya

Se hace saber á los señores socios que deseen concurrir con sus productos á la Exposicion de la Colonia que tendrá lugar el 21 del corriente, que la Gerencia de la sociedad, proporcionará todas las informaciones que crean necesarias.

El término para pedidos de local, etc., vence, indefectiblemente, el 10 del actual.

Montevideo, Setiembre 3 de 1902.

JUAN FERNANDEZ, Secretario.

st 4 v st 10

SECRETARIA DEL Ministerio de Fomento
LLAMADO Á LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, París, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 + 1283 m. 30 de largo en perfiles ovoiformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra.

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varía en perfiles ovoiformes de 1 m. 70, 1 m. 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes, cámaras de revision, etc.

Los planos, el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiéndose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el día lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los países expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue más ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

1134 ag 26 v. nov 1.º

LA UNION MERCANTIL

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Setiembre próximo procederá al pago del dividendo autorizado por la asamblea del 18 del corriente.

Montevideo, Agosto 20 de 1902.

1436 ag 20 sbre 9 — El Secretario.

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT Y Cía

Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmon; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmon de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS

Arrendamiento del teatro por el año 1903 ó por los dos años 1903 y 1904

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho teatro. El arrendamiento será por todo el año 1903 ó por los dos años 1903 y 1904.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día jueves 18 de Setiembre á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazar las todas sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Agosto 28 de 1902.—La Secretaría. 1424 ag 28 v st 18.

CURA radicalmente EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

Arrendamiento de un campo

Se arrienda un campo en el departamento de Artigas, entre Cuaró y Sarandí, compuesto de cuatro suertes mas ó menos, ... con excelentes aguadas y dividido en potreros de 5 y 6 hilos de alambre. Al mismo tiempo vendo todas las haciendas de dicho campo. — Para tratar en el Salto Oriental: calle Artigas núm. 162. 1483 st 5 ...

DIABETES CURACION segura. PILDORAS ANTI-DIABÉTICAS MOUYSSET. Al por Mayor: MOUYSSET, en Asnières, cerca de París. Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del INDIO.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Rebaja en tarifas sobre víveres
A REGIR DESDE EL 1.º DE SETIEMBRE DE 1902

Se avisa al público que se ha resuelto rebajar en un 50 por ciento la tarifa de encomiendas sobre los artículos abajo especificados que se despachen en cantidades de 20 kilógramos arriba.

Carne fresca—Legumbres
Caza—Manteca
Fruta—Pan
Huevos—Pescado
Verduras

Los envases vacíos de retorno serán llevados libres de flete.

Por más detalles véanse los avisos grandes colocados en todas las estaciones.

Nota—La leche en cantidades no menores de 50 kilógramos se aforará á la tarifa de carga núm. 1.

Montevideo, 28 de Agosto de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 78

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Tacuarembó, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el interior, sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales ...

Cobranza de cupones y dividendos ...

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.º de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

[illegible]

Eduardo Rolando, Gerente.

AVISO

Direccion de Abasto, Tabladas, Mercados, etc.

Montevideo, Agosto 29 de 1902.

Se hace saber á los propietarios y conductores de carros, que se emplean en el transporte de carnes, que desde el día 15 de Setiembre regirá el siguiente reglamento aprobado por la Honorable Junta:

Artículo 1.º Se deberá observar para la conduccion de carnes la mas absoluta limpieza en los vehículos, y los conductores en sus personas y trajes, debiendo éstos últimos ser blancos ó de otro color que puedan mantenerse siempre en completo aseo.

Art. 2.º Los vehículos empleados para traer la carne se ajustarán á estas condiciones:

A) Deberán conservarse en buen estado y tener sus costados forrados de zinc, ó hierro galvanizado, sin el menor deterioro á fin de evitar depósitos de sangre y grasa.

B) Deberán llevar persianas y cortinas de lona que cierren completamente el vehículo.

C) Serán pintados exteriormente por lo menos dos veces al año, sin perjuicio de que, si no fuera suficiente á juicio de la autoridad respectiva, ésta ordene hacerlo cuando lo encuentre conveniente.

D) Estos vehículos deberán ser lavados todos los días, con agua abundante, jabon y cepillo.

E) Deberán llevar sus respectivos ganchos colocados á noventa centímetros del piso del vehículo.

Art. 3.º Toda persona que cargue ó descargue carnes, tanto en los puestos como en las carnicerías, está obligada á vestir una caperuza, cuyo color será necesariamente blanco y deberá conservarse con el aseo debido.

Art. 4.º La carne deberá ser acomodada de este modo: los cuartos delanteros en el centro del vehículo, de manera que las partes internas de las carnes, queden en contacto, sin que sobresalgan del vehículo.

Las grasas, sebo é hígados, serán acomodados de modo que no tengan contacto con las carnes.

Art. 5.º Queda prohibido sentarse sobre las carnes, sea durante la marcha ó en cualquier otro momento.

A los infractores de esta disposicion se les aplicará cuatro pesos de multa.

Art. 6.º El interior de los carros no deberá ser pintado, y la parte anterior de los mismos deberá estar cerrada hasta presentar cincuenta centímetros (0.50 cts.) mas arriba del asiento.

Art. 7.º Los infractores al presente reglamento serán penados con un peso de multa, á excepcion de los que lo infrinjan en su Art. 5.º que tendrán la multa ya indicada.

Art. 8.º El presente Reglamento empezará á regir desde el 15 de Setiembre de 1902.

1399 ag 21 v st 15. — LA DIRECCION.

TIENDA DEL MODISTO Ernesto S. Rohr

Avisa á sus favorecedores que desde el principio de Setiembre tendrá un surtido completo de verano en géneros, puntillas, flores, sombrillas, gasas, guantes y demas artículos de estacion.

Entre Arapey y Daymán—Uruguay 182

1441 ag 31 v st 7

HECHOS NO PALABRAS

Ademas de los señores Cavallotti, domiciliado Agraciada 904; Vicente Devotto, Dacá 18 y muchos otros que certifican la insuperabilidad del «Nitro Ozona», en las enfermedades del estómago, hígado, riñones, corazon, tisis y catarros, cáncer, tifus, tifoidea, etc., don Juan Lazari, dueño de la mueblería, Agraciada 24, certifica y recomienda esa maravillosa especialidad á la que le curó una afeccion crónica al estómago.

Depósito: Farmacia Calveira, Paysandú 818 ja 23

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger, Leonwitz — ... Para tratar con los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo número 32. Por mas datos ocurrir Misiones 116 de 2 á 5 p. m. 1452 sb 2 v db 2

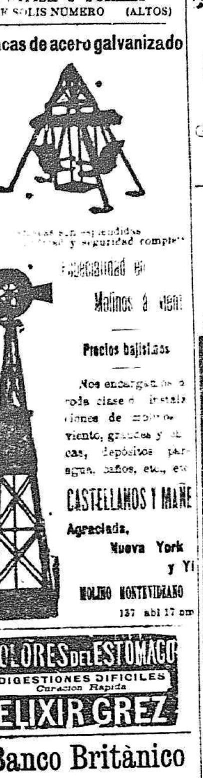
Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE, BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

Hamacas de acero galvanizado



... especialidad en ... Molinos á viento

Precios bajísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, granadas y cañerías, depósitos para agua, baños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Agraciada, Nueva York y Yí

MOLINO MONTEVIDEANO 137 abl 17 nm

DOLORES DEL ESTÓMAGO DIGESTIONES DIFICILES Curacion Rápida ELIXIR GREZ

Banco Británico
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C

Capital suscrito	£	1.000.000	
» integrado	»	500.000	
Fondo de reserva	»	325.000	

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1457, id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1107 y Rosario de Santa Fe. República Oriental—Montevideo: Brasil—Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

[illegible]

W. Kerr Connell, Gerente

La Bebida más sana Agradable y económica se hace con diez gotas de Alcohol de Menta de RICQLÈS en un vaso de agua azucarada. La MENTA de RICQLÈS sanea el agua, preserva de las epidemias. FUERA DE CONCURSO MIEMBRO del JURADO PARIS 1900. VENTA AL POR MAYOR: Rue Richer, 10 y 12, Paris.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

LUZ ELECTRICA
LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el día 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo reservándose este el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1297 ag 13 v oc 18 — EL SECRETARIO.

Gránulos Dosimétricos del Dr BURGGRAEVE



SEDLITZ granulado BURGGRAEVE-NUMA CHANTEAUD — EL MEJOR PURGANTE SALINO REFRESCANTE

Para estar cierto de tener los verdaderos GRÁNULOS y el SEDLITZ del Dr BURGGRAEVE, es menester exigir sobre todo frasco ó caja el retrato del Doctor y el sello de garantía al lado.

FARMACIA UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAEVIANA, 21, place des Vosges, PARIS. Depósitos en todas las Droguerías y Farmacias.

PEAU D'ESPAGNE POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la denticion se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Compañía Nacional «LA PLATA»)

Seguros contra incendios solamente

Garantía para los asegurados lib. est. 3.496.444

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES SOLAMENTE

Garantía para los asegurados lib. est. 1.295.000

Sucursal uruguaya: PIEDRAS 204 — L. COOPER, GERENTE

EL TESORO DE LOS CABELLOS Antiséptico, Regenerador, Perfume exquisito. PETRÓLEO HAHN. Evita la Caida de los Cabellos. Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN. F. VIBERT, Lyon (Francia). Depósito en todas las Droguerías y Perfumerías.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encargan de hacer instalaciones ... y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126, Plaza Zabala 66, En Comunicacion

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes ...

La Franco-Argentina
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS

Representantes generales en la República O. del Uruguay

A. Roux & Ca.—Calle Zabala núm. 24

Teléfonos: Uruguaya 139, Cooperativa 711

1419 ag 28 v set 28

Perfumería, 13, Rue d'Enghien, París — LACTEINA de E. COUDRAY Perfumería especial, comprendiendo: JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . 2.200.000
Capital realizado 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano, Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Barings Brothers y C., Lo, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Dresdner Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz y Compañía—Crédito Lyonnais—García Calamarte y Ca. sucesores de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banca Parodi e Fratelli—Roeti e C.—L. de Jerner e C.

AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Río Janeiro — Banco de la República do Brazil. Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco da Bahia. London Brazilian Bank.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C. London Brazilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

San Paulo—Banco de Commercio e Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring, Magoun y Ca.

PAYSANDÚ: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES
DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . . 1 % al año

A retirar con 30 días de aviso } Convencional
» plazo fijo de 3 meses
» » » 6 »

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe depósitos de cantidades y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos } Convencional
Sobre depósitos á 3 meses
» » » 6 »

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano y á su vez en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 4 y los sábados y vísperas de fiestas hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 abl 1.º pm — DIRECTOR-GERENTE

[illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Gerónima Bolentini y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Agosto 23 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano público. 1418 ag 28 v st 8

CUARENTA CUADRAS de campo para pastoreo se dan en arrendamiento en las Piedritas, á ocho cuadras de la Estacion Joaquin Suarez, con poblaciones, bien alambrado, manantial, etc. etc. Este campo dista seis leguas de Montevideo; para tratar ocurrir á la calle Colonia núm. 119. 1181 st 5 v st 20

EUCALIPTUS—56 espléndidas variedades recibida una gran parte directamente de Australia y prácticamente reconocida superior á todas las diversas clases introducidas hasta ahora en el país, madera superior para toda clase de trabajo de mueblería ó carpintería, puentes y postes, no se pudre con la humedad; fuerza de vegetacion de 1 metro ½ á 3 metros por año.
No perjudican las plantas vecinas, el pasto, crece perfectamente bien á la sombra y debajo por espesas que sean las ramas. Para convencerse del valor de las variedades que puedo disponer en este año que son de 10 á 15 mil plantas criadas en macetas; visitar el establecimiento de «Villa Agustina» camino de Carrasco.
Por precios calle Uruguay núm. 24.
Consolida gigante del Caucasso, forraje de gran rendimiento para animal vacuno, es superior á la alfalfa, produce en todos los terrenos: 100 raíces: $ 1.90. 1332 ag 19 v st 19

[illegible] Caballos y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se precisan [illegible] Quien se interese ocurra al señor [illegible] Mercedes 141. 840 jn 13 p

EN VENTA—5 carros nuevos y usados de volcar, (de playa), además otra clase de carros y carretillas.—Ocurrir: Villa de la Union, Plaza 20 de Febrero núm. 432. 1453 sb 2 y sb 10

OBRAS HISTÓRICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 3 tomos; Elementos de Historia hasta el año 31, un libro; ambos [illegible] adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, Un libro de las niñas uruguayas; Catecismo constitucional, Geografía elemental. 218 jn 9 v...

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público — de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú [illegible]

SE HA PERDIDO, se supone Camino del Reducto, una sortija de oro con dos brillantes y un zafiro en medio. La sortija es de hombre y su dueño la estima en mucho por ser recuerdo de familia. — Se ruega al que la haya encontrado quiera entregarla en la calle de Arapey número 139, y será debidamente gratificado.—Montevideo, Agosto 30 de 1902.

SE ARRIENDAN, 34 cuadras de campo [illegible]. Tiene 14 de ellas con alfalfa nueva de primera muy bien abonada. Con [illegible] para familia, un galpon de 400 metros [illegible] permanentes. Puede dividirse en dos fracciones y es propio para [illegible], tambo ó matadero. — Está próximo á camino empedrado y á las canteras de la Empresa Portuaria. — Para tratar, ocurrir al escritorio de los señores Pedro San [illegible] é hijos, Cerrito 118. 1368 ag 22 v st 7

SE OFRECE [illegible] Europa, desea [illegible] acompañar. Ocurrir: Señorita Institutriz, calle Buenos Aires, 239a. 1389 ag 13 v st 12

SE ALQUILA — [illegible] esquina para casa de [illegible] calle Cufré y Co[illegible]

SE VENDE el antiguo y acreditado [illegible] Almacen y Fonda del Cazadero, calle [illegible]

Orillas del Plata núm. 159 esquina Yaguaron. Cuenta con una buena clientela; para tratar en la misma casa á cualquier hora del día, alquiler barato; su dueña lo vende porque tiene otros asuntos que atender. 1486 st 5 v oc 5

SE ALQUILAN dos piezas amuebladas con pension ó sin ella. Calle Buenos Aires número 296, frente á Solís. 1354 ag 20 v st 20

SE VENDE los armazones y los mostradores del almacen calle Isla de Flores y Particular. 1431 ag 30 v st 4

SE VENDE un motor y caldera vertical, de la reputada fábrica «La Chapelle», de 8 á 10 caballos de fuerza, en perfecto estado, con depósito de fierro para agua caliente y otro para escape del vapor y con 20 metros de chimenea. Darán razon Andes 174. 1427 ag 29 v st 29

SE ALQUILA á módico precio una hermosa casa con 9 piezas grandes y 5 de servicio, toda pintada á la fresca, con grandes patios, claraboyas y todas comodidades para grandes familias, situada en la calle Cesar Diaz núm. 24 (bajos), entre Arenal Grande y Rondeau. Para tratar calle [illegible] 152. 1474 sb 1 oc 4

SE ALQUILAN los magníficos [illegible] y sótanos de la calle Cerrito número 125 á 133 ocupados actualmente por la ferretería de L. Bottoni, Morelli y Cia., quienes pasan á instalarse en otro local. [illegible] De 2 á 4 p. m. 1462 [illegible]

VOLANTA — Se vende [illegible] en perfecto estado [illegible] 1465 st 6 v st 21

Oficiales

Direccion de Salubridad
LICITACION
Llámase á propuestas [illegible]

Junta E. Administrativa
La Municipalidad [illegible] palcos que le están reservados en los teatros de la capital, [illegible] sino sus miembros, [illegible] haga pública y se cumpla [illegible]. Montevideo, Agosto 16 de 1902. — [illegible] General.
1330 ag 17 v st 1.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio
[illegible]

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Agosto [illegible] de 1902.
Esta Direccion [illegible] por la Junta E. Administrativa [illegible] veredas en la Plaza Constitucion [illegible]. Las propuestas se recibirán [illegible] Setiembre próximo á las 3 [illegible].
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente ó de anularlas todas.
Eduardo Monteverde, Director. Augusto [illegible], Secretario. 1358 ag 21 v st 1

Direccion de Salubridad
AVISO A LOS PROPIETARIOS
Segun convenio celebrado entre esta Direccion y los empresarios de limpieza de letrinas cuyos nombres y domicilios se expresarán, estos se han comprometido á rebajar el precio de los trabajos [illegible], cobrando en lo sucesivo los siguientes: $ 2.50 (dos pesos y cincuenta centésimos) por cada viaje de carro siempre que su número no exceda de veinte, y $ 2.20 (dos pesos y veinte centésimos) si excede de [illegible].
Los conductores, escritorios [illegible] son los siguientes:
Ramon Chans, calle Rivera [illegible] Garcia Greña, calle [illegible] de Flores [illegible] calle Isla de Flores 281.
Montevideo, Agosto 21 de 1902. Miguel Lapeyre, Director. P. J. Bayce, Oficial 1o. 1363 ag 21 v st 2

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes llamados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1377 ag 23 v nb 24
Montevideo, Agosto 22 de 1902.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Pauler ó su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1433 ag 30 v nb 3

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Mandia y Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 818 jn 11 v sb 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Cerrutti de Canale, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella y especialmente á don Angel Costa y don Manuel Costa, esposo é hijo de Catalina Canale, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 995 jl 3 v ob 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Angélica Franchi de Ferreira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 16 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1125 ag 28 v st 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita á los acreedores del concurso de don Luis P. Allende para que concurran á la Junta que tendrá lugar el día 19 del corriente mes de Setiembre á las dos de la tarde en la oficina del Juzgado calle Sarandí número 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Agosto 30 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1485 st 5 v st 29

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público en los autos sobre homologacion de concordato solicitado por don Maggiorino Giacobino, se han presentado el escrito y documento que á continuacion se transcriben: «Señor Juez Letrado de Comercio.—Maggiorino Giacobino, domiciliado en la calle Uruguay núm. 195 A, comparezco ante V. S. y como mejor proceda, digo: Que hace algun tiempo celebré concordato con mis acreedores comprometiéndome á abonarles sus respectivos créditos de una manera paulatina y con la intervencion de tres representantes de los mismos. El expediente de concordato se siguió ante V. S. y está archivado en este Juzgado. En el tiempo transcurrido desde entonces he luchado por poner mi casa de comercio en el estado próspero que esperaba á fin de amortizar mis deudas; desgraciadamente, no han tenido éxito mis esfuerzos. — He llegado á convencerme de la inutilidad y de la imprescindible necesidad de liquidar el negocio. — Los mismos tres interventores, despues de proyectar una última tentativa mediante [illegible] — Mi buena fe nadie puede ponerla en duda; mi error consiste en haber [illegible] período de prosperidad económica que desgraciadamente no ha llegado para nuestro comercio. — En tales condiciones y para impedir que se agrave con un déficit mensual, la situacion de mi establecimiento y que sean mayores los quebrantos que sufran mis acreedores he resuelto someterles un proyecto de definitiva liquidacion y concordato, que es el siguiente: — Entregaré á mis acreedores todos mis bienes (otorgando la escritura pública del caso) reservándome tan solo quinientos pesos en útiles que retiraré sobre la base de su aforo por el balance,—y una charrette empadronada con el número 13.393, con un caballo (yegua obscura) y respectivos arreos. Espero que los señores acreedores no objetarán esa insignificante reserva de artículos, que liquidados valdrían mucho menos, y que á mí podrán servirme de base para emprender de nuevo la lucha por la vida en procura del sustento mío y de mi familia.— En cumplimiento de lo que prescribe el art. 1.528 del C. de Comercio reformado, acompaño una breve memoria de las causas explicativas de la suspension de pagos y el balance ó estado estimativo y detallado del activo y pasivo. Por lo expuesto á V. S. pido se sirva. 1.o Haber por formulada esta nueva propuesta de concordato judicial.—2.o Designar síndico de acuerdo con el art. 1525 del C. de Comercio (inc. 4.o)- 3.o Mandar se haga la inscripcion en el Registro de Interdicciones, prevenida en el inciso 3.o del mencionado artículo.—4.o Otorgarme la moratoria provisional que concede el inciso 2.o de la citada disposicion comunicándolo en el dia por exhorto al otro Juzgado de Comercio.— Será justicia. Otro sí digo —Que como antecedente indispensable, ha de servirse V. S. disponer que el actuario saque del archivo y agregue á estos autos por cuerda los dos expedientes anteriores sobre concordato judicial seguido por mí. Ut supra. Montevideo, 24 de Marzo de 1902. M. Giacobino.» «Los que suscriben, acreedores de don Maggiorino Giacobino, declaran por el presente documento que se adhieren al concordato preventivo que ha presentado dicho señor con fecha 24 del corriente ante el señor Juez [illegible] resca, pp. Reinaldo Sciarra, S. Sciarra, Mariano Perez y Cia., Liquidacion, pp. colectiva Juan B. Ferro, C. Lopez Widekind, Eugenio Barth y Ca., Luis Coccio, pp. Secondo Majo, pp. Asti, pp. Peretti y Pestagalli, Carlo Pezzani, pp. de la sucesion de Garrone y Romero, Juan Garrone; por traspaso del valor de quinientos pesos á favor de la sucesion; Por Agustin Puppo, Juan Garrone, M. Giudici, por un crédito netos de $ 94.60 oro uruguayo, pp. Francisco Chiarino, J. Ferro, pp. Chiarino y Co., Carlos Piaggio, por Giolitta y Cabella, Carlos Angella é hijos, pp. C. Galli, [illegible] y Ca. R. Galli M. G. Brooke interventor, pp. sucesion Di Bernardo, S. A. Sciarra, por autorizacion de los señores Alessandro Borgomaneri é hijo. Banco Italiano del Uruguay, director gerente Alejandro Tálice, por autorizacion de la sucesion Brezzia de Torino, Banco Italiano del Uruguay, director gerente Alejandro Tálice por Silvestre Acosta y Ca. de Savona. Banco Italiano del Uruguay director gerente Alejandro Tálice, por autorizacion de la casa [illegible] Sto fano P.te, pp. Schawartz Lodeke y Ca. en liquidacion Juan Lodeke, pp. G. Werckenthien y Ca. Schwabe, Lindake y Ca. en liquidacion, P. Regis, por autorizacion de M. [illegible] J. y A. Tálice Hnos. S. Monro y Ca., [illegible] Fogliat, Beselo ó Isetta, D. Ulrich y á los efectos del art. 1525 del C. de C. se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Salvador [illegible], actuario. 1364 ag 22 v st 12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 25 de 1902. Pedro Moreno, Actuario. 950 jn 27 v sb 27

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. [illegible], se hace saber que el comerciante don Francisco [illegible] 1451 sb 2 v sb 2

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado [illegible] don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio [illegible] y doña Maria [illegible] á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1371 ag 22 v st 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes llamados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. [illegible] ag 20 v st 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Minas, [illegible] 11 de 1898. — Francisco E. Cortes, actuario. 1172 sb 4 v sb 4

EDICTO ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Eduardo R. Gonzalez Lorenzo, se hace saber al público que el dia trece del corriente á las tres de la tarde, y en la puerta de este Juzgado se va á proceder por intermedio del oficial de Justicia con asistencia del infrascripto á la venta en pública almoneda de la casa de comercio sita en la calle 25 de Mayo número 365, denominada «A la Española», comprendiéndose en dicha venta las existencias en mercaderías, armazones, mobiliario del negocio y particular del causante, carruaje y caballos, patente de giro y seguro, marca registrada, crédito á cobrar y los libros de comercio de la casa.—Se previene que se ha señalado como base de venta la cantidad de nueve mil ciento catorce pesos oro sellado, y que no se admitirá oferta que no la cubra debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptado, el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.
Nota — Se hace saber al público que la casa de comercio permanecerá abierta todos los días de diez á once a. m. y de dos á cuatro p. m., para que puedan ser examinados los bienes á venderse. — Montevideo, Setiembre 3 de 1902. — Constantino Piacenza, escribano público. 1481 sb 4 v sb 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Binaghi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 3 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 1474 st 4 v [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De una buena propiedad sita en la calle Reducto núms. 276 á 280, frente á la fábrica de fósforos (recientemente construida). — Preciosa altura. — Venta en la misma.
EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y sin límite para reparticion de bienes.
Esta buena propiedad que consta de 5 piezas de azotea, tirantería de madera, zaguán, portón, algibe, manantial, zótano al frente, además 2 piezas de media agua con techo de teja, dos galpones, altillo al fondo, gran parral con zarzo de fierro.
El terreno mide 17 metros de frente al Este: 17 metros 9.35 al Oeste; 49 metros 75 en el Sud y 55 metros 90 en el Norte, formando un área de 808 metros 25 centímetros.
Puede producir fácilmente 50 pesos.
El nuevo edificio de la fábrica de fósforos así como el caño maestro le han dado gran valor á todas las propiedades linderas.
Títulos buenos—Se dará en garantía 400 pesos. — Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD (de altos), calle Cerrito números 369 y 371, entre Juncal y Ciudadela.
EL LUNES 8 DE SETIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes.
Esta bien situada propiedad que consta: ALTOS: de 7 piezas, una para servicio, cocina, letrina, etc.
BAJOS: un almacen, dos piezas, cocina, letrina, patio, algibe, etc.; tiene caño maestro y adoquinado pagos.
Títulos buenos — Se dará 400 pesos en garantía.—El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

Ojo capitalistas.—La gran casa baja, calle Perez Castellanos núm. 105, entre 25 de Mayo y Washington. Venta en la misma.
EL MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE SETIEMBRE á las 4 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, hay que venderla.
Esta casa baja (ocupada por la policía) que tiene grandes comodidades, 2 patios hermosísimos y demás reparticiones.
El terreno mide 15 varas de frente por 50 de fondo, caño maestro y adoquinado pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía en el acto del remate el 10 por ciento del precio que se pague.
La venta tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

¡Un buen negocio! Unica ocasion de emprender con éxito y desembolsando un pequeño capital, la instalacion de una industria de positivos resultados y llamada á tener gran porvenir.—Al mejor postor.
El remate tendrá lugar en mi casa calle de Piedras número 134.
EL VIERNES 12 del corriente á las tres de la tarde, y en un solo lote, venderé á la mas alta postura por órden de su dueño, que ha tenido que ausentarse para Inglaterra, lo siguiente:
Una completa instalacion de una fácil y lucrativa industria, éxito seguro, para la cría de gallinas, sobre base científica; para una persona inteligente, compuesta de los siguientes artículos:
1 Incubadora y criadora para aire caliente de 200 huevos de capacidad.
1 Idem idem idem idem agua idem idem. Idem idem idem.
2 reguladores automáticos para estas incubadoras.
1 criadora portátil (Brooder).
12 cajones de 12 docenas cada uno para llevar huevos.
500 indicadores numerados de uso hasta quinientos para distinguir cada pollo.
108 onzas de polvo para insectos.
1 calentador para leña ó paja.
1 gran cocina y calentador de agua, combinados.
1 cortador de legumbres, de Evans.
1 Mortero de Mano, de fierro fundido y con perforaciones.
1 gabinete número 4 para huevos.
1 Higrómetro.
1 arado de mano «Fire-Fly».
1 cortador de huesos frescos de doble fuerza.
100 libras harina de sangre seca para pollitos nuevos.
1 juego de instrumentos en estuche completo para caponizar.
1 exterminador de piojos.
1 libro de tratado de «La Pasteurizacion y Conservacion de la leche».
1 idem «Ganancia en la Cría de Gallinas».
1 idem «Criador de Conejos».
1 idem «Ganancia en Capones».
1 idem «Guía y médico de las gallinas».
Todo importado directamente de los Estados Unidos, de la afamada fábrica «Realiable».
Los interesados pueden venir á examinar la instalacion, que se halla á la vista. El comprador dará una garantía en dinero.

José B. Gomensoro

De tres solares con frentes á la calle Arismendi entre Lavalleja y Rivera. Venta en los mismos. Por reparticion de herencia.
EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE, á las tres y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase por liquidacion de testamentaría.
Solar núm. 2: tiene 8 metros 30 de frente al Este, 8 metros 19 en el Oeste, 26 metros 50 en el Norte y 26 metros 20 en el Sud. Area 294 varas [illegible]
Solar núm. 3: con 8 metros 30 al Este, 8 metros 19 en el Oeste, 26 metros 20 en el Norte y 25 metros 90 en el Sud. Area 290 varas 980.
Solar núm. 4: con 8 metros 30 al Este, 8 metros 29 en el Oeste, 25 metros 90 en el Norte y 25 metros 60 en el Sud. Area 291 varas 215.
Con empedrados pagos.
TITULOS BUENOS
Los gastos de escritura y certificados á cuenta del comprador. Se dará $ 50 de garantía por cada solar. Venta en los mismos terrenos. Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De la casa calle Cerro Largo núms. 495 y 497, entre Minas y Magallanes. [illegible] Produce 25 pesos mensuales.
EL DOMINGO 14 del corriente, á las cuatro y media de la tarde remataré á la mas alta postura, por reparticion de condominio.
Esta buena casa que tiene tres piezas de azotea, cuarto de media agua, [illegible] cocina, letrina, piletas para lavar, su terreno mide 10 metros 31 de frente por 29 metros 32, con adoquinado, caño maestro y arrimos todo pago.
Produce actualmente 25 pesos por mes.
TITULOS BUENOS. El comprador dará 150 pesos en garantía, el remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De las dos casas calle Constituyente números 271 y 273 (Estanzuela). — Venta en las mismas.
EL LUNES 15 DE SETIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:
EDICTO.—Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Cabral de Helguera, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca baja situada en la novísima ciudad calle Constituyente número 271, construida en terreno compuesto de once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Norte sobre la citada calle Constituyente, y veinte y nueve metros doscientos seis milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion de doña José Cravino; por el Oeste con don Juan Guildoiera y por el Este con propiedad de esta sucesion, tasada en la suma de mil ochocientos setenta y cinco pesos sesenta y nueve centésimos. — Acto continuo el mismo martillero procederá á la venta de otra finca baja contigua á la anterior descripta, señalada su puerta con el número 273 y edificada en terreno compuesto de once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente y veinte y nueve metros doscientos seis milímetros de fondo al Sud lindante por esta parte y por el Este con la sucesion de don José Cravino y por el Oeste con la propiedad anteriormente descripta, la que ha sido tasada en la suma de mil seiscientos noventa y tres pesos cuarenta y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Agosto 28 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

EN LA VILLA DE LA UNION — La casa calle Joanicó núm. 107 y otra casa calle Artes esquina Corrales. — Venta en las mismas.
EL MARTES 16 DE SETIEMBRE, á las tres de la tarde, remataré con las siguientes bases: la casa calle Joanicó, 1.533 pesos 34 cts: la casa calle Artes y Corrales, 533 pesos 34 cts. y de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Cabral de Helguera, se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Setiembre, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca baja situada en la Villa de la Union edificada en terreno compuesto de nueve metros seiscientos noventa y nueve milímetros de frente al Norte sobre la calle Joanicó y treinta y cinco metros doscientos diez y nueve milímetros de fondo al Sud por donde linda con Domingo Lexare; por el Este con doña Joaquina Albanell y por el Oeste con don Ignacio Bergara; la que ha sido avaluada en la suma de dos mil trescientos pesos.
Acto continuo el mismo martillero procederá á la venta de dos solares de terreno con los edificios y mejoras que le corresponden, señalados en el plano respectivo con los números 1 y 2 y compuestos en conjunto por estar contiguos de quince metros novecientos setenta y siete milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Artes y veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Este, los que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Corrales, lindando por el Este y Norte con don Manuel Rodriguez: los que han sido avaluados en la suma de ochocientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas avaluaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Agosto 28 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Alhajas, de muebles y objetos de familia.—En mi casa, calle Piedras número 134.
EL MIERCOLES 17 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios de doña Angela Cabral de Helguera.
Muebles de sala, [illegible], comedor, servicios de loza y cristalería y demás objetos á la vista.
AL MISMO TIEMPO—Varios lotes de alhajas.
Por carteles detalle.
Se exigirá garantía en dinero á todo comprador.

Julio R. Alvarez

Por reparticion de bienes. — A la mejor oferta. — De la propiedad calle Maldonado número 138 entre Arapey y Dalman (donde nadie venía). — La propiedad está alquilada en 32 pesos.
EL VIERNES 12 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta la propiedad indicada, edificada en un terreno de 7 ½ varas de frente por 50 varas de fondo.
Tiene caño maestro, arrimos, empedrados, veredas y demás mejoras.
TITULOS PERFECTOS — La casa puede visitarse. Escrituracion y demás gastos por cuenta del comprador que dará el 10 por ciento en garantía de su oferta. — Por mas informes, Juncal núm. 111. 1473 st 4

Jaime Maeso

De la hermosa casa baja, calle Minas número 78, con 9 piezas bajas y una de altos, dos patios con claraboya y toldo, frente moderno, construccion esmerada y con toda clase de comodidades. Nada mejor para el hombre de gusto.
EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE á las 4 y media de la tarde, venderé, con orden de liquidar al que mas de, esta espléndida y moderna casa, construida con materiales de primer orden, muy bien situada, con toda clase de comodidades, compuesta de 9 piezas bajas y una de altos, dos patios con claraboyas y toldos, aguas corrientes, algibe, caño maestro, cuarto de baño, un espacioso zótano y demás comodidades. Es una propiedad completa, sin defectos, apropósito para la familia que quiera vivir bien, con comodidades. Su ubicacion es central, con frente á la calle Minas núm. 78, al lado de la calle Miguelete, y del tranvía y rodeada por buenos edificios. Su frente es moderno, con dos balcones, y su fondo es hermoso. Vayan á visitarla que les va á gustar. No hay base de venta, de modo que pueden hacer una pichincha.
Títulos buenos. El comprador consignará $ 200. Por mas informes, calle Paraná número 4. 1461 sb 2

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE
60 SOLARES
Con frente á la calle Larrañaga
EMPEDRADA
Entre las calles Goes y Monte Caseros, rodeados por las quintas de los señores Fabrega, doctor Bosch, Garabelli, Chiuearro, [illegible] y todas las que dan tanta importancia á aquella linda calle.
60 EXPLÉNDIDOS LOTES
CHICOS Y GRANDES
COMO PARA JARDINES
UNO DE ELLOS CON EDIFICIOS
PAGADEROS
EN 60 MENSUALIDADES
SIN INTERÉS Ó SEAN
CINCO AÑOS DE PLAZO
ENTREGANDO EN EL ACTO EL LOTE ADQUIRIDO
Ruego que visiten estos terrenos para que puedan darse cuenta de la importancia de ellos.
Nada hay igual ni como altura pintoresca ni como central.
El domingo 14 de Setiembre
Á LAS 3 DE LA TARDE
venderé por cuenta y órden del
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
60 magníficos lotes, chicos y grandes, uno de ellos con unas piezas, pagadero su importe en 60 mensualidades sin interés [illegible] con 20 varas de frente cada uno á la citada calle Larrañaga, empedrada, por 70 varas de fondo y como sus linderos el comprador puede tomar mas terrenos si así lo desea y para el que no quiera tan hermoso solar, hay otros mas chicos. [illegible] solares á venderse [illegible] en la casa de negocio del señor Gonello, calle Larrañaga al lado del número 260, frente por frente á este núcleo de
60 ESPLÉNDIDOS LOTES
que venderé el citado domingo 14 del corriente, á las tres de la tarde con orden de liquidarlos á cualquier precio. Garanto que como terrenos altos, muy lindos, centrales, sobre una calle muy concurrida, á la cual dan frente tantas valiosas quintas, habitadas en invierno y en verano no hay otros [illegible]. Todos, pero todos deben [illegible] sea de paseo, para darse cuenta de la bondad de aquella localidad, que aunque no compren no importa. [illegible] á la calle Monte Caseros.
Ahora, por de pronto, pídan planos en mi escritorio calle Paraná número 4 [illegible] al remate á comprar un pedazo de tierra que es de promision, el que pagarán [illegible] con una insignificante mensualidad.
Cada comprador consignará [illegible] al aceptársele su oferta una mensualidad. 1510 [illegible] 7

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde.
De una espléndida yunta de caballos moros de la estancia La Concordia, 1 yunta de yeguas zainas negras de la acreditada marca M. 4 vacas especiales mestizas holandesas de la estancia del señor E. Ponce de Leon, carros, arreos, tirantes, bolsas vacías, báscula de 800 kilos, caballos, etc., etc.
DETALLE
1 espléndida yunta de caballos moros de tiro, procedentes de la Frangés Estancia Cy. Ld., marca Pata de Gallina.
1 yunta de yeguas zainas negras, mestizas de raza, [illegible] acreditada marca M de la Agraciada.
4 vacas mestizas de holandés con crías [illegible], lecheras especiales, procedentes de la estancia del señor E. Ponce de Leon.
2 toritos mestizos holandeses, de 16 meses, criados á pesebre, del mismo establecimiento.
1 espléndida yunta [illegible] colorados, mansos, de gran alzada, uno marca estrella y el otro marca Gainor; recomiendo esta yunta.
1 jardinera, varios tarros grandes para leche, patente de lechería, medidas, coladores, etc. etc.
1 yunta de yeguas de tiro mestizas
1 juego arreos de los mismos.
1 carrito de 2 ruedas.
1 carrito de mano.
1 báscula inglesa en buen estado, para 800 kilos.
1 juego medidas para cereales y 1 aparejo.
1 rastrillo para pasto y alfalfa marca Hister.
2 serruchos para troncos y árboles.
4 tijeras para descornar animales.
1 lote tirantes, tirantillos y tablas.
Bolsas vacías para carbon, cernidores, canastos, etc. etc.
Varias vacas, caballos, etc., etc. 1479 sb 4

Jose L. Laugarou

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE á las 8 y media de la mañana, en mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.
ULTIMOS REMATES.
De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.
El domingo 7 de Setiembre á las 8 y media de la mañana, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y ramiflora, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergio, orquídeas, yaleas, diósmas, rosales, etc., etc., y cantidad de árboles frutales, durazneros de varias clases, pelones, almendros, avellanos, castaños ingertados, marrons, cerezos, ciruelas, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.
100 olivos especiales é ingertados.
1000 árboles frutales, como ser: duraznos varias clases, cerezos, ciruelos, guayabos, higueras, etc. etc.

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 DE SETIEMBRE, á las dos de la tarde. — En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.
De una espléndida casa-quinta en Santa Lucía, frente á la estacion del ferrocarril. Quinta que fué del señor Ramon Suarez.
Al mejor postor.
El terreno mide 2276 metros cuadrados. Casa en perfecto estado y edificada con materiales de primer orden.
La casa consta de ocho grandes piezas todas ellas con balconcitos y persianas, comedor y antecomedor con portadas de vidrios blancos y azules, y la casa cercada con galería de vidrio, cocina, letrina y todas las demás comodidades quedan dentro de la galería. Tiene una buena cochera con altillo, dos piezas y letrina para el servicio de peones, cuarto de baño y un buen pozo con cañerías en toda la casa.
El jardín que da frente al Prado tiene una verja de hierro y base de material y todo alrededor cercado de zinc.
Hay gran cantidad de árboles frutales, como ser: tangerinas, naranjos de ombligo, durazneros, perales, limones y varios otros, plantas, etc. etc.
Gran zótano que toma toda la casa.
Está en perfecto estado y bien pintada.
Puede visitarse todos los dias y actualmente reside en ella su propietario.
EN SEGUIDA — De una chacra compuesta de 20 cuadras, mas ó menos, situada tambien en Santa Lucía, á 15 cuadras de la estacion. La casa-quinta con que cuenta dicha propiedad, consta de sala, comedor, dormitorio y 4 piezas grandes, cochera, galpon y jardin, 3 pozos manantial y cerco de cassuarinas, quinta con cantidad de árboles frutales y además un mirador que domina todos los alrededores.
Planos y títulos de las dos propiedades á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187.
Están libres de arrendamiento. Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados.
Garantía, 200 $ por cada propiedad. 1469 sb 3

Manuel B. Comesaña

DE UN ALMACEN situado en la calle Vazquez número 180 esquina Durazno.
EN LOS DIAS MIERCOLES 10, jueves 11 y viernes 12, á la una en punto de la tarde, por completa liquidacion de negocio y por cuenta de su dueño, venderé en remate y al mejor postor todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles situado en la calle arriba indicada: consistente en un completo y variado surtido en artículos del ramo.
Al mismo tiempo—Patente de giro, báscula, balanza, mesas, taburetes, caja de fierro, medidas métricas, máquina para embotellar, aparejo, y demás útiles que estarán á la vista.
Por mas datos al rematador, calle Piedras núm. 147. 1490 sb 6

José Pazos

Judicial — Créditos importantes. Ocasion propicia para los especuladores, hay al gusto de todos y para los bolsillos grandes y chicos. — La venta se efectuará en 14 lotes, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los créditos que se mencionan.
EL LUNES 22 DEL CORRIENTE, á las dos de la tarde y en las puertas del Superior Tribunal de Justicia, calle Sarandí número 120, procederé á la venta de los créditos á que se refiere el siguiente edicto:
REMATE JUDICIAL — En el incidente por costas adeudadas por don Máximo Veiga, en los autos que este inició por sí y en representacion del concurso de Pedro Marquez, juicio de responsabilidad contra los señores camaristas del Tribunal de primer turno y Juez Letrado de Comercio de segundo turno se ha dispuesto proceder á la venta en remate público por el martillero don José Pazos, con asistencia del infrascripto escribano y alguacil ejecutor de los siguientes bienes: 1.o Todos los derechos que como acreedor y á la vez síndico del concurso civil formado á don Pedro Marquez, le corresponden al señor Veiga en la liquidacion é incidentes que interviene, avaluados en treinta mil pesos. 2.o Todos los bienes y derechos que puedan corresponderle como acreedor del concurso necesario, formado á las sucesiones de don Pedro y don Alfredo Margat, tasados en cinco mil pesos. 3.o Todos los derechos que puedan corresponderle, como acreedor del concurso de don Eduardo Jones, tasados en dos mil pesos. 4.o Todo lo que le corresponde y llegue á pertenecerle contra la sucesion de don Juan Matas y Kortse, tanto en los autos sucesorios, como en los de la ejecucion, seguida por Veiga, contra dicha sucesion é incidente de ejecucion agregado, tasado en seis mil pesos. 5.o Todos los derechos y acciones que puedan corresponderle en los siguientes autos, en cualquier concepto. a) Concurso Pedro Marquez, incidente consignacion, con el Telégrafo Oriental, tasado en seis cientos pesos. b) Marquez con Bottini, tasado en mil pesos. c) Lanza, Latorre y otros, sobre cuentas, tasado en [illegible] mil pesos. d) Concurso Marquez con Latorre y Lanza, reivindicacion, tasado en seis mil pesos. e) Sucesion Pedro y Alfredo Margat, incidente Veiga y Paz en las mismas [illegible], sobre rendicion de cuentas (parte de Veiga) tasada en cincuenta pesos. f) Veiga y Paz con Llard de Robillard por reivindicacion (parte de Veiga) tasado en mil pesos. g) Veiga y Paz, sobre nulidad de ventas, en los autos de la sucesion [illegible] Margat (parte de Veiga) tasada en cien pesos. h) Veiga y Paz contra el acuerdo de la junta de acreedores del concurso de Pedro y Alfredo Margat (parte de Veiga) tasado en doscientos pesos; é i) Prando con Veiga, consignacion tasado en doscientos cincuenta pesos.— Cuya venta tendrá lugar en las puertas del Tribunal, calle Sarandí núm. 120, el día veinte y dos del corriente, á las dos de la tarde, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo consignar el comprador, en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de lo dispuesto por la ley.— Montevideo, Setiembre 3 de 1902. José [illegible], escribano [illegible].
Por mas detalles ocurrir al rematador, escritorio calle Ituzaingó núm. 196. 1181 sb 5

Juan M. Lawes

JUDICIAL. De la valiosa casa baja, sita en la calle Soriano núm. 169 entre Rio Negro y Avenida de la Paz. Tasada en la suma de $ 4.455.03, siendo sus dos terceras partes base de venta $ 2.970.20.
EL LUNES 22 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde, segun el siguiente
REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle de Soriano núm. 169, compuesto de 5 metros 365 milímetros de frente al Norte á dicha calle, por 24 metros 895 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bartolomé Vessio; por el Este con don Martin Torres y por el Oeste con don Antonio Nuñez, encerrando un área superficial de 139 metros 10 decímetros 82 centímetros 75 milímetros, que tasado á razon de $ 32 el metro cuadrado importa $ 4.455.03. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don [illegible] F. Gonzalez. Montevideo, Setiembre 1 de 1902.—Julio de Freitas, escribano público. 1489 sb 5

José Caramés

Muy importante remate del lujoso y casi nuevo mobiliario, perteneciente al señor don Carlos María Herrera, por ausentarse para Europa, depositados en el local Plaza Independencia núm. 57, costado Norte.
EL LUNES 8 DEL CORRIENTE y MARTES 9 á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público y al mejor postor todos los muebles y demás objetos que en parte mas abajo detallo.
Un rico piano cuarto de cola doble máquina, marca Chiedmayer; un rico juego de sala, compuesto de 9 piezas, tapizado en terciopelo de Génova, 2 consolas, 1 espejo, sillas doradas, estores de hilo, id de seda, 1 bonito laqué pintado por el señor Herrera, galerías, cortinados, juego de dormitorio Luis XV, juego de comedor, aparador, trinchantes, mesa y 12 sillas, loza, cristales, platinas, alfombras, aparatos de gas, heladera y muchos otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta y orden de La Auxiliar, de las siguientes pólizas vencidas: 1 piano perpendicular, máquina de hierro y bronce, cuerdas cruzadas, marca Muller, 1 juego de sala 9 piezas, 1 guardarropa pino de tea, 1 juego dormitorio de platos, 14 telas de cristal pintadas al óleo, 1 máquina para escribir, 1 coleccion del Diario de Sesiones, 5 carpetas de peluch, 1 escritorio, etc.
NOTA—La casa estará en exhibicion el lunes 8 de 8 de la mañana en adelante. 1478 sb 4

A. B. Larriera

JUDICIAL — Al mejor postor. — Hermoso terreno de labranza.
EL VIERNES 19 DEL CORRIENTE, á las tres de la tarde, en el Juzgado de lo Civil, Rincon 52, 4 hectáreas 4788 metros 23 decímetros cuadrados. En el Rincon del Cerro. Tierras feraces. Por lo que den.— Todo con arreglo al siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, se hace saber al público que el día 19 del corriente, á las tres de la tarde, por el martillero don Alejandro B. Larriera asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno de labranza, situada en el Rincon del Cerro de este departamento, señalada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Mateo Astengo Diez, en Noviembre de 1901: compuesta de un área superficial de 4 hectáreas, 4788 metros, 23 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 48 metros 65 de frente al Sud, á una calle de 15 varas, por 921 metros de fondo al Norte, por donde linda con doña Rufina y don Juan Barrios; al Este con la fraccion núm. 2, y al Oeste con don Cándido Barrios. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon número 52, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel Delgado. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 1793 st 5

Adolfo Castellanos
Llevando el martillo Luis V. Fornari

EL DIA 11 DE SETIEMBRE. De un espléndido terreno con sus edificios, galpon y demás mejoras que contiene, produciendo una renta de 25 pesos mensuales, situado en la Cuchilla de Juan Fernandez de este departamento, y solo á siete cuadras del puente del Paso del Molino, y media cuadra del tranvía. Continuacion con Calle Agraciada con una área de 571 metros ó sea 773 varas 337 milímetros, teniendo de frente á la calle Agraciada [illegible] metros 80 centímetros á la calle Francisco Gomez y 34 metros de fondo con empedrado pago.
El edificio se compone de tres cuerpos; el primero con cuatro piezas espléndidas, cocina, algibe y demás comodidades y un gran parral; el segundo, tres piezas, cocina, algibe y demás comodidades, y el tercero un corralon con porton á la calle con un gran galpon, de 16 metros de largo por 10 de alto y 6 de ancho, propio para caballeriza y carros, y el otro como para depósito de cereales, todo techado y tapado á los costados con zinc, con piezas para familia; solo este galpon ha costado un dineral.
En resúmen no hay nada mas conveniente para dar buena renta que esta propiedad, pues rinde un interés bastante alto, y teniendo en cuenta que su alquiler es bajísimo y mucho mas en la forma que se encuentra repartida esta propiedad.
Ojo señores pichincheros! Recomiendo no dejen de visitar esta propiedad que se convencerán de que no hay mejor colocacion; se rematará al mejor postor el día 14 de Setiembre á las cuatro en punto de la tarde.
Pido puntualidad, pues hay que venderla para pago de hipoteca ya vencida. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.
Nota—Títulos perfectos, pueden verlos los interesados en la Escribanía del señor Emilio Paz, calle Sarandí núm. 169.
Por mas informes calle Florida número 283. 1497 st 6

Carlos G. Pieri

De artículos de ferretería y de agricultura. Un gran guinche de 2500 kilógramos de resistencia, útiles, escritorios altos, aparatos á gas y á luz eléctrica.
En la casa importadora de los señores Luis Bottoni Morelli y Ca., calle Cerro núm. 125 al 133, por cambio de local y renovacion de mercaderías.
En los días LUNES 8 y MARTES 9 del corriente Setiembre.
A las 12 y media en punto del dia efectuaré grandes remates de artículos de ferretería, pinturería, cristalería, porcelana, loza, ollas con patas, arados, desgranadoras, máquinas para hacer manteca, sillas de varias clases, cunas, tinas americanas, 200 tarros pintura en pasta, aceite de linaza, [illegible] y manzanas y un muy extenso surtido de artículos de ferretería cuyo detalle publicaré por medio de programas.
Entre los útiles hay un gran guinche de potencia de 2500 kilógramos, pudiendo ser manejado por un muchacho, escritorios altos, barandas para escritorio, mostradores, mesas, aparatos á gas y á luz eléctrica, puertas, ventanas, postigos, un gran lote de madera usada, algunos estantes, depósitos de fierro para aceite.
Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador y todo deberá ser recibido dentro de las 24 horas de efectuada su venta. 1468 sb 3

Ricardo Sienra
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
Francesas, inglesas, alemanas é italianas
PARA LA ESTACION ENTRANTE
POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS
En mi casa, calle Rincon núm. 87
El martes 9 de Setiembre y dias siguientes, á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estacion cuyo detalle se dará por carteles.
Al mismo tiempo
Gran surtido de pañuelos de seda. 1507 sbre 7

Justo R. Pelayo

JUDICIAL—Notable pichincha por ejecucion de hipoteca, de dos fincas.
EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE, á las 4 y ½ de la tarde, procederé á la venta en remate y al mejor postor de las dos propiedades sitas en la novísima ciudad, calle Piedad números 161 y 163, á pocos metros de la calle 18 de Julio, á una cuadra de la Iglesia del Cordon y Plaza de los Treinta y Tres; rodeadas de tranvías y magníficas edificaciones; situacion inmejorable como higiénica; donde nadie vende y cuya venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 10 del entrante Setiembre, á las cuatro y media de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo asistido de actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor y por separado de un terreno con las dos fincas en él edificadas, sitas en la novísima ciudad de este departamento compuestas en conjunto por estar unidas, de 16 metros 34 cts. de frente al Este sobre la calle de Piedad, por donde se señalan los edificios con los números 161 y 163 por 24 metros 286 mts. de fondo al Oeste por donde forma una irregularidad el referido terreno, lindando con don Emiliano Ponce de Leon, por el Este con el señor Martinez de Silva y la señora [illegible] y por el Sud con los señores Laurente, Zuma y Larron encerrando ambas propiedades un área superficial de 362 metros 61 decímetros cuadrados. Se previene que los postores en el acto de serle aceptadas sus ofertas deberán consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus ubicaciones y han sido ordenadas en los autos seguidos por la sucesion de José Marziano contra la de Aurelia Cabral de Helguera por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Agosto 25 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1407 ag 27

Basab[illegible] y C[illegible]

JUDICIAL — En la calle Isla de Flores número 159 casi esquina Avenida de la Paz. De dos magníficos solares propios para edificar en ellos casas económicas y de renta segura, barrio sumamente poblado con tranvía á la puerta.
EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE, á las dos de la tarde, venderemos sin base y al mejor postor de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Setiembre, á las dos de la tarde y por el martillero don Victor M. de Basabe asistido de actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, sitos en la calle Isla de Flores número 159, compuesto cada uno de 10 metros 737 milímetros de frente á dicha calle por 12 metros 25 centímetros de fondo, encerrando cada uno un área superficial de 461 metros 15 centímetros. — Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por Narcisa Quiñones y otra contra la sucesion de Angel Medina sobre nulidad de testamento. Montevideo, Agosto 22 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 1382 ag 2[illegible]

Leopoldino S. Bayar[illegible]

EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE, á las 2 y media de la tarde, venderé al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, dos lindas casitas en un solo lote, ubicadas en la calle San José números 219 y 221, con 13 metros 228 milímetros de frente á esta calle, por 31 metros 475 milímetros [illegible] desde el número 216 al 220, constando la de la esquina ocupada por un almacen de comestibles un espacioso salon á las dos calles mencionadas, dos grandes piezas, zaguan, cocina, algibe, water-closet, etc. Y la otra de [illegible] 220, tiene 4 lindas piezas, zaguan, cocina, cuarto despensa, algibe, walter-closet, patio de mármol y muchas otras mejoras que la hacen una casita cómoda para familia.
Producen actualmente $ 55 mensuales.
Edificado todo en un terreno cuya área es de 284 metros 713 milímetros. Posicion inmejorable, á 30 metros de la plaza Libertad (Cagancha), en el corazon de la Ciudad Nueva, á una cuadra de la calle 18 de Julio, á 300 metros del futuro palacio legislativo, á 50 metros del palacio Jackson. Cruza por la puerta el tranvía Oriental y á 25 metros el de la Union y Maroñas.
No olvidar los pichincheros la venta mencionada, pues es forzosa.
Nota—La escritura será por cuenta del comprador, que oblará en garantía de su oferta 500 $ oro en el acto de serle aceptada.
Otra—Por datos, revision de títulos, etc., Buenos Aires 128 y Daiman 65, Montevideo, Sauce 90 al 94, Pando. 1417 ag 28.

Sorraco y Torrens

Importante remate de la gran casa para renta ubicada en la esquina de las calles Durazno y Dayman, dividida en cuatro casas que venderemos al mejor postor y con arreglo al presente
EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 8 del entrante Setiembre, á las 3 de la tarde y por los martilleros señores Sorraco y Torrens, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con la finca de altos que contiene, situada en la manzana número 125 de la Nueva Ciudad, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Durazno, por donde tiene designadas sus puertas con los números 127, 129 y 129 A, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste á la calle del Dayman donde tiene señaladas sus puertas con los números 276 al 282 inclusive y por el Este y Sud linda con la testamentaría de Pedro Gastan. — Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por Juan Massino contra Manuel Paulós por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
Nota — Para mas informes ver á los rematadores en su casa calle Sarandí esquina Zabala. 1366 ag 22

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—EL MIERCOLES 17 DE SETIEMBRE á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la moderna y bien construida casa baja, calle Nueva York 138, distante 1 cuadra de la calle Sierra, en gran altura. Base de venta, extraordinariamente baja: $ 1.553,34 cts.—Vale 2.590 $. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria.
EDICTO—Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de don Leoncio Milhas, se hace saber al público que el día 17 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del actuario y alguacil del Juzgado de una finca sita en la calle Nueva York número 138, novísima ciudad, edificada en terreno compuesto de ocho metros ochenta y [illegible] metros de frente al Sud sobre dicha calle [illegible] lindando con Carlos A. Evia; diez metros veinte y cinco centímetros en el del Este, lindando con Filomena Arías [illegible] y cinco centímetros y ocho metros [illegible] Norte, lindando con [illegible] en la línea del fondo [illegible] dicha finca en la sucesion Antuña: tasada en [illegible] noventa pesos [illegible] cantidad de dos mil trescientos [illegible]. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 1o. de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
Domicilio del rematador, Yaro 72 d. 1458 sb 1o.

Carlos D. Duran y Ca.

Importante remate de tres fracciones contiguas de terreno, situadas en la calle Florida núms. 282, 284, 286 y 288, esquina á la de Isla de Flores núms. 10, 12 y 14.—En la primera fraccion ó lote existe edificada una propiedad compuesta de cinco piezas y demás dependencias con un corral al fondo, así como algibe y servicio de aguas corrientes y produce un alquiler de 16 pesos mensuales, y en las otras dos fracciones existen galpones con paredes de material, techos de teja y zinc, con divisiones interiores.
Con caño maestro, empedrados y veredas pagos.
¡¡BASE DE VENTA 6 PESOS EL METRO!!
Ahí está la prueba de que se desea liquidar.—La propiedad sobre la calle Florida número 282, tiene una extension de 134 metros cuadrados ó sean 7 metros 70 centímetros de frente por 20 metros de fondo.
El lote que forma la esquina tiene una extension superficial de 231 metros cuadrados con un frente de 11 metros 55 centímetros por 20 metros de fondo que son tambien de frente á la calle Isla de Flores.
El tercer lote con frente á la calle Isla de Flores, lo constituye un solar de terreno con sus respectivas construcciones de 174 metros cuadrados 60 centímetros, con un frente de 9 metros 07 centímetros por 19 metros 25 centímetros de fondo.
EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta en remate público por oferta que exceda á la base establecida, de los referidos lotes de terrenos con [illegible] y construcciones que contienen, pudiendo el mejor postor adquirir una sola fraccion ó tomar la opcion á las demás.
Nos permitimos llamar la atencion sobre esta venta, porque la situacion de estos terrenos y su extension los hace aparentes para establecer cualquier pequeña industria, tambo ó caballeriza.
Téngase muy en cuenta la base módica con la cual empezaremos la venta.
Los gastos de escritura y certificados correspondientes serán por cuenta de los compradores.
El mejor postor consignará como garantía de su oferta cien pesos por cada lote.
TITULOS BUENOS
Que se encuentran á disposicion de los interesados en nuestro escritorio: calle Rincon número 10, de 1 á 5. 1410 ag 27

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE á las 1 p. m.
Dos terrenos bien situados. Al Norte!! Con muy lindas dimensiones para industriales, corraloneros ó para una buena casa de familia, con jardin, etc.: á 2 cuadras de la calle 18 de Julio, antes de llegar al Hospital Italiano; á 1 cuadra de la calle Carmen, con frente á la calle Cufré, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, rodeados de edificios modernos que se levantan á gran prisa. Solares números 20 y 21 de la fraccion B del plano respectivo, linderos ambos por estar contiguos. Mide cada uno 466 v. c. 75.
Empedrado al frente, pago.—Títulos selectos.
Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor, muy urgente. Aprovechen los pobres.
Garantía de compra: 30 $ por cada solar.
Los terrenos se entregarán amojonados.
Por mas datos, Zabala 62, de 1 á 3. 1462 sb 2

Geronimo Ferretjans

JUDICIAL. De 23 mulas mansas y de [illegible] carretilla, 8 carretillas para trabajos de barraca y Aduana, 1 charret, 2 caballos de andar y de tiro, 7 vacas lecheras con sus terneros, arados, rastras, arreos para las carretillas y charret, útiles de tambo, tarros para leche, muebles é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension y que estarán en exhibicion el dia del remate, segun el siguiente
EDICTO. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el DOMINGO 14 DEL CORRIENTE á las 2 de la tarde y por el martillero don Gerónimo Ferretjans, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y por las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones de los muebles, semovientes, patentes, etc., cuyo detalle obra de f. 34 á f. 36 de los autos sucesorios de don Andrés San Martin. La venta se efectuará en la casa calle Municipio número 29 entre [illegible] y Nueva Palmira y ha sido ordenada en los autos preindicados. Se previene que en caso de no haber oferta por las dos terceras partes de sus tasaciones, la venta se hará en detalle y al mejor postor. Montevideo, Setiembre 4 de 1902.—Julio de Freitas, escribano público.
Nota. El tranvía de la calle San José lo dejará á 2 cuadras del local del remate.
Por mas datos ver al rematador en la calle 18 de Julio 81, ó en su escritorio Treinta y Tres núm. 180. 1487 sb 5

Laudelino Vazquez hijo

De sombreros para señoras, adornos, plumas, soportes, formas, espejo, estantes, máquinas de coser, mostrador, etc.
En el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.
EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE, á la una de la tarde, procederé á vender por orden del señor Juez de Paz de la 4a. seccion, en los autos de Gabriel Ures con Juan Thomas, cantidad de sombreros, adornos y demás que estará á la vista.
Al mismo tiempo:
Por orden del señor Juez de Paz de la 1a. seccion, en los autos de R. P. Lopez con Marta M. Ruiller: 6 máquinas de coser usadas.
En los autos de C. Maveroff con Félix Blanco: cantidad de comestibles, bebidas, balanza, medidas, etc.
Nota — Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1440 ag 31

José R. Muiños

JUDICIAL—Un lote excepcional!—Una verdadera joya.—En el paraje mas céntrico y mas comercial de Montevideo.—Sobre una de las secciones mas importantes del Puerto en construccion. — Calle Piedras esquina Treinta y Tres.—Terreno sin edificio, único en esas condiciones y que facilita la edificacion inmediata, sin gasto alguno.—Ojo capitalistas!—Antes de dos años ese lote duplicará su valor.—Recomiendo especialmente este remate á todo el que desee colocar bien su dinero.
EL 11 DE SETIEMBRE, á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el edicto que va al pié, el siguiente notable lote de terreno situado en la esquina de las calles Treinta y Tres y Piedras.
Lean los hombres de dinero:
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Setiembre, á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José R. Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en pública almoneda de la siguiente propiedad:—Un terreno con las construcciones que contenga, situado en esta ciudad y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle de las Piedras y 12 metros 26 milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, lindando por el Sud con sucesores de doña Francisca Durán y por el Este con sucesores de don Juan de Ruedas. Esta propiedad ha sido avaluada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 12.000 pesos. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María O. P. Basualdo y otros. — Montevideo, Agosto 23 de 1902. — Antenor R. Pereira, actuario.
Nota importante — Los títulos superiores, pueden verse en el Juzgado de lo Civil de primer turno, solicitando el expediente de la sucesion de José Iturriaga y Ortiz Basualdo. 1392 ag 22

Pedro Baridon

REMATE DE PROPIEDADES — EN LA AGUADA — CALLE FIGUEROA ESQUINA PANAMA (A DOS CUADRAS DE LA PLAZA FLORES) — EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE — INTERESA A LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS.
EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde, venderé en remate y en su ubicacion, al mejor postor y por cuenta de su dueño:
Un gran galpon de material, techado de zinc, apropiado para una fábrica ó depósito de barraca; tiene 8 metros 490 milímetros de frente á la calle Panamá número 42 por 29 metros de fondo. Vereda, empedrado y caño maestro, todo pago.
EN SEGUIDA
Un terreno con varias piezas de media agua, manantial todo cercado con pared francesa de 3 metros de alto, cimientos de piedra, pronto para edificar; tiene 10 metros 154 milímetros de frente á la calle Figueroa número 169, por 19 metros 757 de fondo que forma esquina con la calle Panamá. Vereda, empedrado y caño maestro, todo pago; produce actualmente buena renta.
TITULOS GARANTIDOS
Pueden verse en la escribanía de don Francisco Veira, calle Misiones 135. — Gastos de escrituras por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía de su oferta.
Por mas informes, mi escritorio: Canelones núm. 90. 1334 ag 18

Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.— Potrillos puros de carrera de la cabaña Los Pinos.
EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE á las 2 y media p. m., venderemos ocho hermosos productos puros de carrera de la cabaña Los Pinos, propiedad del señor Jorge Pacheco, hijos de los padrillos Jonquil y [illegible].
Están en exhibicion en la calle Casupá 19, todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. y en el Centro Ganadero desde el lunes 8 del corriente.
Por datos y catálogos á nuestro local. 1467 sb 3

Victorica y Ca.

Para estancieros y criadores.—De productos puros de The River Plate Estancia Limited, estancia Los Altos, Soriano.
EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE á las 10 de la mañana.
En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.
Venderemos 2 padrillos Shire, puros por cruzamiento, 3 años de edad próximamente, pelo zainos, 1 caballo Shire id id 1 y medio años. Todos mansos de abajo. 4 carneros Lincoln puros, dientes de leche. 4 carneros Rambouillet puros, dientes de leche, origen aleman Spalding. 4 carneros Shropshire puros de cuatro dientes.
Estos espléndidos animales estarán en exhibicion en nuestro local desde el miércoles 17 del corriente.
Consignatarios Wilson Hnos. 1463 sb 3

Victorica y Ca.
CENTRO GANADERO
18 de Julio 373
EN VENTA PARTICULAR
SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA «CABAÑA SPALDING» ALEMANIA.
Ponemos en conocimiento de los señores criadores de Merino Rambouillet que la casa del señor Adolfo [illegible] ha recibido treinta y seis carneros alemanes, puros de pedigree de la renombrada cabaña Spalding en Alemania; dichos carneros los tenemos en venta en nuestro local á precios sumamente módicos. 1040 [illegible]